

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**POLÍTICAS E INSTITUCIONES DE FOMENTO INDUSTRIAL DEL ESTADO
SALVADOREÑO, 1950-1972**

**PRESENTADO POR
CINTHYA IVONNE COTO FUNES
GIOVANNI ALEXANDER LOUCEL CHÁVEZ**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL
TÍTULO DE LICENCIADO/A EN HISTORIA**

**Maestro. Godofredo Aguillón Cruz
DOCENTE ASESOR**

**Licenciado. Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO**

**SEPTIEMBRE, 2021
CIUDAD UNIVERSITARIA, Dr. Fabio Castillo Figueroa SAN SALVADOR, EL SALVADOR**

**LICENCIATURA EN HISTORIA:
Informe Final de Investigación en Proceso de Grado 2021**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**POLÍTICAS E INSTITUCIONES DE FOMENTO INDUSTRIAL DEL ESTADO
SALVADOREÑO, 1950-1972**

PRESENTADO POR:

CARNÉ

COTO FUNES, CINTHYA IVONNE

16007

LOUCEL CHÁVEZ, GIOVANNI ALEXANDER

16011

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADO/A COMO REQUISITO DEL PROCESO DE GRADO PARA OPTAR AL
TÍTULO DE LICENCIADO/A EN HISTORIA**

**Maestro. Godofredo Aguillón Cruz
DOCENTE ASESOR**

**Licenciado. Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO**

**SEPTIEMBRE, 2021
CIUDAD UNIVERSITARIA, “Dr. Fabio Castillo Figueroa”, SAN SAALVADOR, EL SALVADOR**

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

**Maestro Roger Armando Arias Alvarado
RECTOR**

**PhD. Raúl Ernesto Azcúnaga López
VICERRECTOR ACADÉMICO**

**Ingeniero. Juan Rosa Quintanilla Quintanilla
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

**Licenciado Rafael Humberto Peña Marín
FISCAL GENERAL**

**Ingeniero. Francisco Alarcón Sandoval
SECRETARIO GENERAL**

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

**Maestro. Oscar Wuilman Herrera Ramos
DECANO**

**Maestra. Sandra Lorena Benavides de Serrano
VICEDECANA**

**Maestro. Juan Carlos Cruz Cabías
SECRETARIO**

**Licenciado. Boris Evaristo Iraheta
DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADO**

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**

**Doctor. Ricardo Antonio Argueta Hernández
DIRECTOR**

**Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO**

**Maestro. Godofredo Aguillón Cruz.
DOCENTE ASESOR**

TRIBUNAL CALIFICADOR

**Doctor. Carlos Gregorio López Bernal
Maestro. José Alfredo Ramírez Fuentes
Maestro. Godofredo Aguillón Cruz**

ÍNDICE GENERAL

	PÁGINAS
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	vi
PRESENTACIÓN.....	vii
RESUMEN.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	x
PRIMERA PARTE	
INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN	
POLÍTICAS E INSTITUCIONES DE FOMENTO INDUSTRIAL DEL	
ESTADO SALVADOREÑO, 1950-1972.....	14
CAÍTULOS	
1. FUNDAMNETOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS D ELA	
INVESTIGACIÓN	16
1.1 MARCO TEÓRICO.....	16
1.2. FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS.....	17
1.3. CONCLUSIONES.....	20
2. CAUSAS E INFLUENCIAS DEL FOMENTO INDUSTRIAL	
SALVADOREÑO.....	22
2.1 CAUSAS DEL FOMENTO INDUSTRIAL A NIVEL INTERNACIONAL.....	22
2.2. INFLUENCIAS DEL FOMENTO INDUSTRIAL EN LATINOAMÉRICA: INDUSTRIALIZACIÓN POR SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES (ISI) IMPULSADA POR LA CEPAL Y LA ALIANZA PARA EL PROGRESO (ALPRO) DE ESTADOS UNIDOS.....	25

2.3. PROYECTO DE INTEGRACIONISMO ECONÓMICO DEL ISTMO DE AMÉRICA CENTRAL: MERCADO COMÚN CENTRO AMERICANO (MCC).....	33
2.4. CAUSAS E INFLUENCIAS DENTRO DEL TERRITORIO SALVADOREÑO.....	37
3. POLÍTICAS ECONÓMICAS Y MARCOS REGULADORES INSTITUCIONALES DE FOMENTO INDUSTRIAL.....	51
3.1. INTRODUCCIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN.....	51
3.2. POLÍTICAS Y PROYECTOS DE 1950-1964.....	55
3.3. PLANES QUINQUENALES DE 1965-1969 Y 1968-1972.....	61
3.4. MARCOS REGULADORES INSTITUCIONALES.....	70
4. INSTITUCIONES SALVADOREÑAS DE FOMENTO INDUSTRIAL 1950-1972.....	80
4.1. PERÍODO DE REDIRECCIÓN DE CAPITAL Y EL INSAFOP (1950-1960)	81
4.2. REFORMA DEL INSAFOP Y DIVERSIFICACIÓN DE LA INDUSTRIA SALVADOREÑA (1961-1968)	86
4.3. CRISIS Y RECUPERACIÓN DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, 1969-1972 (1969-1972)	96
CONCLUSIONES GENERALES.....	101
ANEXOS.....	103
1. CRONOLOGÍA COMPUESTA.....	104
2. GLOSARIO DE TÉRMINOS	106
BIBLIOGRAFÍA.....	110
SEGUNDA PARTE	
INSTRUMENTOS DE LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, 2021.....	114

1. PLAN DE LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, 2021	116
2. PROYECTO DE LA INVESTIGACIÓN POLÍTICAS E INSTITUCIONES DE FOMENTO INDUSTRIAL DEL ESTADO SALVADOREÑO, 1950-1972.....	144
3. RESPONSABLES DE INVESTIGACIÓN Y TRIBUNAL CALIFICADOR.....	171

AGRADECIMIENTOS

A cada una de las personas que me convirtieron en el ser humano que soy ahora...

Cintha Ivonne Coto Funes

A mi familia, a mi madre Reina Chávez y a mi padre Jaime Loucel por darme su apoyo incondicional tanto en lo económico y en lo emocional durante toda mi carrera; y a mi hermana Caterina Loucel por su apoyo, sus consejos y por creer en mi potencial siempre.

A las licenciadas, licenciados, maestras, maestros y doctores que conforman la planta de docentes de la carrera de historia.

Al docente asesor de este trabajo de grado, Mtro. Godofredo Aguillón Cruz, por su coordinación, evaluación y aportes en la elaboración de este informe.

Al licenciado Juan Francisco Serarols Rodas por orientar el proceso de grado dentro del protocolo universitario y en conformidad con el reglamento.

Giovanni Alexander Loucel Chávez

PRESENTACIÓN

La escuela Ciencia Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene cómo Visión formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplinas, comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador desde una perspectiva humanística y científica. En su Misión es importante la formación de recurso humano orientado en la investigación que aborde con pertinencia histórica y teórica las problemáticas sobre la realidad salvadoreña, y uno de los pilares básicos para fortalecer la investigación son los procesos de grado realizados por los estudiantes egresados y en ese sentido, hemos realizado el estudio POLÍTICAS E INSTITUCIONES DE FOMENTO INDUSTRIAL DEL ESTADO SALVADOREÑO, 1950-1972 que comprende tres capítulos, cuyo objetivo fue sumarse a los esfuerzos que se vienen realizando desde la carrera de historia por difundir la investigación desde nuevas perspectivas en un enfoque nacional a través de una metodología analítica, crítica y comparativa, para así aportar al conocimiento de la historia salvadoreña, con este informe final elaborado en cumpliendo con uno de los requisitos de la Normativa Universitaria para optar al grado de licenciada en Historia.

Este Informe Final de Investigación da cumplimiento al “Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador”, en sus etapas básicas: planificación e investigación.

En la primera etapa, sobre la planificación se elaboró el Plan de trabajo que sintetiza todo el proceso de grado desde la elección del tema hasta la exposición de los resultados, y el Proyecto de Investigación como base para el desarrollo de la investigación. Los dos documentos de planificación antes mencionados se incluyen en la segunda parte de este informe, y entre los que destaca el proyecto de investigación orientada al abordaje del proceso histórico que se investigó de acuerdo con el “Método Histórico”.

La segunda etapa, la ejecución de dicha planificación consistió principalmente en el trabajo de archivo en las bibliotecas y hemerotecas físicas y digitales,

desarrollar el uso del método y técnicas de investigación para el análisis de fuentes primarias y secundarias -cabe destacar que este proceso se realizó en su mayoría en cursos pasados de la carrera, es decir, se trae un proceso continuo desde Seminario I-, en donde los resultados se muestran en el Informe Final de Investigación.

La tercera etapa, Exposición y Defensa del Informe Final de investigación es la disertación de los resultados y propuestas del producto final del Proceso de Grado con los autores, Tribunal Calificador, Docentes e invitados/as.

RESUMEN

El fomento industrial salvadoreño de 1950-1972 se enfoca en el proyecto de modernización estatal y de desarrollo económico a nivel internacional al cual El Salvador se integró provocando grandes cambios en lo socioeconómico a causa de un Estado interventor surgido para esta época. Por ello, a través de un enfoque de historia político-económico se identifican tanto las causas e influencias internacionales como nacionales del fomento industrial salvadoreño; como también, se presentan las políticas, leyes, planes de desarrollo, proyectos e instituciones como instrumentos estatales necesarios para el fomento industrial del país. Y por consecuencia, se establecen los apoyos económicos y técnicos otorgados a las empresas del territorio nacional a través de todo un proceso legal histórico.

PALABRAS CLAVES

Crecimiento, Progreso, Desarrollo, Teoría de la Dependencia, Estructuralismo, Liberalismo, Comunismo, Contrarrevolucionario, Modernización, ALPRO, CEPAL, ISI, Estado interventor, Políticas industriales, Políticas económicas, Planes de desarrollo, Industrialización.

INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por los estudiantes egresados de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales” en la Facultad de Ciencias y Humanidades; da por terminadas las etapas del proceso de trabajo que se rige por la normativa que establece condiciones administrativas y académicas como un requisito del resultado de la investigación según el “Reglamento de la Gestión Administrativa de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciatura en Historia.

La investigación titulada: POLÍTICAS E INSTITUCIONES DE FOMENTO INDUSTRIAL DEL ESTADO SALVADOREÑO, 1950-1972, tiene por objetivo mostrar las políticas e instituciones como parte del proceso histórico del fomento industrial del Estado salvadoreño en la época de 1950-1972. La delimitación espacial se justifica de la siguiente manera: la fecha inicial hace referencia a la creación de la constitución del cincuenta antecedida por la revolución de 1948, la cual establece las primeras bases legales de la modernización e intervencionismo Estatal; segundo, se establece la fecha final a causa de las fuentes accesibles y porque 1972 representa los primeros antecedentes del conflicto armado salvadoreño.

Se presenta temáticas como: las influencias, causas, políticas o proyectos, e instituciones de fomento industrial. La estructuración está basada en los materiales documentales ubicados, seleccionados y analizados de la Biblioteca Nacional Francisco Gavidia y el Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán. La elección de la industrialización salvadoreña como tema de investigación no fue sólo por la cantidad de fuentes, sino más bien se justifica por la importancia de la época para las líneas de la historia política y económica, ya que, se dan transformaciones socioeconómicas en la República de El Salvador como antecedentes de otros fenómenos trascendentales. Así como también, se pretende presentar una nueva perspectiva de estudio, aplicación de enfoques innovadores y la multidisciplinariedad sobre esta temática y período en cuestión.

En función de la industrialización, el Estado salvadoreño se puso a la vanguardia y se basó en los pensamientos en boga para la segunda mitad del siglo XX. Ese fue el caso de la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) impulsada por la CEPAL y de la Alianza para el Progreso (ALPRO) por Estados Unidos. Ambos pensamientos pretendieron ser una influencia, para provocar cambios a nivel socioeconómico en la estructura y pensamiento ortodoxo de los Estados en América Latina. En El Salvador, al ser influenciados por estos pensamientos -además de otras causas como el crecimiento exponencial de la población- se ejecutaron políticas que funcionaron como la base legal para implementar proyectos, reformas económicas y sociales, así como también la creación de instituciones para la industria y su fomento, además de contar con la cooperación tanto bilateral como multilateral entre Estados o Instituciones, para que el proyecto de desarrollo fuese un éxito. Como última fase de este proyecto de modernización estatal, las administraciones en turno comenzaron con la institucionalización necesaria para el desarrollo de la industria siendo aquí donde surgen diversos entes de apoyo, tanto en la asistencia económica a partir de facilitación de créditos, como en la asistencia técnica. Ejemplo de ellos son el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) -a partir de su reforma-; el Instituto Salvadoreño de Fomento de la Producción (INSAFOP); e Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial (INSAFI).

Resumiendo, en gran parte de la investigación es evidente que el trabajo se enfoca en lo socioeconómico, donde, además, se traza una línea de guía entre lo internacional, regional y nacional para retomar elementos importantes de dichos procesos históricos de transformación en el ámbito salvadoreño.

El Salvador, a través de sus grupos de elite (burguesía agraria y burguesía *progresista*)¹ tanto económica como políticamente, promovieron leyes

¹ Propuesta teórico-conceptual incluida por el grupo investigador a partir de observaciones del docente Dr. Carlos Gregorio Bernal, y de una revisión exhaustiva y análisis historiográfico del proceso salvadoreño, en relación con su configuración política y económica de los actores sociales que tomaron decisiones modificando el rumbo de los proyectos del país en la época estudiada.

necesarias para establecer las bases legales para los proyectos a por venir. Dichas intervenciones de intereses (aunque estos no eran homogéneos y muchos se pusieron en contra) son visibles a partir de la *Revolución del 48* y posteriormente en la Constitución de 1950, la cual enfatizaba en la modernización del país; y para lograr esto, permitió una mayor participación del sector privado en la esfera económica estatal y un constante intervencionismo del Estado en el mercado externo e interno dejando atrás la principal primicia sobre el libre mercado del pensamiento liberal ortodoxo (*keynesianismo*).

Las políticas legisladas se encontraron con deficiencias en el sistema, tanto en el pensamiento y su estructura, para poder lograr consolidar sin obstáculos o sin mayor dificultad el proyecto industrial; considerando la falta de maquinaria específica para la producción manufacturera, mano de obra sin educación técnica o especializada, la falta de una población de clase media alta para el consumo interno y la estabilidad del mercado que, en sus inicios no se dio suficiente importancia en fortalecer la agroexportación, entre otras. A causa de ello, las instituciones y el Estado cubrieron la obtención de maquinaria, educación de mano de obra y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población complementando el proyecto de desarrollo.

Se trabajará en base a cinco apartados; en el primero, se presenta los fundamentos metodológicos y teóricos de la investigación.

En el segundo capítulo, se desarrolla una contextualización del fenómeno de estudio en la investigación, es decir, aquellas influencias y causas tanto internacionales, regionales y nacionales del fomento industrial salvadoreño. Destacando que todo ello se encuentra basado en la metodología comparativa y análisis documental, que permitirá presentar la información sobre las variables políticas, económicas y sociales de una forma continua, articulada y más global – en parte, gracias a la utilización de la cronología simple o compuesta-.

En el tercer capítulo se presentan aquellas políticas económicas y marcos reguladores institucionales que fueron creadas y ratificadas por el gobierno salvadoreño para 1950-1972, con el objetivo de convertirse en instrumentos y herramientas de fomento industrial a nivel nacional e incluso un referente en la región. Este apartado fue trabajado en base al análisis documental, para lograr una explicación del proceso que se lleva a cabo y legitima el proyecto de desarrollo industrial.

El cuarto capítulo es fundamental de la investigación, ya que, en él se presentan los orígenes, se caracterizan las funciones y acciones de instituciones como el BCR, INSAFOP e INSAFI que fungieron como instrumentos activos del fomento industrial en El Salvador, además de poner en evidencias algunas de las consecuencias de dichas acciones. En este apartado fue importante el uso de las estadísticas descriptivas por la vasta cantidad de información cuantitativa que contienen los documentos analizados.

Y en las conclusiones, se pretende llegar a ciertas consideraciones finales tanto generales como específicas, mediante la metodología comparativa, el análisis documental y el de estadísticas descriptivas sobre los tres apartados principales de la investigación: las causas e influencias internacionales y nacionales de la industrialización nacional; las políticas y marcos reguladores institucionales de fomento industrial salvadoreño; y la caracterización con consecuencias de la creación y desarrollo de estas instituciones económicas.

PRIMERA PARTE

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

POLÍTICAS E INSTITUCIONES DE FOMENTO INDUSTRIAL DEL ESTADO
SALVADOREÑO, 1950-1972

CAPÍTULO 1:

FUNDAMNETOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

- 1.1. MARCO TEÓRICO
- 1.2. FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS
- 1.3. CONCLUSIONES

CAPÍTULO 1:

FUNDAMNETOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS D ELA INVESTIGACIÓN

1.1. MARCO TEÓRICO

Los planteamientos teóricos que interesan a esta investigación sobre el fomento industrial del Estado salvadoreño se acotan al hablar de las políticas e instituciones que impulsaron dicho proceso histórico. Se retoman postulados de las ciencias económicas y de las ciencias políticas al servicio de la historia, convirtiéndose automáticamente en un enfoque interdisciplinar, y de las cuales se desprenden conceptos fundamentales como son el desarrollo y la modernización².

Ya mencionados los planteamientos teóricos a utilizar, se retoma a la economía política –como conjunto-, porque ofrece los elementos pertinentes a la indagación y obtención de resultados requeridos y esperados. Por ello, se retoma esta ciencia que estudia las leyes económicas, pero que no solo le interesa el conocimiento de las leyes, sino que actúa u observa sobre ellas cómo se modifica y su impacto en la sociedad.³ Es al observar las políticas económicas que se identifica cómo a través de ellas se regulan los hechos y fenómenos económicos, es decir, las formas y efectos de la intervención del Estado en la vida económica con la finalidad de conseguir determinados objetivos⁴.

No obstante, al hacer la revisión historiográfica se identifican autores que ya han aplicado dicha teoría conforme a la realidad salvadoreña. Ese es el caso

² Véase plan de trabajo de esta investigación.

³ Gestipolis, "Teoría económica e historia del pensamiento económico", Consultado el 11 de noviembre de 2020, disponible en <https://www.gestipolis.com/teoria-economica-e-historia-del-pensamiento-economico/>

⁴ *Ibid.*

de Roberto Turcios⁵ y Alfonso Goitia⁶, quiénes desde la política y la economía (respectivamente) desarrollan sus ideas desde conceptos clave como: el desarrollo latinoamericano de las décadas de los cincuenta y los sesenta, la cual es la evolución de una economía hacia *mejores niveles de vida*;⁷ la economía del desarrollo es básicamente un fenómeno que surge después de la Segunda Guerra Mundial.

O el caso de Lindo-Fuentes y Ching que estudian en gran medida la reforma educativa de 1968⁸, como parte de la modernización del mundo subdesarrollado en un proceso de “tránsito” a la “modernidad” desde 1950; entendiendo por ésta la replicación de características económicas, de estructura social, psicosociales y de organización política de las sociedades noroccidentales contemporáneas⁹.

Por último, otros conceptos fundamentales a utilizar serán: fomento industrial, políticas e instituciones económicas.

1.2. FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS

El trabajo estará basado en tres grandes metodologías que al mismo tiempo conformaran una interdisciplinaridad dentro de la investigación, estas son: la primera son las estadísticas descriptivas proveniente de las ciencias económica y matemáticas, ya que será necesario el uso de las técnicas gráficas, como son los diagramas para trabajar y explicar la información cuantitativa de la investigación.

⁵ Roberto Turcios, *Autoritarismo y modernización*. (San Salvador: Ediciones Tendencias, 1993), 179.

⁶ Alfonso Goitia, “El Estado en momentos de crisis: Redefinición del papel del Estado 1948-1960” *Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* (Antiguo Cuscatlán: UCA, s.f.), 277.

⁷ RAE, Definición de Desarrollo. Consultado el 14 de noviembre 2020, disponible en: <https://dle.rae.es/desarrollo>

⁸ Lindo-Fuentes, Héctor y Erick Ching. *Modernizing minds in El Salvador: Education reform and the Cold War, 1960-1980* (University of New Mexico Press: Albuquerque, 2012).

⁹ Términos Latinoamericanos para el Diccionario de Ciencias Sociales, (Buenos Aires: CLACSO, 1976), 117

La segunda se trata del método comparativo, ya que se pretende establecer una relación y comparación entre sucesos nacionales e internacionales, como también de las instituciones que actúan ante el proyecto industrial nacional - se apoyará en la herramienta de una cronología comparativa- y no dejarlo solamente en lo descriptivo.

Y, por último, es la metodología del análisis documental, la cual es esencial por el enfoque histórico y por la gran cantidad de documentos escritos que se usaron como base de la investigación.

1.2.1 LAS FUENTES ESCRITAS

- 1.3.1.1. REVISTAS MENSUALES: actividades realizadas por las instituciones de fomento industrial, especialmente en el caso del BCR.
- 1.3.1.2. MEMORIAS LABORALES: útil ya que al igual que las revistas estos documentos contienen las actividades de las instituciones que interesa estudiar, es el caso de INSAFOP E INSAFI.
- 1.3.1.3. DIARIO OFICIAL: útil para para conocer sobre las políticas que el Estado salvadoreño ratifica para la fomentación industrial.
- 1.3.1.4. BOLETÍN DEL CEMLA: La legislación de fomento industrial de los países centroamericanos es importante para comprender el proyecto industrial a nivel regional.
- 1.3.1.5. CENSOS POBLACIONALES: necesarios para tomar en cuenta el crecimiento poblacional como una de las causas del fomento industrial y de la modernización estatal.
- 1.3.1.6. CENSOS ECONOMICOS: los cuales permiten conocer a grandes rasgos las características de la economía nacional a partir de las industrias.

1.3.1.7. DOCUMENTOS SOBRE LA ISI Y EL ALPRO: estos documentos permitirán contraponer la información dada por la bibliografía sobre la temática de los pensamientos económicos internacionales.

1.2.2.1 Técnicas del Análisis Documental

Cabe mencionar que esta metodología será utilizada en todos los apartados sin excepción (al igual que el glosario), por el simple hecho de que, este tiene la característica principal analizar y sintetizar la gran cantidad de información cualitativa y cuantitativa en la numerosa documentación primaria y bibliográfica con la que se cuenta. Una técnica para utilizar es la cronología simple y compuesta.

1.2.2.2. EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN: La observación documental es multidisciplinaria y por ello se apoya en otras ciencias o más bien técnicas, y gracias a esta característica fundamental se podrá hacer uso de la técnica de la cronología simple, la cual tiene por objetivo determinar un orden de los procesos históricos en la temporalidad. Esta técnica se utilizará para darle un orden cronológico de los surgimientos de las políticas, acuerdos o tratados de fomento industrial en El Salvador, como también el surgimiento de los marcos institucionales de los entes de fomento industrial. Por otro lado, también se utilizará, para ubicar el surgimiento de estos mismos entes, como también ubicar cambios fundamentales en sus funcionamientos ante las empresas industriales y el mercado económico nacional en general.

Como aclaración, a pesar de que se señaló de una cronología simple y esto hace referencia a una relación con la cronología comparativa este fue agregado en la metodología comparativa, ya que, confronta contexto internacional, regional y nacional.

1.3. CONCLUSIONES

Como conclusión, la interdisciplinariedad es parte del enfoque por el cual fue abordado el período y los fenómenos ocurridos en El Salvador de 1950 a 1972 y sus influencias en la esfera regional e internacional, desde una perspectiva y teoría histórica; además de la economía y la política. También, presenta un precedente en concentrar los resultados de esta investigación y el aporte al debate sobre la industrialización en El Salvador en la historiografía, pautando futuras investigaciones al respecto.

CAPÍTULO 2:

CAUSAS E INFLUENCIAS DEL FOMENTO INDUSTRIAL SALVADOREÑO

- 2.1. CAUSAS DEL FOMENTO INDUSTRIAL A NIVEL INTERNACIONAL

- 2.2. INFLUENCIAS DEL FOMENTO INDUSTRIAL EN LATINOAMÉRICA: LATINOAMÉRICA: INDUSTRIALIZACIÓN POR SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES (ISI) IMPULSADA POR LA CEPAL Y LA ALIANZA PARA EL PROGRESO (ALPRO) DE ESTADOS UNIDOS

- 2.3. PROYECTO DE INTEGRACIONISMO ECONÓMICO DEL ISTMO DE AMÉRICA CENTRAL: MERCADO COMÚN CENTRO AMERICANO (MCCA)

- 2.4. CAUSAS E INFLUENCIAS DENTRO DEL TERRITORIO SALVADOREÑO

CAPÍTULO 2: CAUSAS E INFLUENCIAS DEL FOMENTO INDUSTRIAL SALVADOREÑO

En este primer apartado del trabajo, se presenta el contexto del proceso histórico en investigación, la cual estará desglosado en: las causas, y las influencias del fomento industrial salvadoreño; todo desde una perspectiva internacional, regional y nacional, para así, comprender y relacionar las políticas e instituciones nacionales de fomento industrial en los dos apartados restantes.

2.1. CAUSAS DEL FOMENTO INDUSTRIAL A NIVEL INTERNACIONAL

Es necesario aclarar que, si bien es cierto que las causas a mencionar abarcan una visión a nivel mundial, estas irán dirigidas más bien a nivel Latinoamericano.

Una de las tres causas del fomento industrial a nivel internacional implica la crisis económica de 1929 y que a inicios de la década de los treinta asolo a la nación estadounidense y que se extendería a nivel internacional. El porqué de su mención como causa, recae en que esta crisis al iniciarse en Estados Unidos afectaría a muchos países y sus mercados por su influencia que ya era contundente a nivel mundial -como es el caso de la latinoamericana y la europea-.

Lo antes mencionado se fundamenta en dos puntos importantes: el primero, se refiere al peso que tenía Estados Unidos en lo político y económicamente hablando en regiones como América Latina a causa de su producción de exportaciones y mercado, pero este debió retirar su capital a causa de la crisis y, por ende, esto provocó una crisis de los Estados de la región por falta de financiamiento. El segundo, se refiere a que Latinoamérica pierde su principal mercado receptor de exportaciones (principalmente materia prima).

En la misma línea, la segunda causa que se contempla es la segunda guerra mundial de 1945, ya que esto significó un desplome completo del mercado europeo a causa de razones más que obvias, es decir, la mayor parte de sus presupuestos -por no decir que en su mayoría- fue dirigido a la campaña bélica de esos años. Además, de una política posterior al conflicto que buscó recuperar a los Estados de la destrucción de sus ciudades, tierras productivas, infraestructura de comunicación y viales (puertos, carreteras, vías fluviales, ferrocarriles, etc.).

Hay que tener en cuenta que, ambos procesos provocaron la reducción de exportaciones de manufactura y de financiamiento por parte de los estadounidenses y europeos al mercado mundial, como también los Estados latinoamericanos redujeron el número de exportaciones de materia prima al mercado internacional, lo cual provocó avocarse a la Industrialización por Sustitución de Importaciones que se basó en la producción y consumo interno. Por ende, la región latinoamericana al perder sus mayores mercados de exportación buscó una industria se diversificada a grandes rasgos en los Estados latinoamericanos, en donde los rubros de agricultura, calzado, textiles, alimentos y metales fueron sus mayores fortalezas¹⁰.

Y la tercera causa, recae en el crecimiento poblacional en el mundo y en Latinoamérica. El crecimiento demográfico significó una gran oportunidad de integrar a la población en general a un nuevo sistema económico (estructura y pensamiento) en cada Estado de América Latina, ya que, se supliría la necesidad de la mano de obra necesaria para hacer funcionar el proyecto industrial que mejoraría la economía de cada país; como también al establecer una población con un poder adquisitivo relativamente bueno y estable mejorarían el consumo interno de la producción de manufactura nacional y así, solucionar el problema de dependencia a las importaciones.

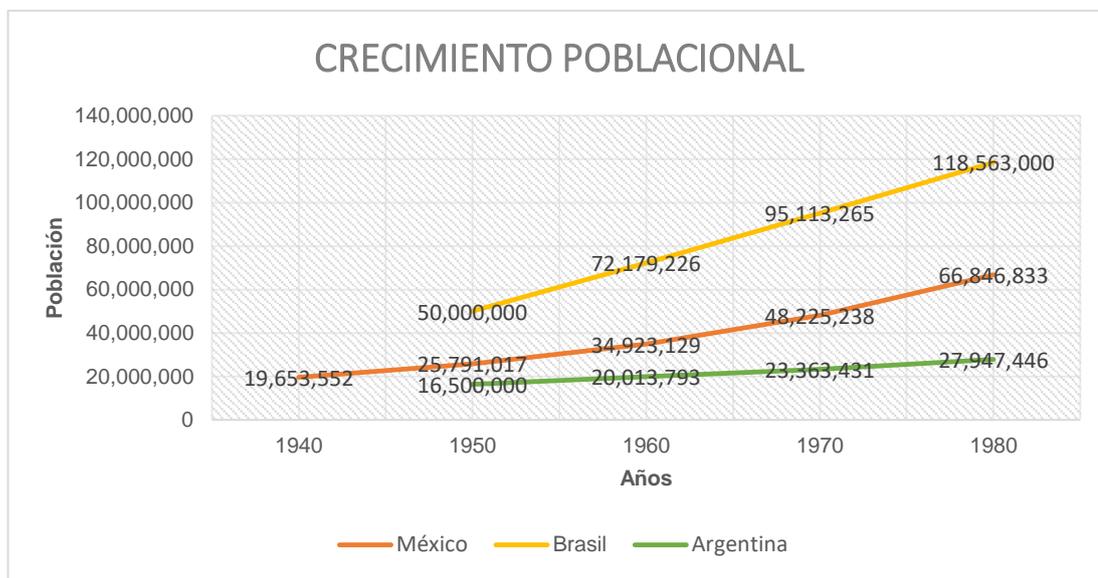
¹⁰ Los mejores ejemplos de éxito fueron los países de Brasil y Argentina con el mejoramiento de la Agroindustria gracias a la implementación de nuevas tecnologías, lo mismo que aplicó Chile en la industria metalúrgica.

Se puede observar en el Gráfico No.1 que el crecimiento demográfico para el caso latinoamericano se mantiene en un alza constante desde 1900 y una ascendencia vertiginosa desde 1940.

Algunos ejemplos de este fenómeno y que, posteriormente obtendrían un mejor resultado económicamente hablando gracias al proyecto industrializador son: México que para 1950 conto con un aproximado de 26 millones de personas y que para finales de la década de los setenta alcanzó un aproximado de 67 millones; Brasil que a inicios de los cincuenta conto con un aproximado de 50 millones de personas, que luego pasó a 118,563,000 millones de persona para finales de los setenta; Argentina con 18 millones de personas y que para la década de los setenta alcanzó los 28 millones.¹¹

GRÁFICO No. 1

CRECIMIENTO POBLACIONAL DE MÉXICO, BRASIL Y ARGENTINA (1940,1950,1960, 1970 y 1980)



FUENTE: Elaboración propia con base a los Censos demográficos nacionales. Datos recopilados de la INEGI (México), INDEC (Argentina), IBGE (Brasil).

¹¹ Censos demográficos nacionales. Datos recopilados de la INEGI (México), INDEC (Argentina), IBGE (Brasil).

En gran medida, el crecimiento poblacional es gracias al mejoramiento de las tecnologías de la medicina a nivel mundial que, disminuyeron la tasa de mortandad y que aumentaron tanto la tasa de natalidad como la esperanza de vida a 52 años solamente para el caso de Latinoamérica.¹²

2.2. INFLUENCIAS DEL FOMENTO INDUSTRIAL EN LATINOAMERICA: INDUSTRIALIZACIÓN POR SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES (ISI) IMPULSADA POR LA CEPAL Y LA ALIANZA PARA EL PROGRESO (ALPRO) DE ESTADOS UNIDOS

Las influencias de los pensamientos económicos internacionales de los años cincuenta, no implicaron guías inflexibles con relación a la intervención de los Estados Latinoamericanos en sus mercados internos y externos. Por otro lado, para el caso salvadoreño estas influencias provocaron cambios en la sociedad modificando la cotidianidad en la estructura social, política y económica; principalmente en el desarrollo de infraestructura y en los proyectos sociales, cosa que precisamente se tradujo en un mejoramiento positivo visible de las condiciones de vida de la población en general -claro está, en base a los proyectos sociales y no en la mejora de sus sueldos-. Todo lo anterior fue a consecuencia de una teoría que no encajó en las condiciones socioeconómicas de El Salvador, condiciones establecidas por los intereses de las élites económicas y políticas locales, impidiendo el pleno desarrollo de las políticas o proyectos nacionales e internacionales.

Considerando lo anterior, se profundiza específicamente en el sistema de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) impulsada por la CEPAL desde 1950 y la política de la Alianza para el Progreso (ALRPO) promovida por el gobierno de Estados Unidos en la década de los sesenta del siglo pasado para el caso salvadoreño.

¹² Natalia Golovina, Beverly Castillo Herrera, Máximo Andrés Rodríguez Pérez y Julio Acuña Martín, Historia de Centroamérica. Periodo 1940-2000, en *Revista Científica-FAREM Esteli/Ensayos*, No. 1 (abril,2012), 54.

Una aclaración fundamental es destacar que el mayor impacto de estos pensamientos no se puede encajonar o más bien delimitar temporalmente entre uno y otro, ya que éstos llegaron a desarrollarse simultáneamente, pero si se pueden diferenciar con relación a los proyectos y políticas en los Estados latinoamericanos. Como es el caso las influencias la ALPRO en programas de higiene, el desarrollo de bibliotecas ambulantes públicas, programas de becas y de vivienda o alimenticias -como ejemplos de proyectos que más impactos generó en la sociedad salvadoreña-.¹³

En primera instancia es necesario contextualizar cada pensamiento. La Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) para América Latina tiene su inicio a partir de dos procesos históricos a nivel mundial, los cuales son la gran depresión económica de 1929 que sacudió al sistema capitalista, y la Segunda Guerra Mundial. En cuanto a la Alianza para el Progreso (ALPRO) impulsado por el gobierno de J. F. Kennedy para Latinoamérica, su origen recae en el conflicto de Guerra Fría en que se vio involucrado los Estados Unidos contra la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y que resultara, así como también, se le sumó la Revolución Cubana de 1959. Por ello, la política ALPRO se le considera como una acción contrarrevolucionaria, tal como lo menciona la autora Minerva Morales: “Estados Unidos quería evitar que el pensamiento comunista y revolucionario se infiltrara en su patio trasero por medio de la revolución triunfante en Cuba.”¹⁴ El caso de la ALPRO en El Salvador -como un proceso ejemplar- a diferencia de la ISI es que, su agenda se dirigía en la mejora de la calidad de vida, la cual responde al enfrentamiento entre sistemas de gobierno e ideologías, y además a problemas estructurales de la sociedad salvadoreña: falta de alimentos, falta de proyectos de salud, pobreza, analfabetismo, falta de vivienda urbana y violencia social aunado al peligro del comunismo.

¹³ Documentos oficiales emanados de la reunión extraordinaria del consejo interamericano económico y social a nivel ministerial. Punta del este Paraguay del 5 a 7 de 1961. Papers of John F. Kennedy. Presidential Papers. National Security Files, 1-7. In John F. Kennedy Museum.

¹⁴ Es un resumen de todo lo que discute la autora Minerva Morales, *Política económica de los Estados Unidos en la América Latina* (México: s.e., 1964).

Antes de entrar en detalle sobre diferencias y similitudes entre ambas, es necesario establecer que estos pensamientos compartieron una estrecha relación histórica y teórica a causa de: primero, ambos se ampararon en la teoría del desarrollismo o estructuralismo (exponente del ala derecha o progresista); y que por ello comparten muchas similitudes en cuanto a sus directrices y proyectos, ya que, esta teoría establece el mejoramiento económico de los países “periferias agrícolas” a través de políticas de fomento industrial, es decir, emular aquellos “centros industriales” como ejemplo de países desarrollados y para así, dejar atrás el deterioro estructural de los términos de cambio en el comercio internacional -el cual aumenta las brechas entre países desarrollados y subdesarrollados-.

Y por otro lado, la teoría de la dependencia (exponente de la ala izquierda) surgió en la segunda mitad de los sesenta, la cual que representó una crítica a las limitaciones del proyecto de desarrollo en boga, desde una mirada histórica en que la economía mundial se encontraba establecida bajo la hegemonía de enormes grupos económicos.¹⁵ La teoría de la dependencia crítico de manera muy fuerte a la teoría del desarrollismo a partir de corrientes, y una de ellas estableció la crítica o autocrítica estructuralista de los científicos sociales ligados a la CEPAL que descubren los límites de un proyecto de desarrollo nacional autónomo; desde los trabajos de Magnus Blomström y Bjorn Hettne, los cuales establecieron cuatro puntos fundamentales:

“i) El subdesarrollo está conectado de manera estrecha con la expansión de los países industrializados; ii) El desarrollo y subdesarrollo son aspectos diferentes de un mismo proceso universal; iii) El subdesarrollo no puede ser considerado como primera condición para un proceso evolucionista; iv) La dependencia no es sólo un

¹⁵ Dos Santos, Theotonio. Teoría de la dependencia. Balance y perspectivas, trad. Mónica Bruckmann (México: Plaza y Janés, 2002), 12.

*fenómeno externo, sino que se manifiesta también bajo diferentes formas en la estructura interna (social, ideológica y política)."*¹⁶

También, es importante mencionar que dicha teoría señala de forma asertiva la dependencia a las divisas de exportación a causa de la sustitución de importaciones sobre los bienes de consumo durable en 1940 y en 1960 una sustitución por maquinaria. Por otro lado, señala una característica importante sobre la teoría cepalina con relación a la teoría del desarrollismo:

*"La temática del desarrollo tal como se presenta en las décadas de 1950-60, bajo la influencia del pensamiento cepalino, se aparta del debate entre civilización y barbarie, entre moderno y arcaico, entre progreso y atraso para producir un debate más consistente en términos de desarrollo y subdesarrollo, entre una estructura industrial moderna, con todas sus consecuencias sociales y políticas, en oposición a una estructura agraria o minera, que debería ser progresivamente sustituida."*¹⁷

Los principales aspectos que distinguen a cada pensamiento en cuanto su influencia en los Estado son los siguientes:

La ISI, desde 1950 pretendió modificar el sistema económico ortodoxo en base a la relación centro-periferia¹⁸ que bien establece la Teoría de la dependencia ante el mercado internacional.¹⁹

Otro punto para considerar por parte la ISI, es su objetivo en mejorar la economía de los Estados de América Latina en base al crecimiento de la producción de manufactura nacionales a través de políticas y proyectos de

¹⁶ *Ibid.*, 13.

¹⁷ *Ibid.*, 51.

¹⁸ Principal problema para solucionar a partir de la teoría estructuralista, en que está basado la ISI.

¹⁹ José Briceño, María Quinte y Diana Ruiz, "Pensamiento estructuralista de la CEPAL sobre el desarrollo y la integración latinoamericana: reflexiones sobre su vigencia actual," *Revista aportes para la integración Latinoamericana*, n28 (2013), 4-5.

índole meramente económico. En esta misma línea, la CEPAL como principal ente impulsor de la industrialización por sustitución de importaciones a través de asistencia técnica fomento la creación del tratado multilateral del Mercado Común Centroamericano (MCCA), con el objetivo crear un integracionismo del istmo para enfrentarse al mercado internacional y mejorar las economías locales; colocando en primer plano las inversiones locales, y si bien es cierto que no se oponía a la inversión extranjera, este pretendía evitar que las empresas locales se convirtieran en simples apoderados de multinacionales - cosa que llegó a pesar cuando Estados Unidos se integró al MCCA.²⁰

La ALPRO, a través de un discurso oficial presentó a la política como un instrumento de mejoramiento de la democracia, el crecimiento económico y establecimiento de una sociedad igualitaria en los Estados latinoamericanos a partir de proyectos sociales. Si bien es cierto que, en parte no mintió con relación a los proyectos sociales que mejoraron las condiciones de vida de la población, estos omitieron deliberadamente la confrontación Este-Oeste y el carácter contrarrevolucionario de la política estadounidense a causa de la Revolución cubana.²¹

Desde la perspectiva de la ALPRO, el MCCA era una amenaza a los intereses estadounidenses, por ello intentaron influir en las acciones de este.²² Desde un principio la integración de la nación norteamericana fue bien recibida, ya que su capital permitía la adquisición de tecnología faltante, pero que al mismo tiempo implicó desventajas tales como: un mayor beneficio al capital exterior, desnacionalización de capital y bancas, etc.²³

A diferencia de la CEPAL que solo dio asistencia técnica, la ALPRO apoyaría con una inversión monetaria, la cual en un principio fue proyectada en mil

²⁰ Lucrecia Molinari, Autoritarismo y modernización: Integración económica y sus consecuencias sociales, en Revista de Estudios sobre genocidios (7), 77.

²¹ Alliance for Progress: General, 1961: January-December: memorandum for Mrs. Richard J. Goodwin, white house. Papers of John F. Kennedy. Presidential Papers. National Security Files, 1. In John F. Kennedy Museum.

²² Lucrecia Molinari, Autoritarismo y modernización, 72.

²³ Ibid., 76.

millones de dólares durante diez años (1961-1972).²⁴ Pero a continuación se presenta algunos números reales de la inversión estadounidense para el caso salvadoreño: al menos no en El Salvador, sus últimos proyectos fueron en 1966 y 1967. En 1962 invirtieron \$3.3 millones en 1963 casi \$19.5 millones.²⁵

En cuanto a las similitudes, algunas de estas son: la creación de reformas fiscales y tributarias, las cuales pretendieron facilitar el comercio; así como las reformas educativas que pretendieron alfabetizar a la población, además de profesionalizar y tecnificar a través de la educación media y universitaria; el intento de reforma agraria de 1972 como acción desesperada por frenar el estallido social o un conflicto interno en ciernes que desembocaría en un par de años en la guerra civil.

Otras similitudes entre ambos fueron los problemas de aplicación en todos los países latinoamericanos. Por parte de la ISI, unas de las causas ya planteadas por historiografía pasada sobre el aspecto de la lenta y complicada industrialización latinoamericana fueron: a) la escasez de maquinaria industrial, tecnologías y la poca inversión de capital (planteado por Prebisch en su “manifiesto de la CEPAL de 1949) ²⁶; b) no se tuvo una producción homogénea; c) la insuficiente especialización y tecnificación de la mano de obra²⁷; d) se relegaba teóricamente al sector agroexportador cuando éste era el rubro dominante en la economía latinoamericana.

Para el caso de la política ALPRO y su pleno desarrollo, en la mayoría de los países de América Latina, su principal problema fue la falta de distribución de la tierra y la capacidad de producción de estas mismas causada por los intereses de la burguesía agraria que dominaba en grandes rasgos al sector

²⁴ Alliance for Progress: General, 1961: January-December: memorandum for Mrs. Richard J. 7-12.

²⁵ Marion Young, Resources Survey for Latin American countries. Datos otorgados por el Maestro Alfredo Ramírez Fuentes, docente en historia de la Universidad de El Salvador y especialista en temática sobre el comunismo y de diáspora africana en El Salvador.

²⁶ Daniel Kerner, “La CEPAL, las empresas Transnacionales y la búsqueda de una estrategia de desarrollo latinoamericana”, *Revista de la CEPAL* 79 (2003): 87-88.

²⁷ José Briceño, “Pensamiento estructuralista de la CEPAL”, 5-8.

agrario. Por ello, las propuestas de reformas agrarias fueron las respuestas más inmediatas a este problema,²⁸ ya que, este pretendió fortalecer la agroexportación.

No obstante, las medidas se aplicaron, provocando que las necesidades más inmediatas para fortalecer la industria en el caso salvadoreño sea la obtención de maquinaria desde 1950-1972, la cual se intentó solventar mediante la otorgación de créditos y así dotar a las empresas con las herramientas necesarias para el desarrollo del proyecto industrial. También, hubo otras necesidades que se trataron de solucionar como la especialización de mano de obra mediante a una reforma educativa en 1968, el intento de una reforma agraria en 1972 para solventar la distribución de tierras, y la constante participación de empresas privadas locales e internacionales sobre los cuales se amplía más adelante.

Mas allá de los problemas ya expuestos en el capítulo respecto a las acciones desde la teoría a la práctica de los mismos pensamientos, también fueron visibles algunas vicisitudes por parte de las naciones que aplicaron. Ejemplo de esto son los intereses de una clase elitista local²⁹ -política y económicamente hablando- e incluso para la ALPRO las élites norteamericanas entorpecen su desarrollo a causa del constante miedo a una revolución comunista³⁰; además de forma general hubo una falta de clase media estable y numerosa para el consumo interno buscando lograr el sostenimiento de la producción local; y por último, la aplicación de un proteccionismo mal interpretado por parte de los Estados, ya que según Pablo Messina: “*el proceso industrializador debía ser “deliberado.”*”³¹ pero nunca una serie de medidas que asfixiara de manera extrema al libre comercio, es decir,

²⁸ Knut Walter, “Heridos por la historia: La retórica de la transigencia 1972-1979” y “La apropiación de las verdades 1979-1989”, en *El Salvador. La República*, Tomo II, (ed.) Álvaro Magaña Granados (San Salvador, El Salvador: Fomento Cultural Banco Agrícola, 2000).

²⁹ El concepto es utilizado por diversos autores en debate, pero para el caso salvadoreño los conceptos idóneos sería hablar de una burguesía agraria y burguesía *progresista*.

³⁰ Minerva Morales, *Política económica de los Estados Unidos en la América Latina*, 422.

³¹ Pablo Messina, “Un balance abierto sobre el rol del estado en la ISI Latinoamericana”, *Revista Uruguaya de Historia Económica*, año. VIII, No. 14 (Uruguay, 2018), 38.

el Estado si podía dar rúbricas sobre cómo actuar ante este proceso de desarrollo o incluso intervenir directamente con el mercado interno y con las empresas industriales nacionales a través de instituciones, pero dejando cierto nivel de autonomía y sin caer en planes de rasgos socialistas, como el nacionalizar bancas o empresas.

Por lo tanto, no se puede negar que los pensamientos económicos internacionales de los cincuenta influenciaron a las políticas de los países y un buen ejemplo de ello fue El Salvador.

Se puede concluir que, la ISI se concentró en el aumento de la producción manufacturada y sobre todo establecer un consumo interno y así fortalecer su sistema económico, mientras que, la ALPRO se caracteriza por el fortalecimiento de la agroexportación, continuación de proyectos impulsados por la CEPAL, pero que al integrarse modifica según sus conveniencias, y por el mejoramiento de la condición de vida promedio de la población latinoamericana, a través de proyectos sociales y así propiciar y, un discurso oficial contrarrevolucionaria por el miedo al comunismo.

También es importante mencionar que las políticas y esfuerzos por parte de los Estados latinoamericanos (en su mayoría) siempre apuntaron a un desarrollo industrial "mixto", es decir manufactura y agroexportación; a causa de ser conscientes de las condiciones económicas latinoamericanas, y que demostró la capacidad de adaptación y aplicación efectiva de dichas políticas con el objetivo de no arriesgar demasiado y ganar más al no enfocarse de lleno en un solo rubro.

Las condiciones necesarias de acuerdo con los pensamientos para establecer una industrialización debían tener cubiertos aspectos como: la maquinaria, infraestructura e incentivar el crecimiento de empresas industriales para fomentar la competencia y diversificación de estas (tomando estos como los rasgos fundamentales para activar e incrementar la economía de los países). Es decir, la estabilidad no fue un elemento contemplado, o un objetivo

concreto, puesto que se consideró al proyecto de desarrollo siempre en una etapa de *despegue*, siendo así como la industrialización impactó fuertemente en la macroestructura estatal y no en la población general, porque incluso no se consideró a esta para incentivar el consumo interno, otro elemento básico de la fórmula para su efectividad en el tiempo y a largo plazo.

2.3. PROYECTO DE INTEGRACIONISMO ECONÓMICO DEL ISTMO DE AMÉRICA CENTRAL: CAUSAS Y EL MERCADO COMÚN CENTRO AMERICANO (MCCA)

Se retoma el caso del proyecto de integración económica de carácter centroamericano, mejor conocido como Mercado Común Centroamericano (MCCA) ya que tiene presente dos causas e influencias principales de fomento industrial a nivel centroamericano y sobre todo salvadoreña. Además de dar información sobre la operatividad y funcionalidad del MCCA.

2.3.1. Causas del fomento industrial a nivel regional

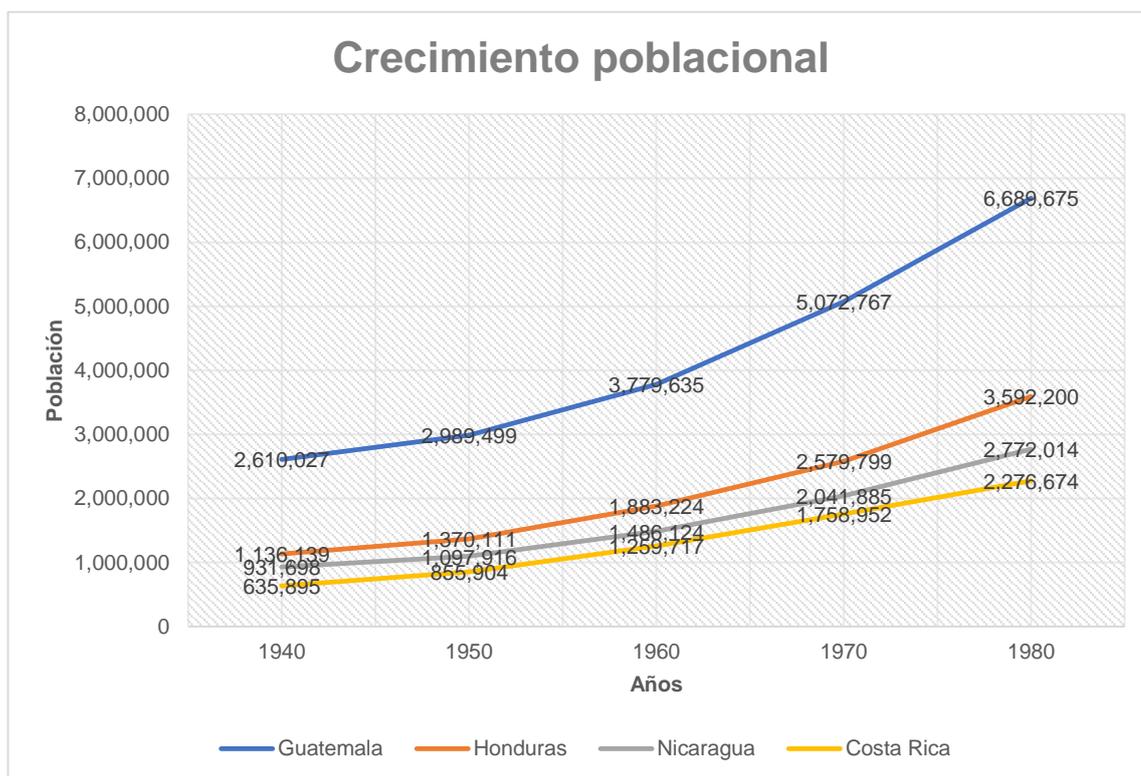
Como el caso del crecimiento poblacional visto desde el nivel internacional, a nivel regional (Centroamérica y el Caribe) el aumento demográfico fue una oportunidad de integrar a la población al nuevo sistema económico e incentivar consumo interno como objetivo principal de la directriz de la ISI y luego con los intereses del ALPRO.

A continuación, se presentará el crecimiento poblacional de algunos países que tuvieron mayor participación en el MCCA, por ejemplo: Guatemala, para 1950 tuvo con una población total de 2,989,499 y que, para finales de los setenta conto con una población de 6,68,9675; para el caso de Honduras tuvo una población de 1,370,111 en 1950 y que, para finales de los setenta conto con una población de 3,592,200; Nicaragua para 1950 tuvo una población total de 1,097,916 y que, para finales de los setenta llegaría a 2,772,014; en el caso

de Costa Rica para 1950 conto con una población de 855,904 y que, para finales de la década de los setenta tuvo unos 2,276,674.³²

GRÁFICO No. 2

CRECIMIENTO POBLACIONAL EN GUATEMALA, HONDURAS, NICARAGUA, COSTA RICA (1940,1950, 1960, 1970, 1980)



Fuente: elaboración propia con base en Héctor Pérez Brignoli, LA POBLACIÓN DE CENTROAMÉRICA EN EL SIGLO XX: SERIES VITALES ANUALES Y ESTIMACIONES DE LA POBLACIÓN TOTAL, en revista Diálogos, volumen especial (Universidad de Costa Rica, noviembre-2015)

También, gracias a las mejoras tecnológicas en el área de la salud y el mejoramiento de las condiciones de vida se logró ampliar la esperanza de vida en la región del istmo de entre 41 a 46 años³³. Desde cierta perspectiva, se puede observar como la causa demográfica se convierte en arma de doble filo

³² Héctor Pérez Brignoli, LA POBLACIÓN DE CENTROAMÉRICA EN EL SIGLO XX: SERIES VITALES ANUALES Y ESTIMACIONES DE LA POBLACIÓN TOTAL, en revista Diálogos, volumen especial (Universidad de Costa Rica, noviembre-2015)

³³ Natalia Golovina, Beverly Castillo Herrera, Máximo Andrés Rodríguez Pérez y Julio Acuña Martín, Historia de Centroamérica. Periodo 1940-2000, en Revista Científica-FAREM Esteli /Ensayos, No. 1 (abril,2012), 54.

para el proyecto integracionista, ya que, el crecimiento de la población es una ventaja frente a la demanda existente de mano de obra tecnicada para establecer la ISI en cada país, pero esto no implicó que todos estarían preparados técnicamente para integrarse a la oferta laboral posible en este contexto; e incluso sería una dificultad en cuanto al consumo interno, a consecuencia que no toda la población ha mejorado sus condiciones económicas adquiriendo un trabajo con requisitos técnicos para la industria, provocando así una clase media poco numerosa y estable que también hiciera parte importante en el sistema implementado.

El segundo factor se encuentra en las experiencias adquiridas por los Estados de América Central, en relación con los tratados de índole político-económicos: Los tratados bilaterales y de libre comercio surgidos en el istmo antes del MCCA, particularmente desde 1918 cuando El Salvador y Honduras suscriben el primer tratado.³⁴ Las cuales en su totalidad no prosperarían o no se concretarían efectivamente a causa de los intereses de los poderes económicos y políticos localistas en cada Estado.

Es importante mencionar el apoyo técnico e ideológico por parte de instituciones internacionales, este fue el caso de las recomendaciones por parte de la CEPAL al retomar ciertos aspectos de algunos modelos económicos usados por países desarrollados – el sistema ISI – para superar la problemática de las estructuras económicas ortodoxas en Centroamérica que llegaban a ser similares a las coloniales³⁵ o con fuertes vestigios de este proceso.

2.3.2. El mercado común centro americano (MCCA)

Las líneas estructurales de la integración económica centroamericana se establecieron a través del Tratado General de Integración Económica

³⁴ Wilson Alexis Martínez Banegas, *El fracaso del Mercado Común Centroamericano en Honduras 1960-1970*, Tesis para la Licenciatura en Historia de la Universidad Autónoma de Honduras, s.a., 7.

³⁵ Natalia Golovina, Beverly Castillo..., *Historia de Centroamérica*, 54.

Centroamericana, la cual establece que el MCCA se asentó en una unión aduanera centroamericana que estableció en 1961 una zona libre de comercio y un arancel único en el istmo.³⁶ Asimismo, toda política económica debe ir apoyada por la institucionalización del proyecto, por ello se integra el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE, 1960) y también se integra la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA, 1951) como instrumentos de financiamiento, promoción y cooperación de crecimiento político-económico.

Por lo tanto, se puede establecer que el proyecto del MCC fue un éxito en sus inicios porque teóricamente estaba bien estructurado, ya había una conciencia más razonable de su necesidad por parte de las élites económicas y políticas nacionales, ya sea por experiencias adquiridas por tratados bilaterales pasados, la situación interna por las carencias, debilidades, entre otras, o por presión externa, como sería los proyectos de unión de mercados europea y el mercado norteamericano.

Por otro lado, según las ideas y apoyo técnico de la CEPAL ante el proyecto integracionista del MCC, sus objetivos principales eran dos: el primero, crear unidad en Centroamérica para enfrentarse a otros mercados internacionales y ya no estar sujetos a la “ecuación” centro-periferia; y la segunda es el desarrollo económico de esta región o de los países suscritos mediante el sistema de la ISI, la cual estaba basada en aquellas naciones desarrolladas.

El esquema y funcionalidad del MCCA, en resumen, se basó en lo siguiente:

- 1) Conformación de un arancel externo común de 150% como estándar superior y 15% como mínimo para 1959, y en 1988 entre un 20% y un 5% respectivamente;
- 2) Libre comercio al inicio de la Unión Aduanera;
- 3) Un mercado regional único y Protegido, siendo favorable al sector manufacturero;
- 4) Creación de una vasta red de transporte, de infraestructura y de comunicaciones a nivel regional;
- 5) Creación de una cámara centroamericana

³⁶ *Ibid.*

de compensación de pagos para facilitar transacciones intrarregionales; 6) Creación de la Secretaria Permanente del Tratado de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).³⁷

Es cierto que, el principal promotor de la integración económica de América Central fue la CEPAL en los años cincuenta, pero a partir de 1961 el ALPRO desplazaría el papel de ella en directrices tales como asesorías técnicas y aportar la ayuda económica, cuando la CEPAL no inyectó dinero en bruto a los estados. Al entrar en el primer lustro de los años sesenta, se comienza a notar el impulso que recibe Centroamérica por medio de la mayor penetración y consolidación del capital extranjero (mayormente estadounidense); y comienzan a surgir las primeras diferencias en cuanto al desarrollo económico que ponía en ventaja o desventaja entre países, un ejemplo de esto es el caso de El Salvador y Honduras, en donde el segundo país obtuvo menos ganancias en el proyecto integracionista y que posteriormente desembocaría diferencias, discusiones y disputas expuestas que llevarían al breve conflicto político - armado de 1969 entre ambas naciones (esto, como uno de los diversos elementos que abonó a su estallido y desarrollo).

2.4. CAUSAS E INFLUENCIAS DENTRO DEL TERRITORIO SALVADOREÑO

La industrialización es una fase que todo Estado a nivel mundial ha atravesado, ya sea de forma satisfactoria o no, acorde a los objetivos o estándares impuestos por las mismas naciones o por exigencias de la realidad y su contexto histórico. Pero, el sujeto de estudio de esta investigación no es en sí la industrialización, sino más bien la participación del Estado

³⁷ Lura Estefanía Martínez Suria, *Incidencia de la Integración Económica Bajo el Regionalismo Abierto en la Transformación Productiva de Centroamérica 1990—2014*, Tesis de Licenciatura en Economía de la Universidad de El Salvador (San Salvador, 2016), 14.

salvadoreño en su accionar y sus resultados en la economía y sociedad de El Salvador mediante la legislación e instituciones que adoptó para tales efectos.

De forma particular, a partir de la época de los cincuenta El Salvador impulsó una agenda política estatal “modernizante” con un modelo de desarrollo industrial que se acuerpó de una legislación de corte socioeconómico. Para ello, se impulsó el *fomento industrial* que se profundizó en la creación de políticas económicas e instituciones, y así fundamentó una iniciativa estatal que desde la “*Revolución del 48*”³⁸ opta por pasar de un Estado liberal a un Estado intervencionista³⁹, en donde se trabajó de la mano con el sector privado para alcanzar sus objetivos y este sería acreedor de beneficios fiscales, asistencia técnica, recursos, créditos, tecnología, entre otros.

Es necesario empezar por definir el uso de *Estado intervencionista* para esta investigación, ya que, es un concepto y supuesto teórico flexible. Se tiene dos vías: La primera es una tendencia política que defiende la intervención de un país en los conflictos o problemas que afectan a países terceros, mientras la segunda es una Doctrina económica que defiende la intervención del Estado en los asuntos económicos y sociales⁴⁰. Sobre esta última se aborda el caso aplicado en El Salvador.

Sea por influencia de ideas externas o por la necesidad de diversificar la economía, la función del Estado y su operatividad se redefinió en sus acciones y características; pues de ser liberal tradicional pasó a un Estado interventor en lo social y en la economía según el perfil de la corriente acorde a la propuesta de Raúl Prebisch⁴¹.

³⁸ La *Revolución del 48* se refiere a la toma del poder por parte de un grupo de militares jóvenes con ideas de corte “progresista” o popular que acentúan el legado del período militarista en El Salvador de 1932-1979.

³⁹ Alfonso Goitia, “El Estado en momentos de crisis: Redefinición del papel del Estado 1948-1960” *Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* (Antiguo Cuscatlán: UCA, s.f.), 277-316

⁴⁰ “Teoría de la intervención del Estado en la economía”. Consultado el 15 de marzo, 2019. Disponible en: <https://www.gestiopolis.com/teoria-de-la-intervencion-del-estado-en-la-economia/>

⁴¹ De acuerdo con los diferentes escritos, teorías, estudios y autores bajo esta perspectiva económica Prebisch realiza una fusión de conocimientos y teorías para impulsar el

Las diferencias se manifiestan en dos acciones: por parte del Estado Liberal tradicional en el lema “dejar hacer, dejar pasar”, el cual significaba que el Estado no intervino en los intereses de los empresarios y en el mercado. Mientras que en el Estado Interventor disminuye la autonomía de la actividad económica en la administración pública como también en el sector privado asumiendo una economía mixta; esto se manifestó en las protecciones arancelarias en las importaciones, protección monetaria, nacionalización de empresas, intervencionismo de la banca, institucionalización para el control del fomento industrial, y proteccionismo a las empresas, entre otros.

Por lo tanto, el Estado creó y adecuó la legislación para ello. Las reformas entre 1950 y 1960 fueron canalizadas por una preocupación compartida de grupos de militares y civiles (incluyendo a los empresarios como actores protagónicos), cuyo objetivo era un desarrollo nacional bajo una visión de modernización económica y democratización del sistema político, el cual fue respaldado en la constitución de 1950 –la más progresista y de más hondo contenido social que ha tenido el país⁴²– que hizo del Estado el principal promotor del desarrollo económico, a la vez que buscó sentar las bases de los principios de justicia social al intentar aplicarlos al régimen económico (similar

desarrollo económico de acuerdo con el contexto Latinoamericano que es donde trabaja ya través de la CEPAL se impulsan una serie de medidas que bien pudiera -a manera de propuesta- conceptualizarse como *Prebischmo* (teoría de Prebisch) más que *Cepalismo* cómo se le ha denominado a lo largo del tiempo, ya que el mismo propuso sus ideas y las ejecutó en Argentina y de ahí saldrán sus postulados como políticas y planes para el resto de países que también tomaran forma de “*periferias/periféricos*”. También hace un matiz con el keynesianismo que, si bien se basa en el intervencionismo del Estado, defendiendo la política económica como la mejor herramienta para salir de una crisis económica, su política económica consiste en aumentar el gasto público para estimular la demanda agregada y así aumentar la producción, la inversión y el empleo.

⁴² En palabras de Carlos Gregorio López Bernal, “De las reformas a la revolución postergada: La historia de El Salvador en el siglo XX”. *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe* 14, no. 1 (abril 19, 2017), 6. Disponible en: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intercambio/article/view/28612> .

a la perspectiva de las reformas liberales aplicadas en el país) aunque esto fuera más a nivel discursivo que lo aplicado en la realidad.

La estructura de poder político en el país se vio trastocado y, a partir de entonces se conformaría por intereses y sectores que buscaban hacer funcional el nuevo proyecto a ejecutar. Tal es el caso de:

TABLA No. 1

REESTRUCTURACIÓN DEL PODER POLÍTICO Y LOS SECTORES SOCIALES (DESDE ARRIBA) EN EL SALVADOR, 1950-1972

Actores	Acción
Presidente y alto mando de las Fuerzas Armadas.	Lidera el núcleo articulador del bloque histórico del autoritarismo.
Grupo de intelectuales.	Nutre el adoctrinamiento en contenido discursivo y normativo.
Representación empresarial.	"La <i>oligarquía</i> ". Encabezan entidades bancarias. Es el sector dominante de la agroindustria. ⁴³
Militares	Grados bajos y/o que controlan los cuarteles sujetos a órdenes superiores.

Fuente: Elaboración propia con base a Roberto Turcios, *Rebelión. San Salvador 1960*. Colección Estudios CENICSH: San Salvador, 2017. p. 18-20.

El aporte en la revisión de este proceso histórico abona también al debate sobre si estas medidas fueron en esencia contrarrevolucionaria o realmente progresista, única en su contexto más local-regional, o acordes a una influencia más *globalizada*.

Singularmente, este proyecto de desarrollo no surgió de una crisis⁴⁴, al contrario, la década de 1950 fue de bonanza económica. En 1950, el café

⁴³Cabe destacar que los tres sectores son diferentes y poseen intereses particulares, pero en el esquema se consideran en un eslabón por la participación política que hacen parte en este contexto de reestructuración del poder.

⁴⁴ Refiriéndose en la expresión a crisis económica, pero de hecho sí había una crisis (o al

valía 132.6 colones el quintal; mientras que para 1954 era de 171.1⁴⁵ (PNUD, 2013, p. 78). Más bien, a nivel interno se trató de aprovechar una coyuntura económica para fortalecer la economía mediante la modernización y la diversificación de la inversión. En septiembre del mismo año, se creó un impuesto de carácter progresivo sobre la exportación de café -producto estrella de la agroexportación- que ayudó a crear infraestructura que potenciaría a la industria e incluso al mismo agro⁴⁶, pero el monto variaba según los precios del grano; un año después, se modificó el impuesto sobre la renta con una lógica también progresiva.

La junta cívico militar y luego el gobierno de Oscar Osorio impulsaron lo que es la teoría cepalina en una “Industria Nacional de Transformación”; una serie de medidas encargadas de aumentar y ampliar la infraestructura física, organización de fuerza de trabajo y relaciones obrero-patronales, de fomentar con medidas protectoras la inversión privada nacional y extranjera y a modernizar el aparato burocrático del Estado,⁴⁷ y que para tal fin los ingresos del Estado se elevaron de 36.72 millones de colones en 1946 y 156.9 en 1954.

Otro elemento para considerar es la influencia externa que recayó sobre El Salvador, entendida no tanto como cooperación económica, sino como estímulo y asesoría a los procesos de reforma. Aunque, es claro que en todos los casos la decisión de realizar reformas provino de los principales actores salvadoreños (élites políticas y económicas), en algunos casos el contexto internacional y la acción externa fueron factores importantes.

La influencia externa fue menos intensa en los procesos de reforma de las primeras décadas del siglo XX en El Salvador, pero se volvió un factor

menos inestabilidad) política de acuerdo con los autores Roberto Turcios y Alfonso Goitia.
⁴⁵ PNUD, “Modelo de industrialización por sustitución de importaciones: modernización de la economía. Una nueva misión política y económica”, en *Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2013. Imaginar un nuevo país. Hacerlo posible. Diagnóstico y propuesta*, 78.

³⁰ Carlos Gregorio, “De las reformas”, 1-22. Disponible en: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intercambio/article/view/28612>.

⁴⁷ Rafael Menjivar, “IV. Del proceso de industrialización nacional a la crisis del Mercado Común Centroamericano (1948-1969)”, en *Formación y lucha del proletariado industrial salvadoreño*, (San Salvador: UCA Editores, 1987), 85.

coadyuvante en los procesos de los años comprendidos entre 1950 y 1960, sobre todo en este último periodo cuando las iniciativas reformistas de los militares y el recién creado Partido de Conciliación Nacional encontraron un contexto internacional favorable e importantes socios en instancias como la Alianza Para el Progreso, la Alianza de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (por medio de USAID) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en un contexto regional integracionista que favorecía la vertiente industrializante de las reformas en el territorio salvadoreño. Mientras tanto, aunque con motivaciones diferentes desde el sur, el pensamiento de la CEPAL estimuló los esfuerzos de transformación de la economía nacional.

Otro punto para comentar, es la estrategia entre Estado y sector privado que significó una fuerte causa en la industria, y la confianza se intensificó teniendo por base los resultados positivos y la efectividad para superar las debilidades experimentadas a medida avanzaba el modelo.

En cuanto a lo social, es a partir de la reforma educativa a la que Walter Béneke llamaría una “educación industrial en El Salvador” que tuvo un enfoque de tecnificación de la mano de obra debido a la creación de bachilleratos e institutos técnicos⁴⁸ que fueron instrumentos para concretar la modernización en la política, economía y la sociedad salvadoreña de la década de los sesenta.⁴⁹

Según Sepúlveda, el proyecto y contexto de modernización sería el detonante de la decisión de reformar la educación salvadoreña a estándares internacionales,⁵⁰ desechando la teoría de que las constantes reformas en el sistema educativo en los Estados son causadas por las disputas de poder entre partidos políticos por Adriana Rus,⁵¹ ya que, para esta época en El

⁴⁸ Hector Lindo-Fuentes y Eric Ching, *Modernizing minds in El Salvador: Education reform and the Cold War, 1960-1980*, (University of New Mexico Press: Albuquerque, 2012), 185.

⁴⁹ *Ibid.*, 185.

⁵⁰ Isidro Sepúlveda Muñoz, “La investigación del Nacionalismo: evolución, temas y metodología” en revista *Espacio, tiempo y forma, Serie V. H.ª Contemporánea t.9* (1996): 323-326

⁵¹ Ariadna Rus Ortiz, “LA EDUCACIÓN INFANTIL EN EL SIGLO XX”. (España: *Universität*

Salvador mantiene un gobierno fundamentalmente militar desde 1931 hasta 1972.

Los cambios fundamentales de la educación media a través de la reforma educativa de 1968 se ven reflejados en la siguiente imagen:

TABLA No. 2

DIVERSIFICACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL BACHILLERATO A PARTIR DE LA REFORMA EDUCATIVA DE 1968.

La educación media está integrada por los Bachilleratos Diversificados. Estos ofrecen técnicas medias. Con la Reforma Educativa se organizaron 10 Bachilleratos. De los cuales se eliminó el Bachillerato Pedagógico. Porque los estudios de profesorado han pasado al nivel superior.

Los bachilleratos que se ofrecen son:

Modalidades	Opciones
1. Académico	Ciencias Matemático-Físico
2. Industrial	Humanidades Mecánica Automotores Electricidad Electrónica Arquitectura Construcción
3. Comercio y Administración	Secretariado Contaduría Comercio
4. Agrícola	Comercialización Zootecnia Fitotecnía Recursos Naturales Renovables Generalista
5. Navegación y Pesca	Mecánica y Construcción Naval Navegación y Artes de Pesca Procesamiento y Control de Calidad
6. Salud	Sanidad y Producción Animal Nutrición y Saneamiento Ambiental Enfermería
7. Técnicas Vocacionales	Cultor de Belleza Arte y Decoración Alta Costura
8. Artes	Artes Plásticas Artes Escénicas Música
9. Hostelería y Turismo	Sin Opciones

Fuente: OEI, "Evolución histórica del sistema educativo", en Sistemas Educativos Nacionales (El Salvador): 3.

Hay que recordar que, hasta esa fecha la preparación profesional del Magisterio era menor, por lo que la mayoría de los maestros eran empíricos. Y que, por ello, por medio de nuevos Planes y Programas de Estudios se instruyó e impartió con diversas medidas a los docentes formados y en formación con la finalidad de superar las deficiencias de las futuras generaciones de maestros.

Dicha reforma indudablemente afectó a la esfera social de la nación salvadoreña, la cual puede notarse en grandes aspectos como el acceso a una educación popular y gratuita, democratizando estudios modernos que permitan a la población general desarrollarse como personas y posiblemente escalar en el estrato social -pero el objetivo principal es preparar técnicos para el mercado dinamizado por la industria-. Además, de reducir en gran medida el analfabetismo en el territorio nacional.

Y, aun cuando se muestra el interés estatal por la transformación del sistema educativo, el pensamiento estático del saber y la sociedad estratificada se reflejan en la realidad. Si se parte de una concepción predeterminada sobre el tipo de ciudadano salvadoreño que pretendió moldear el Estado mediante el sistema educativo para alcanzar sus intereses, se puede identificar a un ciudadano creado a la necesidad de introducir a El Salvador al ámbito económico nacional e internacional, convirtiéndose un ciudadano educado a satisfacer las demandas de mercado industrial y de la agricultura en gran medida.

Según lo planteado por Héctor Lindo, se puede afirmar que la reforma fue, además de un intento por suplir la mano de obra calificada y también, sobre todo, fue una herramienta contrainsurgente donde se enviaron mensajes de Anticomunismo⁵², por ende, un sistema de valores cívico y morales especialmente sobre la patria, un patriota, el respeto y la defensa de la nación.

⁵² Héctor Lindo Fuentes, "Educational television in El Salvador and Modernization Theory", *Journal of Latin American Studies* Volume 41, issue 4. December, 757-773

No hay que perder de vista que estos ánimos nacionalistas estuvieron a flor de piel en estos años. En cambio, Rafael Menjívar consciente de los alcances y objetivos de la educación y precisamente de la reforma de 1968 decía que: “La reforma, por el contrario y en síntesis, implica llevar adelante un proceso que termine con las viejas estructuras existentes, con los viejos valores; un proceso que tienda a la democratización del sistema educativo en todos sus aspectos y con los nuevos criterios; que modifique la preferencia y calificaciones educacionales; que ubique a la escuela, en fin, en íntima relación con la sociedad de que forma parte, en franco compromiso para su cambio”⁵³. El trasfondo de la reforma no pensaba en ser algo liberador en la educación como el pensamiento de los más “*progresistas*” hubiera deseado, al contrario, era un elemento pasivo de coerción en la sociedad salvadoreña.

Al abordar la revisión de los procesos de reforma y acorde a los fenómenos contemporáneos a la segunda mitad del siglo XX, se tienen como ejes dos características de ello: El desarrollo de clases medias y la contribución de la educación pública al desarrollo económico⁵⁴. Ya en matiz y con ejemplos concretos de lo que ello representó en El Salvador se tiene como evidencia que los cambios en el sistema educativo van con relación al modelo de desarrollo de la industria y la capacitación de obreros en esas áreas donde puedan laborar⁵⁵, dejando la tradición agrícola. Y también, algo de lo que casi nunca se habla o se considera, es sobre el desarrollo de las clases medias a consecuencia de la incorporación de un nuevo eje de producción y nuevos empresarios, y los resultados de la nueva oferta laboral y los beneficios laborales y salariales que ahora son comprendidos por una buena capa de la sociedad que es necesario para la adquisición de nuevos productos a los que

⁵³ Rafael Menjívar, *Educación y desarrollo económico en El Salvador*, ponencia presentada al Congreso de ANDES, junio de 1970, 29.

⁵⁴ Gabriela Ossenbach Sauter, *Estado y educación en América Latina a partir de su independencia (siglos XIX y XX)*, (s.l., s.e., s.f.), 8-14

⁵⁵ Pedro Arnoldo Aguirre Nativí, Manuel Hugo Canjura Ramírez y Nicolasa Hortensia Serrano Alvarenga, “FACTORES SOCIOPEDAGÓGICOS QUE PROVOCAN LA DESERCIÓN DE ESTUDIANTES EN EDUCACIÓN MEDIA EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO”, Tesis de maestría en Docencia Universitaria: UTEC, San Salvador, 2011, 9.

puedan tener acceso para dinamizar la economía; aquellos productos que en diferente época podían resultar suntuosos o lujosos.

Para los sectores subalternos salvadoreños, los beneficios siempre fueron dispares. Los salarios no aumentaron pese a la prosperidad económica, sin embargo, al mejorar la recaudación de impuestos el Estado impulsó más políticas sociales aliviando levemente y de forma indirecta las condiciones de vida de los trabajadores, eso sí, a los urbanos más que a los rurales.

La diversificación de la agricultura de exportación tuvo un costo social alto, y se utilizaron tierras que estaban sin uso o dedicadas a la subsistencia, motivando así a los campesinos y jornaleros a migrar a las ciudades en donde no podían acceder a empleos por no poseer una formación para el mundo laboral y por ello, un gran número de ellos optaron por emigrar a Honduras a la costa bananera o ejidos y tierras, sin trabajar en donde se solicitaba de mucha mano de obra; actividad que durante un par de años pareció de lo más normal, pero terminó siendo una de las variables de mayor peso que desató el conflicto entre ambos países en la década de los sesenta y los setenta.⁵⁶

Una causa fundamental para integrar a la discusión de esta investigación es la densidad poblacional en perspectiva con el resto de la región, es evidente que hay una tendencia continua al alza de la población y aunque cabe considerar que la migración también es un fenómeno que tiene incidencia en este proceso, sí será tomado en cuenta. Sobre los mismos datos se puede evidenciar que existe una leve mayoría de población de mujeres en lo rural más que en lo urbano, como consecuencia del mismo sistema y relaciones de poder y de trabajo (cuidado del hogar, tareas agrícolas y roles de género) a las que ha estado acostumbrada la sociedad salvadoreña, particularmente en este período, relegando el desempeñarse en el trabajo industrial a los hombres, con algunas excepciones como las manufacturas y las maquilas.

⁵⁶ Thomas P. Anderson, *La guerra de los desposeídos: Honduras y El Salvador, 1969*. (San Salvador: UCA Editores, 1970)

CUADRO No. 1

POBLACIÓN EN EL SALVADOR EN LOS AÑOS DE 1950, 1961 Y 1971

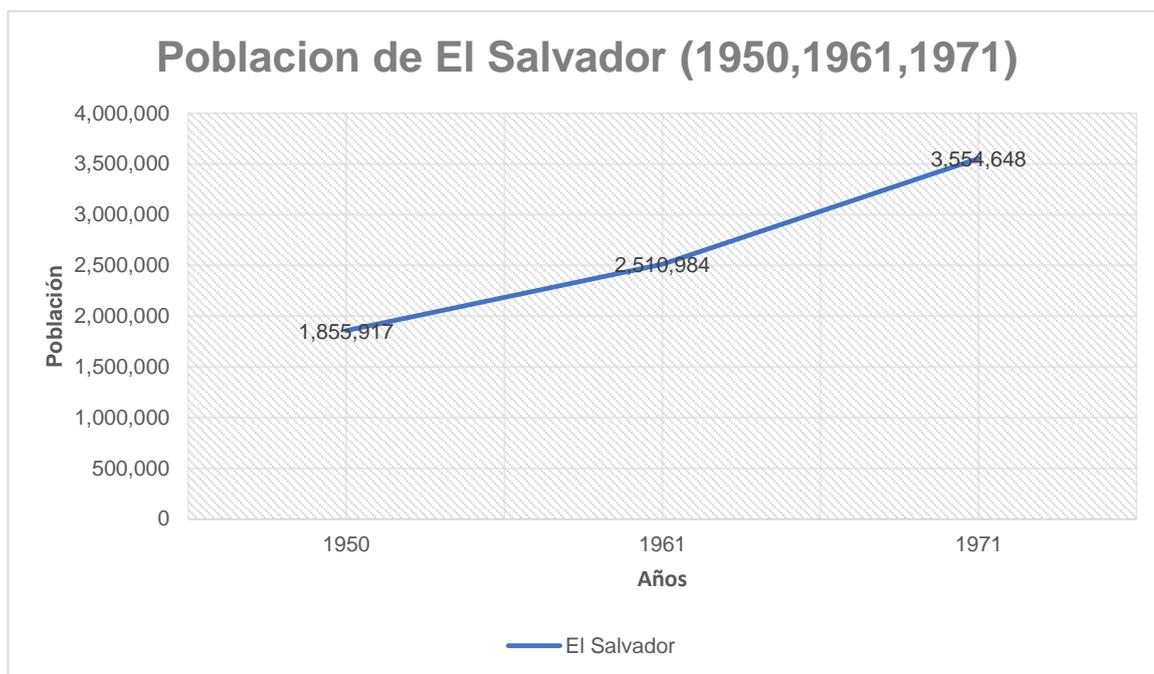
	Urbana			Rural			Población total		
	Hombres	Mujeres	total	Hombres	Mujeres	total	Hombres	Mujeres	total
1950	314,921	362,246	677,167	603,548	575,202	1,178,750	918,469	937,167	1,855,917
1961	451,840	515,059	966,899	784,888	759,197	1,544,085	1,236,728	1,274,256	2,510,984
1971	664,242	741,290	1,405,532	1,098,948	1,050,168	2,149,116	1,763,190	1,791,458	3,554,648

Fuente: Elaboración propia con base a censos de población y vivienda de los años respectivos de la Dirección General de Estadísticas y Censos, DIGESTYC.

Una interpretación alterna de los datos demográficos expuestos arriba es el considerar que, el carácter de la migración de lo rural a lo urbano y viceversa muchas veces no se refleja en los censos oficiales por la inestabilidad y movilidad a la que se ven expuestos los individuos o grupos familiares completos al intentar establecerse en ellos también como consecuencia de la precariedad de su condición económica.

GRÁFICO No. 3

CRECIMIENTO POBLACIONAL DE EL SALVADOR DE 1950, 1961, 1970.



Fuente: Elaboración propia con base a censos de población y vivienda de los años respectivos de la Dirección General de Estadísticas y Censos, DIGESTYC.

Como conclusiones del primer capítulo, se establece que: primero, las causas del fomento industrial a nivel Latinoamericano se basan en procesos históricos de crisis, al contrario del contexto meramente nacional, ya que se encuentra en una época de bonanza.

Segundo, los pensamientos económicos internacionales no fueron guías inflexibles a las acciones de cada gobierno en turno; además, los

pensamientos no se pueden delimitar estrictamente en un espacio temporal, ya que muchas veces interactuaron entre sí, pero si se pueden caracterizar a través de proyectos de indoles meramente económicos por parte de la ISI y aquellas con aspectos sociales por el ALPRO.

Y tercero, la población no vio mejoras en sus sueldos, pero si gozaron de un mejoramiento de sus condiciones de vida a partir de proyectos en el ámbito social como el de vivienda, higiene, becas estudiantiles, salud, seguridad social, entre otros.

Otro punto para mencionar es el cambio social, político y económico a nivel nacional establecido por un tiempo en que predomina el militarismo.

Por otro lado, más allá de la teoría económica de la segunda mitad del siglo XX, se debe tener en cuenta que la alta tasa de crecimiento poblacional del siglo a nivel internacional y nacional (a causa de la mejora en tecnología médica e higiene) fue una variable de gran peso en la industrialización, ya que esto implicó establecer un mejor uso de la fuerza de obra existente y el mejoramiento de las condiciones de vida de la poblacional, en general, que impulsarían un proyecto de industria y consumo interno.

CAPÍTULO 3:
POLÍTICAS ECONÓMICAS Y MARCOS REGULADORES
INSTITUCIONALES DE FOMENTO INDUSTRIAL

- 3.1. INTRODUCCIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN
- 3.2. POLÍTICAS Y PROYECTOS DE 1950-1964
- 3.3. PLANES QUINQUENALES DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EL SALVADOR, 1965-1969 Y 1968-1972
- 3.4. MARCOS REGULADORES INSTITUCIONALES

CAPÍTULO 3:

POLÍTICAS ECONÓMICAS Y MARCOS REGULADORES INSTITUCIONALES DE FOMENTO INDUSTRIAL

Este apartado es fundamental para comprender las bases legales del proyecto industrial en El Salvador para la segunda mitad del siglo XX.

3.1. INTRODUCCIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN

Al estudiar la estructura política e institucional económica de El Salvador de los años de 1950-1972, surgen proyectos que tienen por objetivo una mayor y deliberada participación del Estado en el mercado interno y externo del país, las cuales cambiaron o re direccionaron los recursos disponibles en la nación y que por tanto fueron necesarios para que dichos proyectos se cumplieren; todo lo antes mencionado estaba sustentado en un marco legal a partir de políticas económicas y planificaciones de desarrollo.

Antes de entrar de lleno a la conceptualización de **políticas industriales, políticas económicas y planificaciones de desarrollo**, para una mayor comprensión de sus bases, funciones y objetivos es necesario la conceptualización de términos en boga para estas fechas de estudio, las cuales tienen una influencia a partir de los pensamientos económicos internacionales. Estos son: a) crecimiento o progreso y desarrollo, en donde básicamente todos estos buscan un cambio radical “positiva” en las estructuras económicas, políticas y sociales de las naciones, y es aquí donde se desprenden otros términos como desarrollismo, subdesarrollo, dependencia, etc.⁵⁷

Primero, la **política industrial** consiste en acciones coordinadas por los gobiernos destinados a orientar recursos de producción a los productores

⁵⁷ El resto de los conceptos se definirán en el glosario de términos, ya que el objetivo de esta sección de la investigación es dar una breve introducción y conceptualización para una mejor comprensión, y no convertirse en un trabajo meramente conceptual.

nacionales en ciertas industrias,⁵⁸ comúnmente influye directamente la industria manufacturera, el desarrollo tecnológico y la productividad con el fin de diversificar la estructura productiva, modificar la estructura del empleo y aumentar la competitividad internacional⁵⁹ para aumentar el bienestar del país a través de la intervención. Esta se divide en: políticas selectivas, que buscan el fortalecimiento de la dinámica industrial para alcanzar niveles superiores de desarrollo; y políticas blandas u horizontales, que son de carácter estratégico para aprovechar las ventajas competitivas dinámicas.⁶⁰ Un ejemplo de ello será la Ley Fomento de Industrias de Transformación en 1952 o la Ley fomento industrial de 1961. Claro, todo esto estará determinado a todas las condiciones de los procesos históricos a los que esté viviendo o esté sujeto cada nación.

Parafraseando a Enrique Sierra, las **políticas económicas** son los vehículos de participación del Estado en la actividad económica en una nación, en donde precisamente es un proceso generador de decisiones y posteriormente acciones denominadas como medidas o instrumentos para inducir o condicionar comportamientos de personas, empresas y reparticiones públicas para efectuar actos económicos o no.⁶¹

⁵⁸ USITC, "Industry/ Economic Analysis" in United States International trade Commission, Washington D.C. (2015), consultado el 10 de junio de 2015 disponible en: <http://www.usitc.gov>. Citado por Gabriela Henríquez, Alicia López, Eugenia Martínez y Diana Ramírez, *APLICACIÓN DE LA TEORÍA VALOR TRABAJO A LOS SECTORES ECONÓMICOS DE EL SALVADOR: UNA RECOMENDACIÓN DE POLÍTICA INDUSTRIAL*, Tesis de Lic. En Economía; UCA, (2015), 70.

⁵⁹ Moguillansky, G., "Política Industrial y Cohesión Territorial" en Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, Santiago (2013), consultado el 09 de junio de 2015 disponible en: www.rimisp.org/wp.../1375279815DOC_16PoliticalIndustrialCTD.pdf. Citado en *Ibid*.

⁶⁰ Garay, L., "Colombia: estructura industrial e internacionalización 1967-1996" en Banco de la República, Universidad de California (2004), consultado el 10 de junio de 2015 disponible en: <http://admin.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/industralatina/indice.htm>. Citado en *Ibid*.

⁶¹ Enrique C. Sierra, *Política Económica, Planificación Administración pública* (Facultad de C.C. E.E., Universidad de El Salvador), 612. Citado en Jesús Evelio Ruano, *La planificación económica en El Salvador periodo 1965-1979, Situación y Perspectivas* (Tesis de Lic. En Economía: Universidad de El Salvador, 1981), 5.

En cuanto a **planificaciones de desarrollo** plantea buscar cambios a través de una intervención premeditada en el proceso económico por parte del Estado.⁶²

En resumen, es un marco normativo para la implementación de las políticas económicas por parte del gobierno en turno. Esta planificación puede dividirse según ámbito socialista, capitalista y países de subdesarrollo según el autor Jesús Ruano; también mencionar que estas planificaciones están bajo ciertas características.

⁶² Jesús Evelio Ruano, *La planificación económica en El Salvador periodo 1965-1979, Situación y Perspectivas* (Tesis de Lic. En Economía: Universidad de El Salvador, 1981), 6-7.

TABLA No. 3

PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO SEGÚN SISTEMA ECONOMICO

Socialista	Capitalista	Países de subdesarrollo
<p>-Se basa en el trabajo socialmente necesario para producir un bien, es decir, para satisfacer las necesidades sociales útiles.</p> <p>Sus elementos son: los precios, volumen de inversión, volumen de salario y un programa de producción.</p> <p>-Se basa en una actividad económica, política y social colectiva, teniendo en cuenta:</p> <p>Leyes económicas objetivas, Propiedad del desarrollo social y dominio de producción y consumo.</p> <p>-Hay propiedad privada, recursos ociosos, grupos sociales parasitarios, socialización de las bancas y sistema monetario estatal.</p> <p>-Una estructura institucional de trabajadores que participe en los procesos.</p> <p>-ejemplos: URSS en los 50's la cual tiene precios equilibrados en cuanto a rentabilidad, planificación y creación de fondos. Y Alemania, la cual se basa en las ciencias económicas como son las leyes, contratos, etc.</p>	<p>-Se basa en el regular y orientar su funcionamiento, es decir, una coherencia a través de la intervención estatal.</p> <p>-Posiciones en grupos sociales liberales, ya que la planificación es una herramienta socialista.</p> <p>El punto clave es su carácter "indicativo", es decir, promover y orientar el funcionamiento del sistema económico.</p> <p>-El Estado en países desarrollados interviene en mayor medida por el objetivo tecnológico.</p> <p>-Neoliberal y neocolectivismo coinciden en establecimiento de precios, pagos positivos, pleno empleo, satisfacción de necesidades sociales y desarrollo regional.</p>	<p>-Es una economía insertada al sistema capitalista mundial, en el cual tiene un carácter dependiente en: Mano de obra explotada e inversión interna para aumentar producción.</p> <p>-Normalmente hay una administración oligárquica, dictatorial o seudo democrático basado en burguesía local y progresista.</p> <p>-Economía mixta (Agroexportación e industria)</p> <p>-Intervención Estatal e inversión privada.</p>

Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de investigación de Jesús Evelio Ruano, La planificación económica en El Salvador período 1965-1979, Situación y Perspectivas (tesis de Lic. En Economía: Universidad de El Salvador, 1981), 8-17.

Analizando las planificaciones según el ámbito, en el caso salvadoreño no puede encajonarse específicamente en una sola. Dicha aclaración es igual como la que se realizó en el primer capítulo sobre las influencias, ya que, las políticas y planificaciones de desarrollo quinquenales por parte del Estado que se presentaran con posterioridad en este mismo apartado contienen una combinación de características de estos tres ámbitos; en donde el mejoramiento económico del sistema nacional y el de las condiciones de vida de la población general es su objetivo principal. Todo lo antes mencionado, tiene su explicación a través de los procesos históricos del siglo XX, las cuales fueron presentados en la contextualización de la investigación, además, de que se verá reflejado en el tercer capítulo – en donde se aborda a las instituciones de fomento industrial-.

3.2. POLÍTICAS Y PROYECTOS DE 1950-1964

Como se ha destacado anteriormente, este proceso histórico sobre políticas y proyectos socioeconómicos que tenían por objetivo el desarrollo de la industria tuvo su primer precedente con la Constitución de El Salvador de 1950, la cual fue concebida a partir de la “Revolución del 48.”

Fue a partir de los años cincuenta que se desarrolló la Ley de Fomento de Industrias de Transformación en 1952, que pretendió potenciar el consumo interno y la producción diversificada. A su vez, fueron contemplados proyectos complementarios como la creación de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)⁶³ fundamental para poder desarrollar y consolidar el éxito de este nuevo sector productivo. De forma paralela, se crearon las instituciones orientadas a impulsar las primeras políticas sociales de Estado funcionales, por ejemplo, el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), el Instituto de Vivienda Urbana (IVU), entre otros⁶⁴.

⁶⁴ Carlos Gregorio, *De las reformas*, 6-7.

En la faena por impulsar el desarrollo y la industrialización, el Estado creó instituciones para influenciar o asesorar a las empresas industriales sobre el rumbo que debían tomar según como lo visualizaba el Estado, ejemplos perfectos son: el Instituto Salvadoreño de Fomento de la Producción (INSAFOP, 1951)⁶⁵ convirtiéndose en la gran apuesta para fortalecer el nuevo modelo de desarrollo económico, el cual tuvo por objetivos, fundamentalmente, rehabilitar la producción minera en el país y aprovechar los subproductos agropecuarios e industriales.⁶⁶ Acevedo sostiene que ese esperanzador proyecto de desarrollo se consolidó en 1960 con la creación de instituciones oficiales de provisión de créditos para el fomento de sectores - en ese entonces considerados como prioritarios- dando paso a finales de los sesenta e inicios de los setenta al Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial (INSAFI); el Banco de Fomento Agropecuario (BFA, 1973); una redirección de la Federación de Cajas de Crédito hacia el proyecto industrial (FEDECREDITO, desde 1938); y el Fondo de Financiamiento y Garantía para la Pequeña Empresa (FIGAPE)⁶⁷.

En este mismo contexto, fue paulatinamente el desarrollo de las **zonas o parques industriales**⁶⁸ que también fueron pensadas y planificadas con las ciudades obreras y zonas urbanizadas que hicieran accesibles y funcionales los proyectos de vivienda para alimentar con mano de obra las empresas e industrias establecidas particularmente en El Salvador. Esto como parte de esa misma iniciativa y planificación impulsada desde el Estado bajo una serie de instituciones creadas para el fomento y la prosperidad económica del país en este rubro⁶⁹. En el campo de promoción de proyectos de industria, la labor fue procurar enfocarse en localizar las diversas zonas productivas de la República, ya sea proporcionando mayor ocupación o tratando de que se

⁶⁵ Diario oficial, *Ley de creación INSAFOP*, 26 de octubre de 1955.

⁶⁶ *Memoria INSAFOP 1956*, 9-10.

⁶⁷ Carlos Acevedo, Siglo XX. *Visión económica de El Salvador, Colección Bicentenario, 2.* (San Salvador: Instituto Nacional de Formación Docente, 2019), 29.

⁶⁸ El concepto de zonas industriales no debe confundirse con el de zonas francas, que se ejecuta posteriormente al período de estudio de

⁶⁹ Instituciones como el Instituto de Vivienda Urbana, y la infraestructura en salud como con el Instituto Salvadoreño de Vivienda Urbana, entre otros

utilicen materias primas de la respectiva región. El objetivo de ello es lograr una mayor descentralización industrial y la utilización de materias primas nacionales en productos destinados a la exportación fuera del área Centroamericana

Estado y sector privado trabajaron de la mano por el desarrollo, y es así como se crea la Ley de Fomento Industrial el 20 de enero de 1961, la cual introdujo nuevos conceptos y mecanismos modernos sobre este rubro al ofrecer una orientación de la capacidad del sector privado para una mejor utilización de los recursos tanto humanos como materiales, y una asistencia temporal para que las empresas contribuyan a la riqueza nacional.⁷⁰

Cabe agregar que, de forma paralela en 1962 surge el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial, cuyo objetivo era fortalecer y fomentar la industria y la integración regional. El convenio trató sobre los beneficios a otorgar a las empresas industriales, al identificar empresas clasificadas como necesarias o convenientes y a su vez, pertenecientes a una industria nueva en desarrollo o una existente.⁷¹

Según los datos extraídos de la revista correspondientes para el mes de agosto de 1972, se puede identificar que: la exoneración de pagos de impuestos, la clasificación de grupos de industria existente y conceder franquicias para equiparación son las principales acciones tomadas por el convenio hacia los Estados -por lo menos para ese mes son más del 60% de artículos legales presentados- para el fortalecimiento de empresas industriales.

Para comprender la magnitud de estas ideas y el carácter del que se dotó este sector emergente potenciándose en la región, es necesario revisar la legislación de fomento industrial de los países centroamericanos. Esta ofrece determinados beneficios fiscales a empresas dedicadas a cierto tipo de

⁷⁰ Énfasis propio en concordancia con CEMLA, “La legislación...”.

⁷¹ Revista Mensual del BCR de 1972 y documentos de Observaciones sobre el proyecto de reglamento al convenio Centroamericano de incentivos fiscales, 740-752.

actividades para que ellas sean prósperas en condiciones idóneas para su fortalecimiento a través de exenciones de impuestos sobre la producción, ventas y utilidades; la misma exención sobre las importaciones de materiales y equipo para la construcción o ampliación de plantas; protección arancelaria para el mercado nacional de los productos que las empresas beneficiarias fabriquen y, asimismo, exoneración de impuestos para sus exportaciones.

Vale aclarar que lo estipulado contempla que dichos beneficios iban a concederse por un determinado número de años, variando el período de exención de acuerdo con la importancia que la actividad protegida tuviera impacto para la economía nacional. Para ello, se sobreentiende que a la expiración del periodo la empresa podrá trabajar sobre una base económica sana, entendido como la generación de ganancia donde puedan y deban realizar los respectivos pagos de impuestos, aranceles, y demás.

Mencionado anteriormente, en algunos países el Estado ofreció asistencia técnica y financiera a empresas que la necesitaban con técnicos nacionales e incluso extranjeros. Uno de los apoyos creados para ello es el Instituto Centroamericano de Investigación Tecnológica Industrial (ICAITI) establecido en Guatemala y creado el 21 de julio de 1955 con ayuda de las Naciones Unidas, que proporcionaba asesoramiento técnico especializado a los gobiernos y a las empresas privadas de la región. Este llevaba a cabo estudios de campos de utilidad para futuros inversionistas.

Para obtener los beneficios fiscales correspondientes se debían probar su factibilidad técnica y financiera de las empresas, la suficiencia del mercado, solvencia económica y buen crédito de los empresarios. Además, el 51% del capital social debía ser salvadoreño, “los nacionales o centroamericanos u extranjeros con residencia permanente en El Salvador; esta condición podía ser alterada cuando fuese “notoriamente imposible alcanzarla con capital nacional”

Estas empresas industriales, están primordialmente interesadas en la elaboración o transformación de materias primas o semifabricadas.

“Necesarias” son aquellas que producen mercancías o proporcionan servicios para satisfacer necesidades vitales o para elevar el nivel de empleo, y se consideran como “Convenientes” las que producen bienes u ofrecen servicios no comprendidos en las categorías o definiciones ya otorgadas dentro de las necesarias. Para tomar en cuenta sus consideraciones se tiene el siguiente cuadro:

TABLA No. 4

**INCENTIVOS FISCALES PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL SEGÚN
CONVENIO CENTROAMERICANO, AGOSTO DE 1972**

Fuente: Elaboración propia con base en Revista Mensual del BCR de 1972 y documentos de *Observaciones sobre el proyecto de reglamento al convenio Centroamericano de incentivos fiscales al desarrollo industrial* de la ONU y la CEPAL en 1969.

Adición de listas de productos.	Exoneración de pagos de impuestos.	Clasificación de grupos de industria existente.	Conceder franquicias para equiparación.	Prorroga de incentivos fiscales.	Modificación de listas de productos.
64	61	28	22	1	1
Liquidación de franquicias.	Modificación de rubros arancelarios.	Transferencia de beneficios.	Suspensión de franquicias aduaneras.	Sustitución de listas de productos.	Modificación de listas.
1	3	4	1	1	1
Declarar caducados incentivos	Modificación de acuerdos.	Reforma de acuerdos.	Ampliación de acuerdos.		
1	2	4	1		

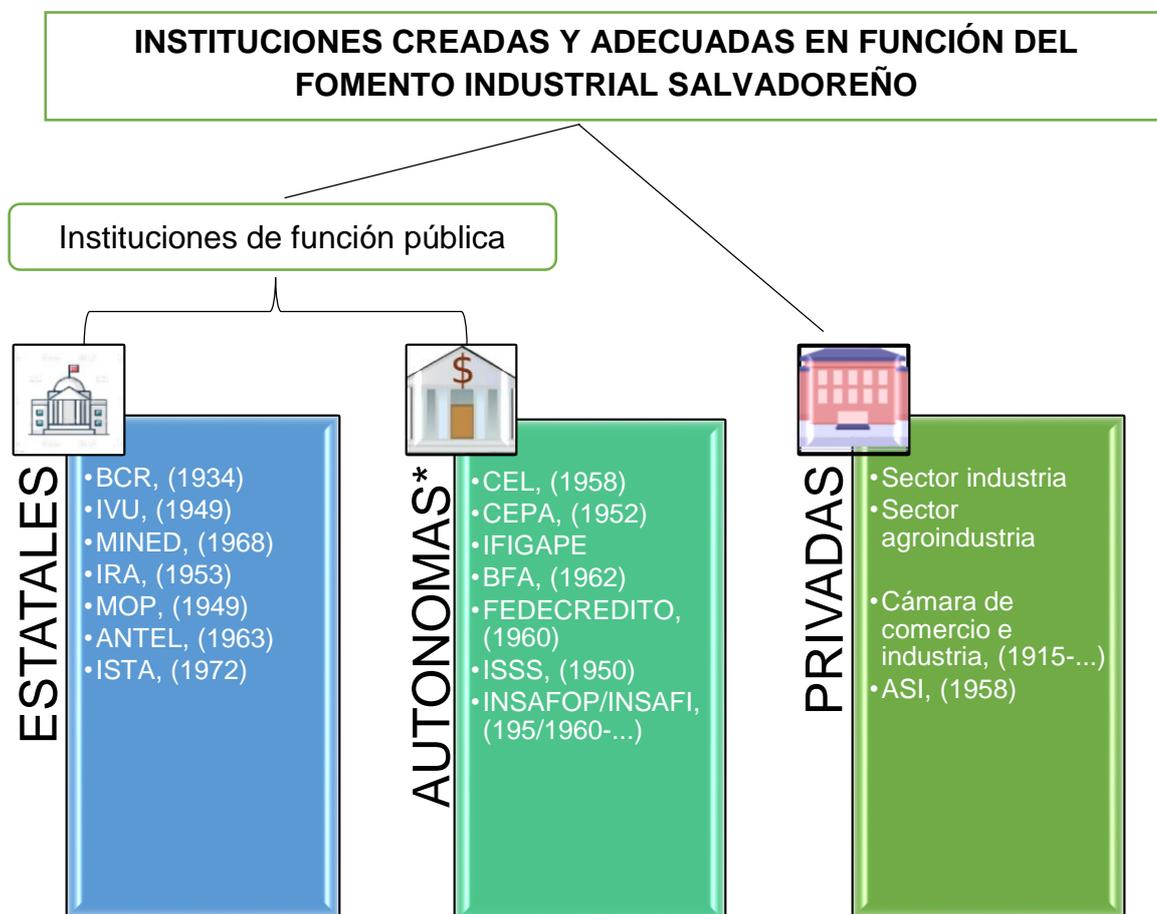
Las celdas verdes son acciones concretas dentro de las dinámicas de la industria según el convenio; las azules son dentro de lo legal (accionar y administrativos); y los rojos son los que más artículos se le dedican -es ahí donde se encuentran las principales acciones en la industria por parte de este tratado-.

Por otro lado, se debe mencionar que muchas políticas y proyectos que apoyaron a la economía nacional y sobre todo a la industria del país establecieron una institucionalización para el ejercicio formal como funcional de la industria, por ello surgieron muchas instituciones como las que ya se mencionaron con anterioridad, las cuales se han clasificado en Estatales,

Autónomas y Privadas -mostradas en el siguiente mapa conceptual-. Estas van desde el mejoramiento de las condiciones de vida de la población; la otorgación de créditos; y de asistencia técnicas necesarias para el funcionamiento de industrias como la de comunicaciones y de electricidad o incluso bancos.

A continuación, se presenta un mapa conceptual de las instituciones que participaron en el proyecto industrial salvadoreño:

ESQUEMA No. 1



Fuente: Elaboración propia a través del análisis y síntesis de historiografía nacional e internacional sobre la temática en investigación.

*Las instituciones autónomas que se mencionan tienen un gran o mínimo apoyo monetario por parte del Estado, pero la mayoría de sus decisiones en cuanto al apoyo o realización de proyectos son gestionados por sí mismos y teóricamente sin ninguna interferencia estatal.

3.3. PLANES QUINQUENALES DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EL SALVADOR, 1965-1969 Y 1968-1972

3.3.1. Plan quinquenal de desarrollo económico y social, 1965-1969

El plan quinquenal de 1965-1969, abarca cronológicamente las presidencias del teniente coronel Julio Adalberto Rivera de 1962-1967 y un par de años del presidente General Fidel Sánchez Hernández de 1967-1972.

Los objetivos globales de este plan, al parecer se encuentran en un balance de connotaciones sociales y otras económicas, por lo menos dos de estos mencionan rasgos sociales como son: la ampliación de oportunidades de empleo a causa del excesivo crecimiento poblacional de las décadas de los cincuenta y sesenta; y segundo, es el reducir la desigualdad de distribución de ingresos. Por otro lado, los objetivos económicos van desde asegurar un desarrollo económico sostenible y acelerado, aumentar el consumo de bienes y servicios de la población, y por último el formular normas políticas e instrumentos para fortalecer el Mercado Común Centroamericano.⁷²

Con base a lo anterior, se puede contemplar una política no meramente económica para el desarrollo industrial, sino que también tomaban en cuenta condiciones sociales que permitieran el cumplimiento del proyecto modernizador, ya que, tanto la CEPAL como la ALPRO establecen que los indicadores humanos como el empleo e ingresos son necesarios para el desarrollo.⁷³

Sus políticas generales se basaron en el aumento de las inversiones de capital público y privado, tanto nacional como internacional, para alcanzar un mayor fortalecimiento;⁷⁴ y al parecer estos esfuerzos lograron diversificar el sector

⁷² Plan de Desarrollo Económico y Social de 1965-1969, El Salvador. Citado por Jesús Evelio Ruano en *La planificación económica en El Salvador periodo 1965-1979*, (Tesis de Lic. En economía, Universidad de El Salvador, 1981)33.

⁷³ *Ibid.*, 1.

⁷⁴ *Ibid.*, 34.

agrícola, como también una acelerada expansión de la industria y el desarrollo estructural necesario como son las comunicaciones, de transporte, entre otras.

Por otro lado, dicho plan pretendía: primero, el mejorar la utilización de los recursos naturales dentro del territorio nacional. Segundo, agilizar lo productivo y el consumo a través de precios establecidos por los empresarios. Tercero, aumentar el ahorro interno y externo. Y cuarto, una estabilización y la eliminación del desempleo.

A partir de este plan, se ubican proyectos principales con una inversión fija presupuestada de 1.819.0 millones de colones. La meta fue de 1.211.0 millones de colones y de la inversión pública fue de 656.0 millones de colones, de los cuales el 48.7% se llevaría a cabo en el desarrollo social y el 47.1% a las infraestructuras⁷⁵.

A continuación, se desglosarán los proyectos distinguidos de estas épocas

⁷⁵ *Ibid.*

Cuadro No. 2

**PROYECTOS DESTACADOS DEL PLAN QUINQUENAL DE
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EL SALVADOR, 1965-1969**

(PORCENTAJES CON RELACION A UN PRESUPUESTO CON BASE A COLONES)

Inversión	Destino	Proyectos específicos	Porcentaje	
Una inversión de 656.0 millones de colones	Desarrollo social	Construcción de 25 mil viviendas urbanas	21.5%	
		Desarrollo infraestructural	Ampliación y mejoramiento de caminos	10.4%
	Dividido en: 48.7% a lo social.	Sectores productivos	Electrificación rural	10.6%
			Más líneas telefónicas	3.8%
			Más obras de riego	8.5%
	47.1% al desarrollo estructural.	Administración pública	Construcción de mercados	2.5%
			Parques industriales (Sn. Salvador y Acajutla)	1.3%
			Construcción de edificios públicos	4.5%
	Inversión pública de 468.6 millones de colones.	sector privado (instituciones)	Crédito supervisado para la A.B.C.	28.7%
			Mejoramiento ganadero (MEGA)	2.1%
Mejoramiento de tierras agrarias (META)			1.6%	
Mejoramiento industrial (INSAFI)			38.6%	
Estímulo del comercio (FEDECREDITO)			12.0%	
Distribución de parcelas campesinas			14.7%	

Fuente: Elaboración propia a partir de la información del Plan de Desarrollo Económico y Social 1965-1969, El Salvador. Citado por Jesús Evelio Ruano en *La planificación económica en El Salvador periodo 1965-1979*, (Tesis de Lic. En economía, Universidad de El Salvador, 1981), 37-3

Se debe explicar que, el presupuesto total del plan de desarrollo económico y social de este quinquenio tiene un total de 1,124,6 millones de colones para una inversión física y financiera. La primera parte de 656.0 millones de colones se divide en: 48.7% a lo social y 47.1% al desarrollo estructural. Mientras tanto, el restante de 468.6 millones de colones es dirigida al sector privado por parte de la inversión pública, para fomentar líneas de producción a partir de

instituciones (los porcentajes exactos de cada proyecto se encuentra en el cuadro, todo en base a la inversión del presupuesto asignado).

A partir de este cuadro podemos identificar los proyectos con más importancia gracias a los porcentajes más altos de la inversión pública del Estado salvadoreño. La primera, fue el estímulo del sector privado en cuanto a la industria, créditos y comercio; siendo su prioridad los créditos para la A.B.C con un 28.7%, el estímulo del comercio a través de FEDECREDITO con un 12.0%, el mejoramiento de la industria a través del INSAFI con el 38.6% -esta institución es uno de los sujetos fundamentales de la investigación en el capítulo tres y su importancia en este plan quinquenal fortalece la razón de su estudio en cuanto al apoyo e impacto en el proyecto industrial de la época-, y por último el mejoramiento y ampliación de caminos con un 10.4%.

Por otra parte, también resaltan los proyectos de desarrollo social como fueron los casos de construcción de 25 mil viviendas urbanas, a la cual se le asignó 21.5% de la inversión pública, como también la electrificación rural con un 10.6% y, por último, la distribución de parcelas campesinas con 14.7%.

Los principales logros alcanzados por el plan según el diagnóstico realizado en el plan de desarrollo económico y social de 1965-1969⁷⁶ fueron:

Crecimiento sectorial de la producción interna: industria, construcción, el comercio, electricidad y servicios financieros. El sector agropecuario se mantiene en un 30% del PIB en cuanto a exportaciones, representando aun la supremacía e importancia de la agroexportación en el sistema económico nacional; mientras que la industrial solamente represento el 19.6% del PIB. El porcentaje del sector agrario presentado por el autor Jesús Evelio Ruano es similar a la que presente el autor Víctor B. Thomas, el cual establece que para la década de los sesenta el sector agrario cuenta con un 36% del PIB nacional;

⁷⁶ Diagnóstico, sección 2ª; Plan de Desarrollo Económico y Social 1968-1972, El Salvador. Citado por Jesús Evelio Ruano en *La planificación económica en El Salvador periodo 1965-1979*, (Tesis de Lic. En economía, Universidad de El Salvador, 1981), 38-41.

mientras que para el sector industrial cuenta con un 14.2%.⁷⁷ Con estos porcentajes se puede establecer que, el sector agrario decreció un 6% de 1960 a 1969 y que el sector industria creció un 5.4%.

Importaciones: a pesar de la implementación de la ISI las importaciones aumentaron en un 12.2% de 1965 a 1969, pero si se observa desde un espacio temporal más amplio, las importaciones crecieron de un 9% a un 28% de 1950 a 1970⁷⁸; estas se desglosaron en bienes de consumo, materia prima intermedias y capital.

Macro indicadores: el sector privado creció un 7.2%, lo cual represento dinamismo en los sectores industriales nacionales. La inversión bruta para 1967 alcanzo un 14.2% (se esperaba que fuese de 16%). Y, por último, la inversión pública creció hasta 53%.

3.3.2. Plan quinquenal de desarrollo económico y social, 1968-1972

El plan quinquenal de 1968-1972 cronológicamente se encuentra en la presidencia del General Fidel Sánchez Hernández de 1967-1972.

Los objetivos principales de este plan fueron: el estimular una justa distribución del ingreso hacia los habitantes teniendo en cuenta el acelerado crecimiento poblacional, propiciar condiciones para un crecimiento real y sustentable socioeconómicamente hablando, y lograr avances significativos en el desarrollo social de la población (salud, educación y vivienda).⁷⁹

Lo interesante de los objetivos de estos años a comparación del plan de desarrollo quinquenal anterior es la total preponderancia de lo social, es decir, proyectos que mejoren las condiciones de vida de la población en general de

⁷⁷ Victor Bulmer Thomas, *Studies in the Economics of Central America since 1920* (New York: St. Martin's Press, 1998), 85.

⁷⁸ Knut Walter, "Ideales igualitarios y autodeterminación. 1961-1971", en *El Salvador. La República*, Tomo II, (ed.) Álvaro Magaña Granados (San Salvador, El Salvador: Fomento Cultural Banco Agrícola, 2000), 491.

⁷⁹ Diagnóstico, sección 2ª; Plan de Desarrollo Económico y Social 1968-1972, El Salvador. Citado por Jesús Evelio Ruano en *La planificación económica en El Salvador periodo 1965-1979*, 43.

la nación, lo cual es justificado a partir de la primicia de lo que era el crecimiento o desarrollo propuesto por la CEPAL (ya antes mencionado).

Su política general se basó en tratar de estabilizar precios a través de políticas económicas estatales junto a políticas monetarias, crediticias y cambiarias del banco central, para racionalizar recursos externos e internos, provocar un crecimiento en el PIB, aumentar tasa de empleo, de consumo e ingreso⁸⁰ –en resumen, un mejoramiento en las condiciones sociales-. Como también, se buscó el aumento de las exportaciones y regular las importaciones a través de los instrumentos de ejecución e instrucción como son los Programas de inversión pública hacia los sectores sociales, Política sana de salarios mínimos, Administración tributaria efectiva, Proyectos agrícolas con carácter de reforma agraria y eficiencia de administración pública.⁸¹

Todo esto debió provocar una mayor e intensa intervención del Estado salvadoreño en lo socioeconómico; y en cuanto al sector privado, debió empatizar con los problemas económicos y sociales de El Salvador, como también el destinar sus recursos para el desarrollo de la sociedad.

En cuanto a los proyectos, el sector privado invirtió gran cantidad de capital en el área industria, agrícola y transporte. Su participación aumentó a causa de la alta demanda de proyectos de obras públicas, ejecución de un programa de fomento de exportaciones y diversificación agropecuaria. Y la inversión pública estuvo destinada a proyectos de infraestructura básica, fortalecimiento de actividades productivas, entre otros.⁸²

Algunos proyectos principales son:

⁸⁰ *Ibid.*, 44.

⁸¹ *Ibid.*

⁸² *Ibid.*, 46.

Cuadro No. 3

PROYECTOS DESTACADOS DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EL SALVADOR, 1968-1972

(PORCENTAJES CON RELACION A UN PRESUPUESTO CON BASE A COLONES)

Inversión	Destino	Proyectos específicos	Porcentaje
Una inversión De 465.5 millones de colones	Sector Agropecuario	Sistemas de riego y drenaje. Agrario en zonas costeras. Créditos agrícolas. Entre otros.	17.4%
	Sector industrial	Evaluación de sector mineral. Construcción de parques industriales. Incentivos a nuevas industrias y abastecimiento de materias primas nacionales.	9.4%
	Transportes		16.9%
	Energía eléctrica		10.9%
	Educación		10.3%
	Salud pública		7.0%
	Vivienda		12.6%
Una inversión de 126,4 millones de colones.	Instituciones	INSAFI.	43.0%
		A.B.C.	36.7%
		Entre otros.	19.6%

Fuente: Elaboración propia a partir de la información del Plan de Desarrollo Económico y Social 1968-1972, El Salvador. Citado por Jesús Evelio Ruano en *La planificación económica en El Salvador periodo 1965-1979*, (Tesis de Lic. En economía, Universidad de El Salvador, 1981), 47.

Se debe explicar que, el presupuesto total del plan de desarrollo económico y social de este quinquenio tiene un total de 591.9 millones de colones para una inversión física y financiera, la cual se divide en 465.5 millones de colones para el sector agropecuario, sector industrial, infraestructura de transporte y algunos proyectos sociales como la educación, salud pública y vivienda. Mientras tanto, el restante de 126.4 millones de colones va dirigida a una inversión financiera al sector privado para fomentar líneas de producción (los

porcentajes exactos de cada proyecto se encuentra en el cuadro, todo en base a la inversión del presupuesto asignado).

A partir de este cuadro se puede observar dos factores fundamentales del sistema económico de El Salvador. Primero, el Estado aun busca mantener y fortalecer el sector agroexportador –es entendible- ya que este responde a un gran porcentaje de ingreso de capital nacional; y segundo, se establecieron diversos proyectos de diversificación de nuevas industrias a partir de incentivos fiscales o crediticios y la otorgación de capital del presupuesto general de la planificación de desarrollo de 1968 a 1972, provocando que no se tuviese una industria homogénea, es decir, el Estado no pretendió en ningún momento especializarse en algún producto industrial como el caso de Chile y la metalurgia, sino más bien fue el ampliar su “catálogo de productos.”

Al parecer, el Estado destinaba en gran medida presupuestos a instituciones que apoyasen a la industria manufacturera nacional como es el caso del INSAFI, el cual tiene un porcentaje del 43% -siendo el más alto de todos los proyectos presentados en el cuadro de la planificación de desarrollo-.

Lo más interesante en cuanto al proyecto de desarrollo, se encuentra en los elementos únicos de las inversiones del plan quinquenal de 1968-1972 se hacen presente hasta cuando se realiza una comparación del cuadro anterior y es ahí cuando son visibles nuevos proyectos de desarrollo social no antes vistos como son la educación y salud pública, lo cual corrobora los objetivos sociales del gobierno de turno.

Para finalizar, los principales logros del Plan de Desarrollo Económico y Social de 1968-1972⁸³ fueron:

PIB creció entre un 4.3% a 5.3% para estos años⁸⁴, el crecimiento del producto interno bruto presentado tiene un contexto sobre la alta dependencia a ciertos

⁸³ Plan de Desarrollo Económico y Social 1973-1977, El Salvador. Citado por Jesús Evelio Ruano en *La planificación económica en El Salvador periodo 1965-1979*, (Tesis de Lic. En economía, Universidad de El Salvador, 1981), 48.

⁸⁴ Víctor Bulmer Thomas, *Studies in the Economics of Central America since*, 85.

productos (café, caña, etc.) que tuvieron una caída de precios considerable para estos años. Y, por último, el colapso del proyecto del Mercado Común Centroamericano (MCCA).

Según Jesús Evelio Ruano, para 1972 el consumo creció un 3.6% anual; por otro lado, el sector agrario siguió creciendo con un 3.7% y un 27.1% y el sector industrial se quedó solamente en un 3.8% de crecimiento -la mitad de lo que se esperaba- alcanzando solo el 19.2% del PIB. Pero este porcentaje sería diferente en el caso presentado por el autor Bulmer Thomas, el cual para 1970 ubico un crecimiento del 30% del sector Agro y para el sector industrial en un 17% con relación al PIB nacional.⁸⁵ Si se retoma los porcentajes exactamente como están, se puede concluir que la agricultura tuvo una caída del 2.9% y la manufactura un crecimiento de 2.2% del producto interno bruto de El Salvador en la época de 170 a 1972.

Al parecer, los frutos de todas las políticas, leyes y proyectos provenientes y apoyados por el Estado salvadoreño fueron visible en el crecimiento de las exportaciones hacia el Istmo centroamericano -MCCA de trasfondo-, al pasar de 3.3% en 1950 a 32.3.% en 1970.⁸⁶

En cuanto a las importaciones para la industria de la de cada de los setenta se desglosan de la siguiente manera:

⁸⁵ *Ibid.*, 83.

⁸⁶ Knut Walter, "Ideales igualitarios y autodeterminación. 1961-1971", en *El Salvador. La República*, 491.

CUADRO No. 4

IMPORTACIONES DE MATERIALES PRIMAS Y BIENES DE CAPITAL PARA LA INDUSTRIAL (1970)

Importaciones	Millones de US\$	% de fuera de MCCA.
Importaciones totales de materias primas	80.8	74.3%
Importaciones totales de viene de capital	27.1	95.0%
Importaciones extrarregionales para la industria como % de importaciones extrarregionales totales		56.0%
Importaciones extrarregionales para la industria como % de exportaciones extrarregionales totales		555.4%

Fuente: Victor Bulmer Thomas, The Political Economy of Central America since 1920 (Cambridge University Press, 1987), 193.

3.4. MARCOS REGULADORES INSTITUCIONALES PARA EL FOMENTO INDUSTRIAL

Por consiguiente, se desarrolla lo respectivo a los marcos reguladores institucionales. Para empezar, una definición del concepto de **Marco regulador** se refiere a “el conjunto de leyes y reglamentos que se definen para un sector. Que determina su operación (...) y posibilidades de acción”.⁸⁷

En ese sentido sería redundante hablar de políticas y marcos regulatorios/reguladores, sin embargo, para esta investigación se hace un uso diferenciado de ambos conceptos, siendo el marco regulador la forma más específica y profunda respecto al funcionamiento de las instituciones de fomento industrial en El Salvador.

⁸⁷ Marco regulatorio en la definición original, pero para fines prácticos y aplicables. “El marco regulatorio” ACQUA: Disponible en (<https://www.aqua.cl/editorial/el-marco-regulatorio/#:~:text=El%20conjunto%20de%20leyes%20y,determina%20sus%20posibilidades%20de%20acci%C3%B3n>)

Por ende, se definen las actividades y marco de acción de instituciones como el BCR por ser centralizador, INSAFOP y luego el INSAFI como el eje conductor de este proyecto industrial:

3.4.1. Marco institucional del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR)

Respecto a los marcos institucionales contemplados desde el proyecto de desarrollo con sus respectivas políticas económicas, se debe resaltar la creación del Banco Central de Reserva, puesto que su importancia no fue ni es en función exclusiva dentro del contexto de fomento industrial. La necesidad y posterior creación de este mismo en 1934 “con el objetivo de controlar el volumen del crédito y la demanda del medio circulante, aseguraría la estabilidad del valor externo del Colón, regulando la expansión o contracción del crédito y fortaleciendo la liquidez de los bancos comerciales mediante un fondo central de reserva bancaria bajo su control. Por ello, se le facultó para emitir moneda con carácter exclusivo”. Antes de 1961 funcionó como sociedad anónima hasta estatizarlo.

El 20 de abril de 1961, a través de la ejecución de la Ley de Reorganización de la Banca; el Banco Central se convirtió en entidad del Estado de carácter público, donde necesariamente se modificó sus funciones originales. Para ello, se creó la Ley Orgánica del BCR aprobada el 15 de diciembre de 1961 con el fin de “promover y mantener las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias favorables para el desarrollo ordenado de la economía nacional; mantener la estabilidad monetaria del país; preservar el valor internacional del Colón y su convertibilidad; y coordinar la política monetaria del Banco Central con la política económica del Estado”.

3.4.2. Marco institucional del El Instituto Salvadoreño de Fomento a la Producción (INSAFOP)

Por medio de Decreto Legislativo en el Diario Oficial del 26 de octubre de 1955, se creó el Instituto Salvadoreño de Fomento de la Producción (INSAFOP) tras varios estudios relativos a la industria, en vista de la necesidad de una institución que ayudara, impulsara y comprometiera a cumplir con objetivos positivos al desarrollo del país.

Según como reza su Ley de Creación:

“tenía por finalidad servir de instrumento activo del Estado en la realización y financiamiento de planes nacionales encaminados en general a promover el desarrollo económico del país y la elevación del nivel de bienestar material de la población y en especial a incrementar diversificar y racionalizar la producción agropecuaria, minera industrial y de cualquiera otra clase en el país, tanto para llenar las necesidades internas como para la exportación; mejorar los sistemas nacionales de distribución existentes, de manera que los beneficios de la producción alcanzaran a la mayoría de los habitantes y a proporcionar ocupación permanente y remunerativa a los trabajadores salvadoreños y a fortalecer la economía nacional”⁸⁸.

En relación con su estructura y funcionamiento, dicha institución estaba constituida por un Consejo Directivo con nueve miembros: cuatro representantes gubernamentales, cuatro de la iniciativa privada, y el director presidente nombrado por la presidencia de la República.

Este consejo tenía a su cargo la determinación general de la política del Instituto siguiendo los marcos que fijaba la Ley.⁸⁹ Administrativamente estaba

⁸⁸ Diario Oficial. Ley de creación del INSAFOP, 1955 consultado en <https://imprentanacional.gob.sv/archivo-digital-del-diario-oficial/>

⁸⁹ *Ibid.*

regido por una gerencia con facultad de establecer subgerencias cuando fuera necesario, también esta debía constar por lo menos de cuatro departamentos: Departamento de Finanzas, Departamento de Fomento y Tecnología, Departamento de Control y Departamento Jurídico; estos Departamentos estaban integrados por un jefe y su personal complementario.

3.4.3. Marco institucional del Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial (INSAFI)

La reforma y creación del INSAFI fue publicada en el Diario Oficial, No. 238, Tomo 193, el 26 de diciembre de 1961. El cual solamente tenía por objeto “servir de instrumento activo al Estado en la realización de planes encaminados en general a promover el desarrollo industrial de El Salvador y en especial a: 1) Fomentar, incrementar, diversificar y racionalizar la producción industrial del país, tanto para llenar las necesidades internas como para la exportación; 2) mejorar los sistemas nacionales de distribución existentes de manera que los beneficios de la producción industrial alcancen a la mayoría de los habitantes; 3) Propiciar otras actividades conexas encaminadas a fortalecer la economía nacional y a proporcionar ocupación permanente a los trabajadores salvadoreños.”⁹⁰

Con apenas un año de trabajo en 1962, el INSAFI realizó varios proyectos que dieron paso a nuevas empresas industriales, tales como: fabricación de bombillos incandescentes, de productos derivados del maíz, fabricación de cuero artificial, fabricación de botones plásticos, fabricación de lápices, de alambre, cables de cobre y aluminio⁹¹.

Al hablar de la naturaleza de esta institución, es plausible definir al INSAFI como un banco de fomento. Un banco de fomento “es una Institución destinada a promover y financiar empresas en el sector privado o el sector público. Encontramos diversas clases de bancos de fomento: unos están

⁹⁰ INSAFI, Memoria laboral de 1961 (El Salvador, 1963)

⁹¹ INSAFI, Memoria laboral de 1962 (El Salvador, 1963)

dedicados a la promoción y financiamiento de empresas gubernamentales; otros que operan en ambos campos; algunos tienen amplias funciones de planificación; otros pueden solamente conceder préstamos; algunos pueden conceder préstamos, tomar acciones, establecer y manejar empresas por su propia cuenta hasta que el sector privado las tome por su cuenta. Algunos son de carácter nacional y otros de carácter regional como el Banco Centroamericano de Integración Económica (...)”⁹².

En la época, se aplicó el trabajo en conjunto y el apoyo regional conforme a otros casos que habían dado frutos en otros lugares del mundo como Europa. En el caso de Latinoamérica, se empezó a incursionar a la segunda mitad del siglo XX, para buscar mejorar su estabilidad política y económica. Por ello, en Centroamérica, mediante un convenio previsto en el Tratado General de Integración Económica suscrito en Managua, Nicaragua el 13 de diciembre de 1960, fue creado un Banco de Fomento de carácter regional llamado Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) con sede en Tegucigalpa, Honduras. Su órgano más importante fue la Asamblea de Gobernadores conformada por los ministros de economía y presidentes o Gerentes de los Bancos Centrales centroamericanos. El BCIE, en su carácter de Banco de Desarrollo promovió proyectos referentes a conectividad como carreteras, electrificación, préstamos a largo plazo para financiar empresas que pudieran establecer industrias a nivel regional, mejorar los sistemas de producción establecidos en las ya existentes o ampliar sus instalaciones, por mencionar algunas⁹³.

En relación con ello, se puede afirmar que un Banco de Fomento se crea en función de suplir uno o más de los factores que ayudarán al desarrollo en todas sus aristas o en una en particular, pero siempre conscientes que no las abarcará y resolverá todas. Esto también en consecuencia y consideración de

⁹² Rodolfo Borjas Munguía, *El Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial y el desarrollo de El Salvador* (Tesis Doctoral de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Universidad de El Salvador), consultado en: 1969 <http://www.csj.gob.sv/BVirtual.nsf/1004b9f7434d5ff106256b3e006d8a6f/bf7070486f364c3606257209005c6811?OpenDocument>

⁹³ *Ibid.*

la situación independiente de cada Estado, por ejemplo: la escasez de capital a largo y mediano plazo que las reservas, ahorros e ingresos del país sean demasiados bajos o que sus recursos estén mal utilizados por la falta de convencimiento y atracción de los inversionistas, que estos sean empresarios muy cautelosos, en fin, por causas y consecuencias de corte económico, social o institucional (burocrático).

En otros casos, puede ser que “las leyes existentes no sean propicias para la inversión, por lo que debería ser objeto de una investigación, y en caso de ser necesario, propiciar la reforma de las leyes. Pudiera ser también que el mercado fuere demasiado pequeño para que sean rentables los negocios, o también que los inversionistas no tuvieran la capacidad administrativa necesaria para emprender una empresa de cierta magnitud”⁹⁴.

Una vez definidos los apoyos, políticas y marcos reguladores no solo nacionales, sino que también regionales, se tiene un panorama más claro respecto a la naturaleza y función del Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial. En este sentido, se preveía que el INSAFI podía hacer una gran labor en pro del desarrollo del país contemplando que, de acuerdo con su ley de creación este contó con suficientes fuentes de fondos que sabiéndolos emplear no solo ayudaría en el otorgamiento de créditos, sino en financiar casi totalmente empresas emergentes, pequeñas, o medianas que ocuparan mano de obra y materias primas nacional o centroamericana, como también se reguló bajo los diferentes mecanismos que sustentaron los acuerdos del proyecto industrial. Esto se habría conseguido solamente con base en el antecedente del Instituto Salvadoreño de Fomento de la Producción (INSAFOP) que bajo una reforma pasó a llamarse Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial (INSAFI).

En relación de la Dirección y Administración del INSAFI según su Ley de creación, está dividido en órganos directivos y órganos administrativos: El

⁹⁴ Borjas Munguía, *El Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial*,

primero lo conforma El Consejo Directivo y Presidencia. Mientras el segundo: la Gerencia, Sub-Gerencia Financiera y los Departamentos de la institución.

El Consejo Directivo con siete directores (donde también tienen sus respectivos):

Un director que ejerce el cargo de presidente, el cual a su vez es su representante legal, representación que podrá delegar en el gerente o en otros funcionarios. Dicho director es nombrado por el presidente de la República.

Tres directores nombrados por el Poder Ejecutivo en los ramos de Economía, Agricultura y Ganadería y Trabajo y Previsión Social.

Un director representante del Banco Central de Reserva de El Salvador, nombrado por la Junta Directiva de dicha Institución.

Un director representante de la Banca privada.

Un director representante del Sector Industrial.

El Gerente tiene a su cargo la administración de los negocios, ejerce la jefatura superior de las oficinas y del personal.

La Subgerencia Financiera tiene como funciones el atender el registro contable de las operaciones de la Institución, manejar sus recursos realizando gestiones necesarias para la obtención de nuevos recursos que, de acuerdo con la Ley de Creación, el INSAFI pueda obtener. Además, es el organismo encargado de ejecutar el análisis contable y económico de las empresas que solicitan asistencia financiera, para ello investiga sobre la solidez financiera de ellas al analizar sus balances, sus sistemas de contabilidad, su capacidad de pago y una evaluación dada las garantías ofrecidas.

En el caso de que el análisis anterior sea favorable, la sub-Gerencia da su aprobación para que se otorgue el crédito. Verificado ello, le corresponde al mismo organismo la labor de controlar las inversiones que el favorecido haga de su préstamo mediante la revisión de libros, documentos, cuentas a través de un registro y control de las informaciones de los clientes relativos a la producción y ventas. Finalmente fiscaliza el cumplimiento de todas las cláusulas del contrato de préstamo y en caso de incumplimiento en las condiciones de pago efectúa los cobros a los deudores morosos toda vez que dicha gestión no haya sido encomendada al asesor jurídico⁹⁵.

Los departamentos que están bajo la disposición del Consejo Directivo, según necesidad, cantidad y el carácter de cada departamento:

Departamento de ramas industriales.

Departamento de promoción.

Departamento de pequeñas industrias y artesanías.

El INSAFI, estuvo facultado para hacer gestiones que estimara necesarias para el buen funcionamiento de sus actividades. Además, solicitar la adopción de medidas de carácter económico y fiscal que tuvieran relación con su proyecto y funciones. El INSAFI indiscutiblemente tiene relación con el Banco Central de Reserva por ser parte del sistema bancario nacional. Por otra parte, cuando el INSAFI obtiene un préstamo con una Institución crediticia internacional, los fondos se canalizan a través del Banco Central, teniendo relación con los Ministerios de Economía, Agricultura y Ganadería, y Trabajo y Previsión Social, pues su Consejo Directivo está formado entre otros, por representantes de dichas Secretarías de Estado⁹⁶.

⁹⁵ Borjas Munguía, *El Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial*,

⁹⁶ *Ibid.*

En cuanto a las conclusiones de este apartado, se puede establecer que: primero, la creación de una legislación amparó un nuevo modelo, incorporó a nuevos actores en la agenda del desarrollo a partir de nuevas actividades económicas y productivas de la industria, como es el caso del sector privado (empresarios); como también, estableció bases firmes en lo legal para la institucionalización y construcción de infraestructura necesaria para el proyecto.

Segundo, el apoyo por medio de las políticas e instituciones son más visibles por parte de las concesiones de créditos y asistencia técnica, lo cual que provocó el crecimiento de las empresas o el sustento de algunas del sector industrial.

Tercero, un estancamiento económico a consecuencia de la poca atención a fortalecer el consumo interno, al mantener el estatus quo y una brecha social tan marcada por los intereses de grupos de elite económico y político; y que por lo tanto los beneficios, resultados y productos del proyecto industrial fueran siempre concentradores e inasequibles para la mayoría de los salvadoreños.

Cuarto, a partir de los últimos años de los cincuenta las políticas económicas no se desligan totalmente del ámbito social, ya que esto forma parte de las directrices del proyecto de desarrollo a nivel internacional, ejemplos en planes quinquenales de 1965-1969 y de 1968-1972.

Quinto, a partir de la intervención del Estado hubo un aumento en la industria manufacturera del 19.6% del PIB nacional -aunque este porcentaje no era el deseado-.

Y sexto, con respecto al marco regulador, son fundamentales para la institucionalización del proyecto industrial, ya que se consideraron “las reglas del juego” y las libertades o límites con las que contaban los actores sociales en este período para su ejecución.

CAPÍTULO 4:

INSTITUCIONES SALVADOREÑAS DE FOMENTO INDUSTRIAL 1950- 1972

- 4.1. PERIODO DE REDIRECCIÓN DE CAPITAL, BCR Y EL INSAFOP
(1950-1960)
- 4.2. REFORMA DEL INSAFOP Y DIVERSIFICACIÓN DE LA
INDUSTRIA SALVADOREÑA (1961-1968)
- 4.3. CRISIS Y RECUPERACION DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
(1969-1972)

CAPÍTULO 4:

INSTITUCIONES DE FOMENTO INDUSTRIAL SALVADOREÑO 1950-1972

Más allá del soporte legal que significó la creación y rectificación de políticas, leyes o planes de desarrollo socioeconómico en el país, es necesario establecer la importancia de las instituciones de fomento como instrumentos para echar a andar el proyecto industrial salvadoreño para la segunda mitad del siglo XX.

Es imposible imaginar un proyecto a nivel nacional que carezca de un marco legal y un marco regulador que respalde un sistema institucional -y, para este caso en concreto- de entidades creadas o reformadas que aporten ayuda financiera y técnica a individuos, grupos, o empresas dentro de un rubro particular. Siendo así como se le otorga la debida importancia al marco legal y regulador en esta investigación como evidencia de los resultados de su implementación.

Para la investigación, se presentan tres instituciones fundamentales para el fomento industrial, las cuales son: Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), Instituto Salvadoreño de Fomento de la Producción (INSAFOP) e Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial (INSAFI). Su estudio y análisis está justificado en gran medida por su estrecha participación con el proyecto de desarrollo, ya sea bajo la otorgación de créditos, creación de publicidad, y la asistencia técnica a pequeñas y medianas empresas (PYMES), entre otras actividades ya especificadas previamente.

Lo antes mencionado responde a una clave explicativa a través de actores en particular, es decir, las instituciones (o bancos, en todo caso). Mientras tanto, cabe recalcar que el presente capítulo tiene una estructura temporal seccionada con base en la información que resultó del trabajo con fuentes primarias, además que pretende dejar de lado una estructura explicativa básica que ya ha sido utilizada en investigaciones anteriores sobre el

fenómeno o periodo en cuestión. Dicha estructura es también una clave explicativa temporal -para el caso- y se desglosa de la siguiente manera: “Periodo de redirección de capital y el INSAFOP (1950-1960)”, “Reforma y diversificación de la industria salvadoreña (1961-1968)”, y “Crisis y recuperación (1969-1972)”.

4.1. PERIODO DE REDIRECCIÓN DE CAPITAL Y EL INSAFOP (1950-1960)

4.1.1. Redirección de capital

En relación con este periodo, categorizado como **redirección de capital** se concretan aspectos políticos y sociales en una lógica en función de la economía y proyecto de país. Desarrollado con más amplitud en el primer capítulo de esta investigación, el Estado salvadoreño opta por industrializar su economía ya que pretende incorporar a todos los sectores de su ciudadanía para la efectividad de ello y a su vez, realiza alianzas externas estratégicas (como los acuerdos con estados o empresas de la región para obtener maquinaria o materias primas). Y, aunque en principio la idea no sonó convincente para aquellos actores clave que representaban los rubros sobre los que se sostuvo la economía salvadoreña en la época, el marco legal al que se adscribió logró materializar un “*El Salvador industrial.*”

Siendo así, como las medidas efectuadas significan un punto de inflexión al que se le denomina *redirección del capital*, donde el Estado logra su cometido e incentiva de manera convincente que los sectores económicos y comerciales tanto privados como estatales incursionen e inviertan en la industria, aun siendo de sectores tradicionales como la agricultura o

agroexportadora, dando paso a otras empresas, productos y materias primas, por mencionar algunos de los factores involucrados en este proceso.⁹⁷

Sin embargo, resulta abusivo apuntar que para esos años el país atravesó una industrialización en su forma más “*pura*” con productos secundarios, suntuosos, o textiles (por dar un ejemplo), ya que, tras la creación del INSAFOP queda en evidencia que estos sectores tradicionales que, aun con dudas se incluyen al proyecto obligando a que el estado incentive y apoye a rubros del sector agro de manera simultánea por si este fracasaba por el simple hecho que sus objetivos eran apoyo al agro y la minería.⁹⁸

4.1.2. El BCR y su apoyo a la industria salvadoreña

El BCR jugó un papel fundamental en este proceso de redireccionamiento de capital, por ello desde 1961 sus cambios más destacables a partir de esta nueva etapa están en su organización y administración, que dio paso a la creación de la Superintendencia de Bancos y otras Instituciones Financieras para supervisar al sistema financiero. En este contexto se resalta dicha acción puesto que la accesibilidad y prestación de servicios crediticios es algo fundamental para el proyecto industrializante. Por ello, se contempla a partir de la década de los sesenta como la segunda parte de la industrialización salvadoreña bajo influencias de la ALPRO, donde los objetivos trazados ya son perfilados en consideración de la experiencia adquirida de los años previos, aunque es hasta el 17 de septiembre de 1970 que se emitió la Ley de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares, que permitieron a las autoridades regular las actividades monetarias, crediticias, financieras y cambiarias del sistema financiero⁹⁹; y a consecuencia queda claro cómo se orienta el trabajo con todos sus instrumentos para volverlo eficiente.

⁹⁷ Memorias de Labores del INSAFI, 1962 a 1978 (San Salvador: Biblioteca Nacional de El Salvador).

⁹⁸ Diario Oficial. *Ley de creación del INSAFOP, 1955*, consultado en <https://imprentanacional.gob.sv/archivo-digital-del-diario-oficial/>

⁹⁹ BCR, portal

Cabe destacar que, para los años cincuenta el papel del Banco Central de Reserva en El Salvador -como en la mayoría de casos latinoamericanos- fue en función de concentración de reservas de capital que fueran suficientes para moderar las consecuencias de la fluctuación en las exportaciones que se incrementarían a causa de la necesidad de suplir tecnología necesaria, así como también en las inversiones de capitales extranjeros que tenían necesidad de controlar la moneda, los créditos y las actividades comerciales, a fin de mantener el valor monetario nacional en relación y el efecto positivo en la prosperidad de la inversión de estos sectores productivos en desarrollo¹⁰⁰.

4.1.3. El INSAFOP y su apoyo a la industria salvadoreña

En la faena por impulsar el desarrollo y la industrialización, el Estado crea el Instituto Salvadoreño de Fomento de la Producción (INSAFOP) en 1955; y su primera gran apuesta fue establecer el nuevo modelo económico basado en las directrices de la ISI. Desde 1956 a 1959 otorgó “créditos por unos 2.5 millones a industrias productoras de oro y plata, calzado, hierro y acero, cartón, cueros y pieles, materiales de construcción, textiles, y alimentos” ¹⁰¹; a las que gradualmente añadirían nuevas materias primas cuanto más se impulsó la industria.

En 1956 fue su primer año de trabajo, en el cual se encargó de la producción, conservación y distribución de alimentos básicos para el consumo nacional ¹⁰²; también, hizo la transición y delimitación de sus actividades hasta que ya había operado un par de años de trabajo. El instituto tenía por objetivo fundamental, rehabilitar la producción minera en el país y también procurar el

¹⁰⁰ Stella Maris Settini y Patricia Audino, “La influencia de Keynes en la evolución de las ideas económicas de Raúl Prebisch y su aplicación en Argentina, 1930-1943” *Análisis Económico*, XXIII, núm. 54, (Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco Distrito Federal, México. vol. 2008): 225-237.

¹⁰¹ CEMLA, “La legislación de fomento industrial de los países Centroamericanos”, *Boletín (quincenal)* (s.e., s.l., 7/2/1962), 190-195. 6p. Disponible en <http://eds.a.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=19&sid=00c7f1a4-cb42-44b5-afcf57e2d0bd9da5%40sessionmgr4008&bdata=Jmxhbm9ZXMmc2l0ZT1lZHMtbGl2ZQ%3d%3d#AN=20056794&db=fua>, 194.

¹⁰² INSAFOP, *Memoria laboral, 1956* (El Salvador), 7-8.

aprovechamiento industrial de los subproductos agrícolas, ganaderos e industriales como ya se ha indicado en el marco regulador de la institución, siendo esta una de sus dificultades principales para alcanzar metas manteniendo unos objetivos poco concretos y a la vez muy ambiciosos.¹⁰³ Y, dentro de sus funciones de control, el Instituto controlaba y/o supervisaba aquellas empresas a las que fueron otorgados créditos según consideraba y establecía en su Ley de creación en el artículo 22¹⁰⁴ de esta manera, se encargaba de efectuar la regulación de las acciones que tomaban como institución y las empresas a las que eran destinados los fondos.

Como ejemplo de sus finanzas, el presupuesto del año 1958 sus recursos acumulados fueron un total de 5, 013, 244.81 colones¹⁰⁵. Mientras que este registró un total de 4, 454, 843. 81 en egresos. También, concedió 4, 000, 000. 00 en créditos a las distintas industrias salvadoreñas. Cabe destacar que, como se ha mencionado anteriormente, para este año los estudios e investigaciones habían crecido exponencialmente y se relacionaban con una mayor incorporación de materias primas a través de futuros sectores por explotar para atraer a la inversión nacional y extranjera. En este año hay una primera inversión a una empresa de plásticos, esto es muestra del pan estatal de diversificación de nuevos productos e industrias, a consecuencia de la experiencia y efectividad en las tareas institucionales de fomento¹⁰⁶.

El instituto tampoco se dedicaba a todos los estudios, en algunas ocasiones se los encomendaban a otras instituciones o firmas independientes para que las actividades de promoción y producción generaran estudios que diversificaran la producción industrial y cooperación con otras empresas por departamento para el fomento industrial. Los créditos en el año 1958 fueron apoyados especialmente en la industria ganadera y lechera, según encuestas y estudios realizados.¹⁰⁷

¹⁰³ INSAFOP, *Memoria laboral, 1956*, 9-10.

¹⁰⁴ *Ibid.*, 18.

¹⁰⁵ INSAFOP, *Memoria laboral, 1958*, 33.

¹⁰⁶ *Ibid.*, 19.

¹⁰⁷ *Ibid.*, 22-24.

Además, en 1959 hay una considerable inversión en el Instituto para la compra de maquinaria en la sustitución de energía diésel a la eléctrica ofrecida por la CEL¹⁰⁸, demostrando relación de proyectos complementarios a la del proyecto principal de desarrollo.

Su estructuración financiera tenía dos fondos: el Fondo de Servicios y el Fondo de Capital Circulante¹⁰⁹. El de Servicios era para absorber los gastos administrativos; y el de Capital circulante se destinaba a financiar los planes anuales de realización (en las concesiones de créditos) y la inversión directa en empresas. Aunque también, dentro de sus facultades financieras podía emitir valores u obtener préstamos de otras entidades nacionales o externas para reforzar su disponibilidad en recursos financieros.

“En la actividad financiera en 1960 apenas se contaba con un capital de cuatro millones de colones, esto tomando en cuenta las recuperaciones posibles en concepto de créditos extendidos, y para esa fecha había solicitudes de crédito a largo plazo hasta por dos millones de colones. Y se tenía conocimiento de que había gran número de industriales interesado en tener acceso al crédito del INSAFOP, créditos que eran de naturaleza bancaria pero que, debido a que eran para la adquisición de activos fijos, necesitaban financiamiento a mediano o largo plazo, razón por la cual era infructuoso recurrir a los bancos, ya que estos, como lo hemos dicho anteriormente, por regla general solo financian créditos a corto plazo. Por lo que se estimaba que los cuatro millones con que contaba el INSAFOP, no iban a ser suficiente para satisfacer la demanda de capital prevista. Ello demostraba que el INSAFOP, no estaba llenando el vacío que se trató de llenar cuando fue creado. Esto obedecía a lo amplio de su mandato y a sus precarias disponibilidades financieras”¹¹⁰.

¹⁰⁸ *Memoria INSAFOP 1959*, 24.

¹⁰⁹ Diario Oficial. *Ley de creación del INSAFOP, 1955*, consultado en <https://imprentanacional.gob.sv/archivo-digital-del-diario-oficial/>

¹¹⁰ Borjas Munguía, *El Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial*, Disponible en: <http://www.csj.gob.sv/BVirtual.nsf/1004b9f7434d5ff106256b3e006d8a6f/bf7070486f364c3606257209005c6811?OpenDocument>

Conforme a las funciones que por ley le estaban asignadas, el INSAFOP se encontraba imposibilitado de cumplir con todas ellas, ya que, de acuerdo con su organización, no contaba con las facilidades para llenar sus funciones. La mayoría del personal no contaba con los conocimientos para sacar adelante el trabajo, lo cual se traduce en que el INSAFOP siempre tuvo recursos bastante limitados. Además de una planificación y desarrollo de sus funciones bastante deficiente, con objetivos demasiado ambiciosos para ser conseguidos con ellos.

No obstante, el INSAFOP no puede dejar de ser contemplado como una de las medidas más llamativas y ambiciosas por las cuales la industria tuvo la aceptación y resultados positivos en su primera década de incursionada de forma concreta, y las lecciones aprendidas que dan paso a su reforma también lo vuelven un elemento fundamental al explicar los periodos sobre los que se divide este proceso.

4.2. REFORMA DEL INSAFOP Y DIVERSIFICACIÓN DE LA INDUSTRIA SALVADOREÑA (1961-1968)

4.2.1. Reforma del INSAFOP

Para 1961 en El Salvador, el Instituto Salvadoreño de Fomento de la Producción (INSAFOP) sufre una reforma a causa del incumplimiento de las expectativas ya establecidas; por ello, surge el Instituto Salvadoreño de Fomento industrial (INSAFI).

Su naturaleza como institución ya ha sido destacada en el apartado anterior, pero también, cabe resaltar que el INSAFI es constituido tras una revisión del sistema bancario donde posteriormente se ejecutó una Ley de Reorganización de la Banca de la Nación y la Ley Orgánica del Banco Central de Reserva,¹¹¹ en las cuales se facultan las funciones reguladoras y fiscalizadoras de las instituciones bancarias a través de la Superintendencia del Sistema

¹¹¹ BCR, "Evolución del sistema financiero", en *Historia de la Banca en El Salvador*. URL: <https://www.bcr.gob.sv/esp/>.

Financiero que nacen adscritas al Banco Central, donde se contempla un Fondo del Desarrollo Económico y es así como toman protagonismo, por ejemplo el INSAFI.

El INSAFI, estuvo administrativamente compuesto por un Departamento de Promoción encargado de atraer inversionistas nacionales y extranjeros a la industria nacional. El Departamento Técnico para crear proyectos que mejorarán o incursionarán la tecnificación de empresas existentes. El Departamento Financiero que efectuó los análisis económicos –finanzas de las empresas solicitantes de créditos- y, el Departamento de Servicios Industriales encargado de los estudios y asesorías contempladas en el Instituto.

En sus normas fundamentales, el Art. 2 indica que: el Instituto tenía por objeto realizar y financiar planes que promoviesen la industria en el país. También debía: “mejorar los sistemas nacionales de distribución existentes de manera que, los beneficios de la producción industrial alcancen a la mayoría de los habitantes y propiciar otras actividades conexas encaminadas a fortalecer la economía nacional, entablando una ocupación permanente y remunerativa a los trabajadores salvadoreños.”¹¹²

Pero, al hacer un análisis exhaustivo sobre la proyección de los resultados del INSAFI en sus memorias de labores, lo que menos se refleja es ese énfasis en mejorar las condiciones del empleo y de los trabajadores, aun cuando parece que el pilar sobre el que se edifica el modelo económico es en la apertura y dignificación del trabajo, de acuerdo con la influencia de los pensamientos económicos internacionales. Es evidente que en lo teórico se manejó un discurso mientras que en la práctica se relegó, y que el proyecto se reorientó más a la inversión y reforzó la dependencia extranjera, aunque su objetivo era lo contrario. Donde se arrojan más datos más precisos sobre las condiciones del trabajo es en boletines estadísticos de la Dirección

¹¹² Diario Oficial. Ley de creación del INSAFI, 1961. Consultado en <https://imprentanacional.gob.sv/archivo-digital-del-diario-oficial/>

General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) desde 1956 a 1970, que han sido útiles para el ejercicio analítico de la investigación.

4.2.2. Diversificación de la industria salvadoreña

Respecto a la clave explicativa temporal que responde al nombre de ***diversificación***, esta se refiere a cómo los diferentes rubros, sectores dominantes y tradicionales en la esfera económica en El Salvador, logran flexibilizar su producción y mercado para dar paso a la incursión en la industria o incorporar elementos de esta para su establecimiento, esto en consideración de la propuesta que ofreció el Estado para que obtuvieran beneficios tanto el sector privado como público y que para este decenio se contemplara el mayor índice de crecimiento económico¹¹³. Un cambio en la estructura tradicional de la conformación del poder no solo económico sino también político para esos años.

Antes de entrar de lleno con el Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial y su acción crediticia hacia empresas manufacturadas, es necesario presentar los cambios existentes en el sector agropecuario desde 1960. Para inicios de los sesenta, el café dejó de ser el principal producto y se invirtió en cultivos como el algodón gracias a las condiciones favorables que venían desde 1950 como son: abonos químicos, uso de insecticidas, adecuación de la zona costera, nuevas tecnologías y una infraestructura ideal financiada por el Banco Mundial y el Bando Internacional de Desarrollo; y por otro lado, en 1960 la ganadería vio un crecimiento de su demanda y exportación a causa de la necesidad de carne para suplir el consumo de hamburguesas en Estados Unidos.¹¹⁴

En su primer año de trabajo, el INSAFI en el área financiera se encargó de la promoción y desarrollo del mercado de valores, de la asesoría y

¹¹³ Knut Walter, "Ideales igualitarios y autodeterminación. 1961-1971", en *El Salvador. La República*, 491.

¹¹⁴ *Ibid.*, 486-489.

administración de la producción con fábricas de envases, lápices, herramientas agrícolas, entre otras. Además, realizó una variedad de estudios y actividades para la diversificación de la producción atrayendo la inversión nacional y extranjera. Mientras que los créditos e inversiones -sus actividades primordiales- fueron destinados a la explotación industrial (más de un millón de colones) a la inversión directa en empresas industriales y artesanales (más de un millón de colones)¹¹⁵ del total disponible. Ejemplos perfectos de empresas con apoyo del INSAFI fueron la Lido y la ADOC, configurando así una nueva esfera de empresarios y productos insignia, gracias al apoyo impulsado desde las instituciones.

FOTOGRAFÍA No. 1

EMPAQUETADO DEL PRODUCTO DE LAPANIFICADORA LIDO



Fuente: INSAFI,
Memoria laboral
de 1978

¹¹⁵ INSAFI, *Memoria laboral de 1962* (El Salvador): 17-19.

FOTOGRAFÍA No. 3

PRODUCCIÓN DE CALZADO VULCANIZADO POR ADOC



Fuente: INSAFI, *Memoria laboral* de 1978

El instituto en sus inicios tuvo un capital inicial de 5, 279,000.00 colones¹¹⁶ proveniente del INSAFOP, que cubrió los gastos de las operaciones iniciales, ya que, el INSAFI sería su sustituto frente a un campo de acción, objetivos y finalidades más concretas en vista que el INSAFOP no los alcanzó. Además, obtuvieron fondos o bienes tanto del Estado como de entidades oficiales y particulares (en su mayoría empresarios) que se destinaron al aumento del capital del Instituto¹¹⁷ para su funcionamiento.

Por otro lado, las solicitudes de crédito se dan mayormente en las pequeñas y medianas empresas (PYMES)¹¹⁸, destinándolos a la producción de alimentos, textiles y prendas. En ese sentido, se identifican las solicitudes de créditos en empresas que ponen en garantía su producto de forma prendaria o mixta; y todos estos tienen como destino la infraestructura, refinanciamiento

¹¹⁶ *Ibid.*, 24.

¹¹⁷ *Ibid.*, 25.

¹¹⁸ INSAFI, *Memoria laboral de 1962*, 34.

industrial, maquinaria (925, 899,21 colones) y capital de operaciones (más de un millón de colones)¹¹⁹.

Siempre en aras del fomento industrial y la diversificación de la misma, otra de las funciones del INSAFI fue la promoción de las mismas empresas que apoyaban en recursos, tanto a nivel nacional como extranjera; para este año se dieron 50 firmas (contratos comerciales) entre empresas nacionales y extranjeras, entre privadas y públicas, por influencia del Instituto mediante las exposiciones industriales realizadas en la zona central y occidental o por medio de alianzas con otras organizaciones;¹²⁰ con el objetivo de redireccionar empresas que se impulsaran a la industria –mediana y gran empresa-, promover los ahorros de las instituciones y la publicidad para mejorar las condiciones de las mismas.¹²¹ Además, propuso promover los estudios técnicos para sustituir las importaciones, diversificar e incrementar experiencias que fueran atractivas para fortalecerse en esta política de fomento.¹²²

Para el año de 1968, la asistencia financiera¹²³ del instituto asciende a 10 millones de colones para empresas industriales y artesanales -productores de artículos de primera necesidad y de bienes intermedios-.

¹¹⁹ *Ibid.*, 37.

¹²⁰ *Ibid.*, 45.

¹²¹ *Ibid.*, 46-47.

¹²² *Ibid.*, 49.

¹²³ Se entiende *asistencia financiera* como la anticipación de fondos, concesión de préstamos, dación de garantías o, en general, facilitación a un tercero para la adquisición de sus acciones o de acciones de grupos participantes. RAE, Disponible en <https://dej.rae.es/lema/asistencia-financiera>

CUADRO No. 5

**FONDOS DE PRESTAMOS PARA EL FOMENTO INDUSTRIAL EL
SALVADOR AÑO 1968.**

COLONES	
FUENTE DE FONDO	CANTIDAD CONCEDIDA
BID (Línea directa).....	1,550,325
BCIE (Línea directa).....	608,000
Recursos del exterior (BCR).....	2,562,000
Fondo de desarrollo (BCR).....	1,279,374
Redescuentos (BCR).....	1,412,000
Fondos propios.....	3,160,740
TOTAL	10,572,440

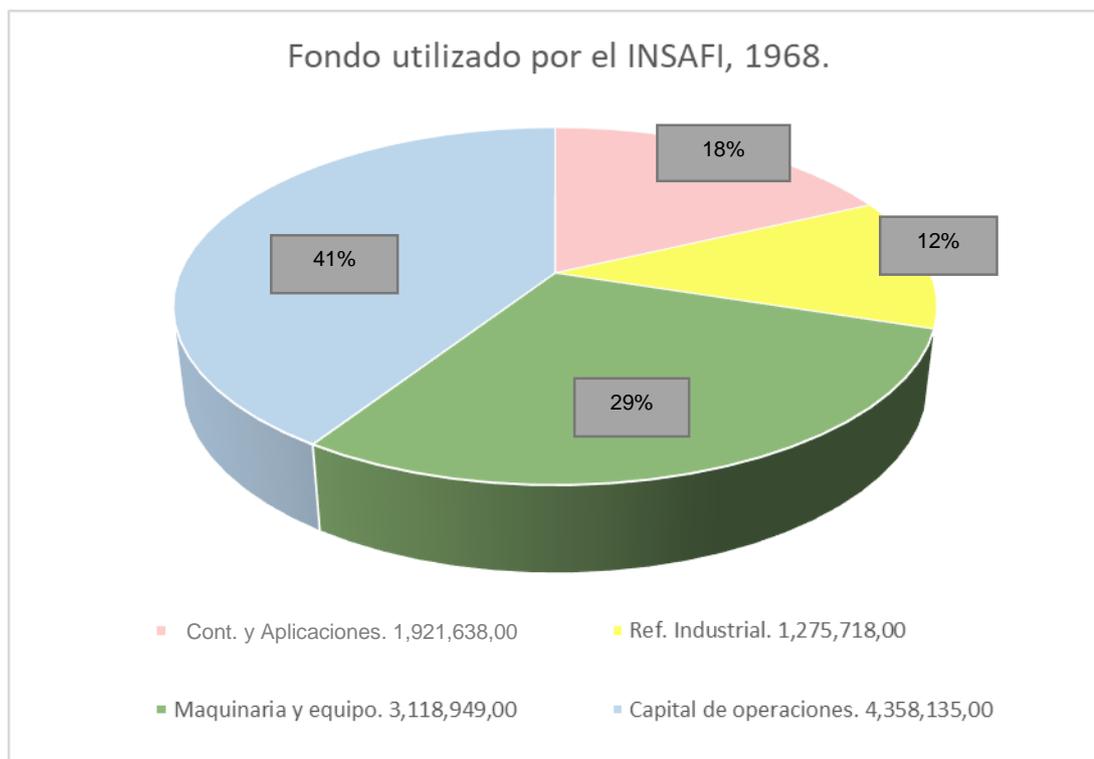
Fuente: Elaborado con base a la *Memoria laboral del INSAFI de 1968* (El Salvador): 11.

Para estos años el BCR es el máximo fuente de fondos para el INSAFI -y lo fue en el pasado y lo seguiría siendo hasta 1972- siendo prácticamente el cincuenta por ciento de total de fondos concedidos y que estuvieron a disposición de la institución de fomento; más de treinta por ciento del presupuesto provenían del mismo INSAFI; y el otro porcentaje restante de bancos internacionales como es el BCIE y el BID.

El uso de este fondo se distribuyó en: Cont. y Aplicaciones con unos 1,921,638,00 colones. A la Ref. Industrial con unos 1,275,718,00 colones. También a la Maquinaria y equipo con unos 3, 118,949.00 colones. Y hacia el Capital de operaciones con unos 4, 358,135,00 colones.

GRÁFICO No. 4

FONDOS UTILIZADOS PARA EL FOMENTO INDUSTRIA DEL INSAFI, 1968 (SEGÚN DESTINO)



Fuente: Elaboración propia con base a la Memoria laboral del INSAFI de 1968 (El Salvador): 11.

Este gráfico muestra que la Maquinaria y equipo junto al Capital de operaciones, son los rubros a los cuales más se les concede fondos, haciendo más de setenta por ciento del total. A base de lo anterior es evidente que uno de los objetivos de la industrialización era el evitar las importaciones de productos, cosa que no se logró, ya que gran parte del presupuesto se destinó para la obtención de maquinaria necesaria proveniente del exterior del país.

Asimismo, los estudios técnicos continúan, pero con la colaboración de organizaciones.¹²⁴ También, para este año el Instituto tomó al rubro de artesanías como proyecto insignia, adjudicándose acciones como el

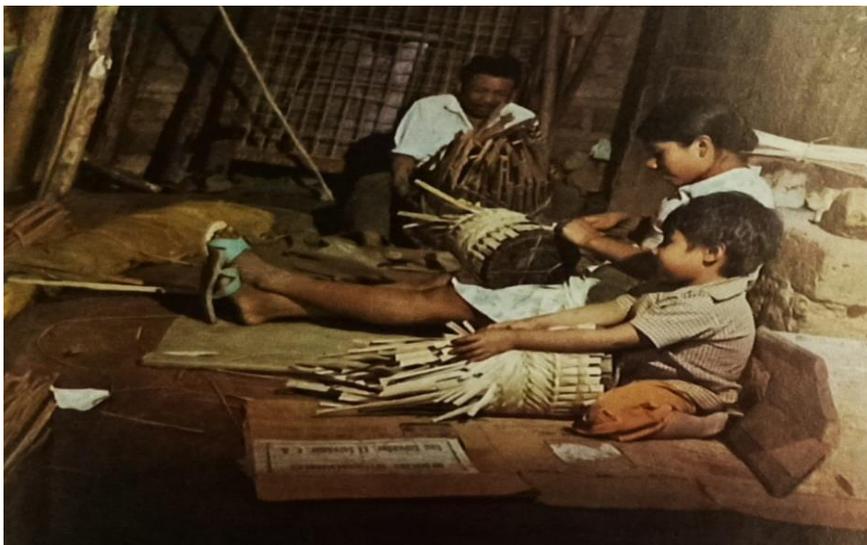
¹²⁴ INSAFI, *Memoria laboral de 1968*, 14-15.

mejoramiento de técnicas, nuevos diseños, calidad de producto y la asistencia de localidades de productores de artesanías.¹²⁵

Con los datos del INSAFI de 1966 a 1968, es perceptible como las industrias cerámicas, textiles, fibras y otros son parte de las artesanías, las cuales presentan considerables ganancias en el mercado interno y externo salvadoreño con el paso del tiempo.¹²⁶ En el mismo proyecto se presentó una propuesta dirigida a las materias primas y productos manufacturados con origen esencialmente nacional, proponiendo 20 comunidades para extraer y producir los productos fundamentales de las diversas artesanías. Para la feria internacional de 1968 se destinó gran parte del presupuesto del instituto a la sección de artesanías, lo cual evidencia una propuesta diversificadora de la industria y sobre todo una propuesta de ámbito social,¹²⁷ ya que pretende mejorar las condiciones de vida a ciertas comunidades locales.

FOTOGRAFÍA No.3

FABRICACIÓN DE ARTESANIAS COMO PARTE DE LA DIVERSIFICACIÓN INDUSTRIAL.



Fuente: INSAFI,
Memoria laboral de
1978.

¹²⁵ *Ibid.*, 21-22.

¹²⁶ *Ibid.*, 24.

¹²⁷ *Ibid.*, 25.

FOTOGRAFÍA No. 4

TENERÍA LA VICTORIA: PRODUCCIÓN DE ARTESANÍA EN BASE A CUERO



Fuente: INSAFI,
Memoria laboral de
1978.

Conviene destacar que la dependencia externa¹²⁸ es una constante aún, incluso después de la aplicación de las directrices de la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) por parte de la CEPAL, ya que no cumple su cometido a causa de la necesidad de inversión en tecnología para hacer avanzar el proyecto. También, todo este proceso da apertura al establecimiento de varias transnacionales¹²⁹.

A pesar de las perturbaciones en el MERCOMUN, por las asperezas de los beneficios económicos en el mercado de forma desigual para la región -de los

¹²⁸ Rodrigo Borja, en Dependencia Económica, *Enciclopedia*. Entiende por: "La condición de sometimiento cultural, político, económico o militar de unos países bajo otros. "Para Prebisch es cuando: "el centro domina y explota a la periferia, que el uno se desarrolla al paso que la otra se subdesarrolla." Ambos conceptos disponibles en http://www.encyclopediadelapolitica.org/dependencia_externa/ . También se retoma principalmente del concepto de Goitia, en *la dependencia de maquinarias para la industria*. Véase Goitia, *La política*, 98

¹²⁹ Goitia, *La política*, 82.

que Guatemala y El Salvador obtenían mejores números-, siempre hubo satisfactorias inversiones en la modernización y ampliación de plantas industriales, principalmente en el consumo de origen nacional o semi regional, y la promoción de proyectos y firmas de cooperación industrial.¹³⁰

Por otro lado, el manejo de la exportación de productos fue realizado en conjunto con la CEPAL y la secretaria de Integración Económica Centroamericana, SIECA (con destino a México) y con el ROCAP – Organización Regional para Centroamérica y Panamá- y SIECA (a EE. UU). Además de ayudas en ferias en el extranjero en estantes salvadoreños.¹³¹

4.3. CRISIS Y RECUPERACION DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (1969-1972)

Por último, se considera a este período como uno de **crisis y recuperación**. Durante el año de 1969 el Estado salvadoreño no dejó de invertir y recibir inversiones internacionales tanto privadas como públicas para el proyecto de desarrollo industrial. El objetivo de esta clave explicativa es más bien para hacer contraste a la vasta historiografía que tradicionalmente ha mantenido la afirmación u hipótesis que, sin hacer un estudio en profundidad, indica que la guerra contra Honduras y posterior ruptura del MERCOMÚN por dicha situación conllevó inmediatamente a una crisis económica en El Salvador.

Si bien es cierto, el comercio se inestabilizó como consecuencia de ello, no es una crisis caótica como la información que se ha manejado. El mercado centroamericano nunca fue tan bueno, faltó interés de los gobiernos que integraban el MCCA para que los productos tuvieran la demanda suficiente para vender y adquirirlos localmente (o regional, en su defecto) o apostarle a esfuerzos específicos o radicales para el crecimiento de una clase media numerosa. El problema real de la guerra y la ruptura del Mercado Común radicó en problemas como la falta de materias primas para la producción, e

¹³⁰ *Ibid.*, 17.

¹³¹ *Ibid.*, 19.

hizo que los precios se elevaran debido a los impuestos que se debieron pagar al romper el compromiso y la negativa a la falta de diálogo, o de toma de decisión entre los países parte. Otro de los elementos sobre los que se debe dar luz en esta investigación es considerar a la Guerra de El Salvador contra Honduras como un proceso multifactorial, donde también predomina la hipótesis de su estallido como consecuencia del crecimiento dispar de la economía de los países adscritos al MCCA.

Las tareas de las instituciones de fomento continuaron su trabajo en 1969, y mientras tanto, ya para el año de 1970 el INSAFI amplía sus acciones ante las pequeñas empresas y artesanías¹³² mediante préstamos provenientes del AID, BCIE Y BID, dicho recurso monetario se destinó para la reactivación de una decaída industria salvadoreña a causa del conflicto del 69 por el incremento de precios en impuestos, aduanales, de importación, de transporte, por mencionar algunos.

Por ello, su plan anual consistió en:

*“orientar capital privado a la industria, organización de las ramas industriales, incrementar los créditos, rehabilitación de empresas y fomentar la comercialización.”*¹³³

A consecuencia del plan anual de 1970, se superó la cantidad de préstamos concedidos con relación a los años pasados; en donde la pequeña empresa es la mayor prestamista con 97 solicitudes de créditos, seguido de la mediana empresa con un total de 11,946, 225 colones¹³⁴ en créditos provenientes de fondos propios, fondos del BID, Fondo Desarrollo Económico, Recursos del Exterior, etc.¹³⁵, que estaban destinados a las operaciones y maquinaria.

De forma paralela se promueven asociaciones de productores para participar en la economía nacional tales como: Asociación de Consultores Profesionales

¹³² INSAFI, *Memoria laboral de 1970* (El Salvador), 4.

¹³³ *Ibid.*, 6.

¹³⁴ *Ibid.*, 7.

¹³⁵ *Ibid.*, 10.

(ACPES), Asociación Nacional de Tiendas (ANT), Asociación de Zapateros (AZAP, Santa Tecla), Asociación de Panificadores (APAN) y Asociación de Industrias Gráficas (AIG).¹³⁶

Continuando en el mismo año de 1970, el INSAFI perfila otros tipos de industria, luego de haber “superado” la etapa de diversificación ya que debía reinventarse para estabilizar y sanear la situación de la *crisis*. Para dicha ocasión incluye y fomenta la industria hotelera y turística, como resultado de sus estudios técnicos para aprovechar el potencial y los recursos del país. Denominada, así como *industria hotelera* o *industria turística* por las características que cumplen este tipo de empresas y todos los elementos que se contemplan para su realización, como es la capacitación y empleo de mano de obra para las diversas actividades a realizar y los materiales con las que son creadas dichas infraestructuras que, si bien son privadas, recibieron gran parte de apoyo para su ejecución por parte del Estado salvadoreño mediante sus bancos de fomento. Por ejemplo: Hotel Tesoro Inn en la Costa del Sol y el Teleférico de San Jacinto¹³⁷.

Asimismo, para 1972 los fondos del instituto provenían principalmente del BCR, AID, BCIE, BID y el Tratado Punta de Este, lo cual se resume en 32.7 millones de colones aproximadamente.¹³⁸ Dichos fondos otorgaron un mayor porcentaje al sector de capital operación¹³⁹ y que se verá reflejado en la necesidad de mantener la normalidad y la funcionalidad de las empresas afectadas por el conflicto y la ruptura del MCCA.

Probablemente el sector textil fue el más afectado, o al que más se le apostó por su éxito en exportación, ya que se otorgaron más de 8 millones de colones¹⁴⁰. Además, se atendió a 979 empresas a través de créditos destinados al capital de trabajo y maquinaria en el área del rubro textil.¹⁴¹ Y,

¹³⁶ *Ibid.*, 15.

¹³⁷ INSAFI, Memorias laborales de 1972 y 1977.

¹³⁸ INSAFI, *Memoria laboral del 72*, 9.

¹³⁹ *Ibid.* 10.

¹⁴⁰ *Ibid.*

¹⁴¹ *Ibid.*, 12.

por último, la artesanía cobra más importancia en la economía, ya que este producto también era destinado al mercado externo; a consecuencia de ello, se establecieron diez comunidades de artesanos a nivel nacional que recibieron asistencia técnica y diversificación del INSAFI.¹⁴²

Si bien es cierto que, el impacto de la ruptura del MCCA no provocó una crisis impactante en la economía nacional e incluso es visible que a partir de la recuperación de la economía por parte del estado hubo un crecimiento industrial, pero esto provocó 3 consecuencias importantes expuestas por la autora Lucrecia Molinari: primero, se observa un impacto negativo en el empleo de 1968-1975, ya que el sector secundario aumentó el desempleo por cuarto con relación a los años anteriores a causa de la sustitución de las artesanías por lo fabril; segundo, la nación se queda con las industrias de materia prima, tecnología, bienes de capital, etc.; y por último, la creación del proletario urbano que se organizará con permiso del Estado y que posteriormente serán parte de las organizaciones políticas militares.¹⁴³

Y a manera de conclusión, no obstante, se ponen sobre la mesa otros elementos a considerar durante este período de estudio en la investigación. Y es que, a nivel de Estado, se produjo una modernización de los aparatos - tanto burocráticos como de dominación- y una nueva reestructuración del poder entre las fracciones dominantes tradicionales y aquellas que fueron ligándose a los intereses de las transnacionales¹⁴⁴. Es aquí donde confluye la teoría con la práctica y la línea de acción ante la radicalización y denuncia de la demanda popular, además de la limitada participación electoral con los pocos espacios de participación y representación que fueron los que llevaron a la organización de sectores populares a plantearse las diversas formas de lucha social, fenómeno que no está exento de la historia en el país, pero que en esta ocasión no era la línea principal para considerar para su análisis.

¹⁴² *Ibid.*, 21.

¹⁴³ Lucrecia Molinari, *Autoritarismo y modernización: Integración económica y sus consecuencias sociales* (2012), 75

¹⁴⁴ Rafael Menjívar, "IV. Del proceso de industrialización". p.94

Por último, algunas conclusiones del apartado son: uno, según la presente investigación es posible mostrar tres posibles claves explicativas temporales para el caso del proyecto industrializador salvadoreño de 1950-1972 a partir de las acciones de las instituciones de fomento industrial, las cuales son redireccionamiento del capital y el INSAFOP 1950-1960; la reforma y la diversificación industrial de 1961-1968; la crisis y recuperación económica de 1969-1972.

Y dos, gran parte de los recursos de las instituciones son destinados a actividades fundamentalmente crediticias para el apoyo de las PYMES con destino a la adquisición de maquinaria; iniciando la inversión necesaria para la tecnología necesaria -fase blanda de la industrialización salvadoreña-, valor importante a considerar sobre el desarrollo positivo de la industrialización salvadoreña, ya que implica un crecimiento de número y en la competencia de empresas industriales.

CONCLUSIONES GENERALES

A manera de conclusión general, es plausible hacer un recorrido cronológico por los acontecimientos y resultados a los que da luces esta investigación: En primera instancia, se contempla cómo el desarrollo del ejercicio de poder político en El Salvador no escapa a la vanguardia internacional en el espectro de ideas a nivel político, económico y social; motivo por el cual se busca adoptar de la forma más efectiva diversas políticas y reformas encaminadas a la modernización estatal, el intervencionismo y los modelos de desarrollo económico como la industrialización.

Además, ofrece una panorámica respecto al papel y acciones del estado salvadoreño en la segunda mitad del siglo XX de forma particular en la legislación, tanto en su creación como las diferentes reformas a partir de esta nueva visión de país orientada a la industrialización y su fomento. También permite reunir información sobre la planificación y el desarrollo de planes quinquenales bajo este modelo, a partir de los cuales se evidencian resultados de las medidas efectuadas, así como también del impacto y cumplimiento de objetivos; prestando particular atención en la creación de instituciones y reformas a las ya existentes en el contexto de descentralización y modernización que se concentra en la indagación de los marcos reguladores.

Finalmente, se desglosa todo lo referente a las instituciones que son fundamentales para la investigación dentro del marco de fomento industrial, así como también una propuesta de estructura temporal donde se destacan: Período de redirección del capital, el BCR y el INSAFOP: En él se explica cómo el estado salvadoreño busca ganar la confianza de los sectores económicos tradicionales para invertir e incursionar en la industria y los apoyos institucionales para su fomento con la concesión de financiamiento y estudios técnicos para ello.

En el Período de reforma y diversificación, se presentan los resultados de las acciones propuestas en la década previa, considerando este periodo a partir

de 1960, también en consideración de las lecciones aprendidas para lograr los resultados más eficientes, esta vez realizando un ejercicio más pleno de la industrialización y las empresas que se decantan por esta opción y modelo. Por último, el Período de Crisis y recuperación propone una lectura a partir de la época de ruptura del Mercado Común Centroamericano y hacer un matiz entre lo que sostiene la historiografía respecto a una crisis económica consecuencia de este, cuando esta es más de carácter político y para muestra se considera el período que le precede de convulsión social e inestabilidad que conlleva al conflicto armado salvadoreño.

ANEXOS

1. CRONOLOGÍA COMPUESTA
2. GLOSARIO DE TÉRMINOS

ANEXO No. 1

CRONOLOGÍA COMPUESTA SOBRE PROCESOS HISTÓRICOS INTERNACIONAL Y NACIONAL DE INFLUENCIA AL FOMENTO INDUSTRIAL

PROCESO INTERNACIONAL	AÑO	PROCESO NACIONAL
Crisis económica mundial	1929	
	19/6/1934	Banco Central de Reserva (BCR).
Segunda guerra mundial	1/09/1939	
Guerra fría	1947	
La industrialización por sustitución de importaciones (ISI) toma fuerzas en la región latinoamericana.	1950	Nueva Constitución con nuevos objetivos económicos y políticos
	1952	Ley de Fomento de Industrias de Transformación
Revolución cubana	26/07/1953	
Instituto Centroamericano de Investigación Tecnológica Industrial (ICAITI)	1955	Instituto Salvadoreño de Fomento a la Producción (INSAFOP), institución dedicada a la promoción y apoyo de empresas productoras de manufactura
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).	1960	Periodo de redefinición de capital
-Alianza por el Progreso (ALPRO), política estadounidense que pretende modernizar el sistema económico latinoamericana - Mercado Común Centroamericano (MCCA), el cual se basó en el comercio libre y aranceles uniforme, con mira a una relación de mercado regional e industria	1961	-Ley de Fomento Industrial. -Ley de creación de Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial (INSAFI). -Ley de Reorganización de la Banca.
Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial	1962	Funcionamiento oficial del INSAFI

Influencia del USAID y EE. UU a través del ALPRO en la educación salvadoreña	1968	Reforma educativa de Béneke
- Guerra con Honduras -Ruptura de MCCA	1969	Crisis política y económica (con matices) en El Salvador
Período de "recuperación"	1970	-Ley de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares - Período de "recuperación"
	1972	-Radicalización y búsqueda de participación política (fraudes electorales y concentración de la riqueza) -Intento de Reforma Agraria

ANEXO No. 2

GLOSARIO DE TÉRMINOS

ALPRO: programa de ayuda económica, política y social de EE. UU. para América Latina efectuado entre 1961 en la administración del presidente J. F. Kennedy, hasta 1970. Influenciada por la guerra fría y la revolución cubana; su objetivo implícito es una política contrarrevolucionaria (anticomunista).¹⁴⁵

BCR: Banco Central de Reserva de El Salvador fundada en 1934. Sus objetivos fueron: asegurar la estabilidad del valor externo del Colón, controlar el volumen del crédito y la demanda del medio circulante emitir moneda con carácter exclusivo.¹⁴⁶

CEPAL: Comisión Económica para el América Latina y el Caribe establecida en 1948, es una de las cinco comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas con sede en Santiago de Chile. Y su objetivo era el contribuir en el desarrollo económico latinoamericano, al coordinar y reforzar las relaciones económicas entre los países.¹⁴⁷

Desarrollo: Evolución de una economía hacia mejores niveles de vida. ¹⁴⁸ la economía del desarrollo es básicamente un fenómeno que surge después de la Segunda Guerra Mundial. Aunque en un comienzo se hicieron algunas críticas, el pensamiento central estaba dominado por un paradigma relativamente sencillo: Si se esperaba que los países pobres solucionaran sus problemas sociales y económicos éstos necesitaban un “desarrollo” como el ocurrido en los países desarrollados, que pudiese medirse por el crecimiento del ingreso por habitante. Se consideraba que el crecimiento económico era

¹⁴⁵Ecu Red, Alianza para el Progreso, consultado el 31 de octubre en https://www.ecured.cu/Alianza_para_el_Progreso

¹⁴⁶ BCR El Salvador, Reseña histórica de Banco Central de Reserva de El Salvador, consultado el 31 de octubre de 2020 en https://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com_content&view=article&id=49&Itemid=84

¹⁴⁷ Naciones Unidas Chile, Comisión Económica Para América Latina y el Caribe, consultado el 31 de octubre de 2020 en <http://www.onu.cl/es/sample-page/agencias-fondos-y-programas/cepal/>

¹⁴⁸ RAE, definición de Desarrollo.

equivalente a desarrollo; el primero podía acelerarse con la ayuda del comercio y la asistencia e inversión del capital privado de los países desarrollados. No se visualizaba la distribución como un problema, ya que se otorgaba prioridad al crecimiento económico.¹⁴⁹

Desarrollismo: El desarrollismo latinoamericano de las décadas de los cincuenta y los sesenta, percibe la función del Estado como una función necesaria. Considera que el mercado, a pesar de su capacidad autorreguladora, no es capaz de asegurar el desarrollo y solucionar los graves problemas económico-sociales que han aparecido en el continente. Se percibe que el mercado distorsiona las relaciones sociales y que tiende, en las circunstancias de América Latina, al estancamiento del crecimiento económico.¹⁵⁰

Estado: Comunidad social con una organización política común y un territorio y órganos de gobierno propios que es soberana e independiente políticamente de otras comunidades.¹⁵¹

Fomento industrial: La política de fomento industrial son acciones de política económica del gobierno a través de impuestos, subsidios y regulaciones; debe alentar a las industrias y tecnologías del futuro con el propósito de dar a este sector nacional ventajas sobre las industrias extranjeras.¹⁵²

Institucionalismo: plantea que en el análisis de la realidad debe incluirse como factor clave el rol de las instituciones, que son, dicho de forma más sencilla, las organizaciones sociales y políticas. En el caso de la economía, por ejemplo, las instituciones son las que establecen las reglas de juego para la toma de decisiones de consumidores y productores.¹⁵³

¹⁴⁹ CEPAL, definición y contexto histórico de la teoría del desarrollo.

¹⁵⁰ Franz J. Hinkelammert, *Nuestro Proyecto de nueva sociedad en América Latina: El papel regulador del Estado y los problemas de autorregulación del mercado*. (UCA: 1991), 1.

¹⁵¹ Oxford Lenguajes, Estado. Consultado el 14 de noviembre 2020 en: <https://languages.oup.com/google-dictionary-es/>

¹⁵² Jurídicos, definición de fomento industrial.

¹⁵³ Economipedia, Institucionalismo, consultado el 31 de octubre de 2020 en <https://economipedia.com/definiciones/institucionalismo.html>

Instituciones económicas: son el conjunto de entidades que se forman a través del tiempo y que van encaminadas a regular y establecer leyes con el objetivo de mejorar determinados aspectos de la economía.¹⁵⁴

Industrialización: es un fenómeno con carácter económico basado en la producción de bienes a gran escala o de manera intensiva. Al mismo tiempo a supuesto históricamente un impulso económico y social para sectores y países que la han puesto en práctica.¹⁵⁵

INSAFOP: Instituto Salvadoreño de Fomento a la Producción de 1956, es una institución **estatal** que apostó al fortalecimiento del nuevo modelo de desarrollo económico; sus objetivos fundamentales fueron el rehabilitar la producción minera en el país y aprovechar los subproductos agropecuarios e industriales.¹⁵⁶

INSAFI: Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial de 1961. El Instituto tenía por objeto realizar y financiar planes que promoviesen la industria en el país. Como también, el mejorar los sistemas nacionales de distribución existentes de manera que, los beneficios de la producción industrial alcancen a la mayoría de los habitantes y propiciar otras actividades conexas encaminadas a fortalecer la economía nacional, entablando una ocupación permanente y remunerativa a los trabajadores salvadoreños.¹⁵⁷

Intervencionismo: Es una modalidad de pensamiento económico. Esta defiende la necesidad de una participación y constante del Estado. Siendo el fin de este solucionar los problemas económicos, así como encargarse de la gestión y el control de un determinado sistema económico.¹⁵⁸

¹⁵⁴ Economipedia, Instituciones Económicas, consultado el 31 de octubre de 2020 en <https://economipedia.com/definiciones/instituciones-economicas.html>

¹⁵⁵ Economipedia, Industrialización, consultado el 31 de octubre de 2020 en <https://economipedia.com/definiciones/industrializacion.html>

¹⁵⁶ INSAFOP, Memoria Laboral (1956) 7-8. En la Hemeroteca Nacional, sección memorias laborales de la Biblioteca Nacional Francisco Gavidia, San salvador

¹⁵⁷ INSAFI, Memoria Laboral (1962). En la Hemeroteca Nacional, sección memorias laborales de la Biblioteca Nacional Francisco Gavidia, San salvador.

¹⁵⁸ Economipedia, Intervencionismo.

ISI: La Industrialización por Sustitución de Importaciones es una teoría económica que sostiene que un país, para lograr su desarrollo, debe transformar las materias primas que posee en lugar de exportarlas. Es decir, según esta corriente de pensamiento, el Estado debe alentar la fabricación local de bienes de primer orden que lleguen al consumidor final.¹⁵⁹

Leyes: Regla o norma establecida por una autoridad superior para regular, de acuerdo con la justicia, algún aspecto de las relaciones sociales. Y en el régimen constitucional, disposición votada por las cámaras legislativas y sancionada por el jefe del Estado.¹⁶⁰

Marco regulador: proporciona las bases sobre las cuales las instituciones construyen y determinan el alcance y naturaleza de la participación en la sociedad. Es una compleja combinación de estatutos y regulaciones legales, reglas judiciales y la práctica real.¹⁶¹

Modernización: Entra con gran vigencia a partir de 1950 (...) Modernización del mundo subdesarrollado en un proceso de “tránsito” a la “modernidad”, entendiendo por ésta la replicación de características económicas, de estructura social, psicosociales y de organización política de las sociedades noroccidentales contemporáneas.¹⁶²

Políticas económicas: La política económica comprende las acciones y decisiones que las autoridades de cada país toman dentro del ámbito de la economía. A través de su intervención se pretende controlar la economía del país para proporcionar estabilidad y crecimiento económico, estableciendo las directrices para su buen funcionamiento.¹⁶³

¹⁵⁹ Economipedia, Industrialización por sustitución de Importación, consultado el 31 de octubre de 2020 en <https://economipedia.com/definiciones/industrializacion-por-sustitucion-de-importaciones.html>

¹⁶⁰ Oxford Lenguajes, Leyes.

¹⁶¹ Néstor Rubén Pata, XVI FORO IBEROAMERICANO DE SISTEMAS DE GARANTÍAS Y FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO Y PYME.

¹⁶² Términos Latinoamericanos para el Diccionario de Ciencias Sociales.

¹⁶³ Economipedia, Políticas Económicas.

BIBLIOGRAFÍA

PRIMARIAS.

Boletines.

Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) "La legislación de fomento industrial de los países centroamericanos". s.e, s.l, 1962. Disponible en digital en la biblioteca "Florentino Idoate SJ" de la UCA, previo a la pandemia se tuvo acceso al sitio ebscohost desde el campus, pero por ahora está restringido, enlace: <https://cutt.ly/kfTQ1ZG>

CEMLA, "La legislación de fomento industrial de los países Centroamericanos", Boletín (quincenal) (s.e., s.l., 7/2/1962), 190-195. 6p. Disponible en <http://eds.a.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=19&sid=00c7f1a4-cb42-44b5-afcf57e2d0bd9da5%40sessionmgr4008&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1lZHMt bGI2ZQ%3d%3d#AN=20056794&db=fua>

Censos demográficos nacionales. Datos recopilados de la INEGI (México), INDEC (Argentina), IBGE (Brasil).

DIGESTYC. Censos poblacionales de El Salvador de 1930-2007. Facilitados por correo electrónico por la DIGESTYC en Ciudad Delgado.

Diario oficial:

Diario Oficial. Ley de creación del INSAFOP, 1955 consultado en <https://imprentanacional.gob.sv/archivo-digital-del-diario-oficial/>

Diario Oficial. Ley de creación del INSAFI, 1961. Consultado en <https://imprentanacional.gob.sv/archivo-digital-del-diario-oficial/>

Documentos:

_____. "General, 1961: January-December: memorandum for Mrs. Richard J. Goodwin." En el fondo documentos del museo en línea Jhon F. Kennedy: Presidential Library and Museum, en enlace <https://www.jfklibrary.org/visit-museum>

Memorias:

INSAFI. Memoria laboral del INSAFI 1962-1978. En la Hemeroteca Nacional, sección memorias laborales de la Biblioteca Nacional Francisco Gavidia, ubicado en 4ª C. Oriente. y Av. Monseñor Arnulfo Romero en San Salvador.

INSAFOP. Memorias laborales del INSAFOP 1956-1959. En la Hemeroteca Nacional, sección memorias laborales de la Biblioteca Nacional Francisco

Gavidia, ubicado en 4ª C. Oriente. y Av. Monseñor Arnulfo Romero en San Salvador.

Revistas:

BCR. Revistas Mensuales del BCR de 1962-1972. Encontrados en la Hemeroteca en la sección revistas de la Biblioteca Nacional Francisco Gavidia, ubicado en 4ª C. Oriente. y Av. Monseñor Arnulfo Romero en San Salvador.

SECUNDARIAS.

Libros:

Acevedo, Carlos. Siglo XX. Visión económica de El Salvador, Colección Bicentenario, 2. (San Salvador: Instituto Nacional de Formación Docente, 2019).

Artal Tur, Andrés. Modelos de desarrollo económico shocks eternos: una revisión histórica. (Cartagena: s.e., 2002).

Bulmer Thomas, Victor. Studies in the Economics of Central America (New York: St. Martin's Press, 1998).

Bulmer Thomas, Victor. The Political Economy of Central America since 1920 (Cambridge University Press, 1987).

Hinkelammert, Franz J. Nuestro Proyecto de nueva sociedad en América Latina: El papel regulador del Estado y los problemas de autorregulación del mercado. (UCA: 1991).

Lindo-Fuentes, Héctor y Erick Ching. Modernizing minds in El Salvador: Education reform and the Cold War, 1960-1980 (University of New Mexico Press: Albuquerque, 2012).

Morales, Minerva. Política económica de los Estados Unidos en la América Latina. (México: s.e., 1964).

Pata, Néstor Rubén. XVI FORO IBEROAMERICANO DE SISTEMAS DE GARANTÍAS Y FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO Y PYME: El marco regulatorio, normativo y de supervisión como factor clave de sostenibilidad, en Fogaba, consultado el 31 de octubre de 2020. Presentación versión PDF.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2013 (San Salvador: PNUD, 2013).

Turcios, Roberto. Autoritarismo y modernización. (San Salvador: Fundación Friedrich Eberth, 1993).

Walter, Knut. "Heridos por la historia: La retórica de la transigencia 1972-1979". En *El Salvador. La República*, Tomo II, (ed.) Álvaro Magaña Granados (San Salvador, El Salvador: Fomento Cultural Banco Agrícola, 2000).

Walter, Knut. "Ideales igualitarios y autodeterminación. 1961-1971". En *El Salvador. La República*, Tomo II, (ed.) Álvaro Magaña Granados (San Salvador, El Salvador: Fomento Cultural Banco Agrícola, 2000)

Hemerografía:

Briceño, José, María Quinte y Dianna Ruiz, "Pensamiento estructuralista de la CEPAL sobre el desarrollo y la integración latinoamericana: reflexiones sobre su vigencia actual," *Revista aportes para la integración Latinoamericana*, 28 (s.l.: s.e., 2013).

Brignoli, Héctor Pérez. LA POBLACIÓN DE CENTROAMÉRICA EN EL SIGLO XX: SERIES VITALES ANUALES Y ESTIMACIONES DE LA POBLACIÓN TOTAL. *En revista Diálogos, volumen especial* (Universidad de Costa Rica, noviembre-2015)

Calduch Cervera, Rafael. "MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN RELACIONES INTERNACIONALES". (Madrid: Universidad Complutense De Madrid).

Esser, Klaus. "América Latina. Industrialización sin visión". *Nueva Sociedad* (Alemania) No. 125 (mayo-junio 1993).

Goitia, Alfonso. "El Estado en momentos de crisis: Redefinición del papel del Estado 1948-1960" *Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* (Antiguo Cuscatlán: UCA, s.f.)

Kerner, Daniel. "La CEPAL, las empresas Transnacionales y la búsqueda de una estrategia de desarrollo latinoamericana", *Revista de la CEPAL* 79 (2003).

López Bernal, Carlos Gregorio. "De las reformas a la revolución postergada: la historia de El Salvador en el siglo XX" en *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*. Vol. 14. N°1 abril-septiembre, (2017).

Messina, Pablo. "Un balance abierto sobre el rol del estado en la ISI Latinoamericana", *Revista Uruguaya de Historia Económica*, ano. VIII (Uruguay) No. 14 (2018).

Molinari, Lucrecia. *Autoritarismo y modernización: Integración económica y sus consecuencias sociales*, en *Revista de Estudios sobre genocidios* (2012)
Urquidi, Víctor L., "Latinoamérica ante la Alianza para el Progreso". CM, vol. II. No. 3 (México: s.e., 1962).

Sitios webs:

BCR El Salvador. Reseña histórica de Banco Central de Reserva de El Salvador. Consultado el 31 de octubre de 2020 en https://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com_content&view=article&id=49&Itemid=84

Naciones Unidas Chile. Comisión Económica Para América Latina y el Caribe. Consultado el 31 de octubre de 2020 en <http://www.onu.cl/es/sample-page/agencias-fondos-y-programas/cepal/>

Tesis:

Figueroa y Figueroa, René Amado. “Organismos de fomento y políticas de financiamiento para el desarrollo industrial en El Salvador”, (Tesis de Licenciatura en Ciencias Económicas: Universidad de El Salvador, 1972).

Goitia, Alfonso. “La política estatal a la inversión extranjera directa en el sector industrial de El Salvador 1950-1960”. (El Salvador: Tesis de Licenciatura en Economía: UCA, 1981).

Martínez Banegas, Wilson Alexis. “El fracaso del Mercado Común Centroamericano en Honduras, 1960-1970”. (El Salvador: Tesis, Universidad Nacional Autónoma de Honduras: 1994).

SEGUNDA PARTE

INSTRUMENTOS DE LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, 2021

1. PLAN DE LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, 2021
2. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
POLITICAS E INSTITUCIONES DE FOMENTO INDUSTRIAL DEL
ESTADO SALVADOREÑO, 1950-1972
3. RESPONSABLES INVESTIGACIÓN Y TRIBUNAL CALIFICADOR

1. PLAN DE LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, 2021

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



PLAN DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO- 2021

PRESENTADO POR
Coto Funes, Cinthya Ivonne
Loucel Chávez, Giovanni Alexander

CANÉ
CF16007
LC16011

**PLANIFICACIÓN ELABORADA POR ESTUDIANTE(S) EGRESADO(S) DE
LA CARRERA DE LICENCIATURA EN HISTORIA, PARA LA UNIDAD DE
PROCESOS DE GRADO CICLO I-II 2021**

**Maestro. Godofredo Aguillón Cruz
DOCENTE ASESOR**

**Licenciado. Juan Francisco Serarols Rodas.
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO**

MARZO, 2021
CIUDAD UNIVERSITARIA, “Dr. Fabio Castillo Figueroa”, SAN SALVADOR, EL
SALVADOR

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	120
1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO	121
1.1. ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE GRADO.....	121
1.2. SOBRE EL TEMA-PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	124
2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	126
2.1. OBJETIVOS GENERALES.....	126
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	126
3. ACTIVIDADES Y METAS	127
3.1. ACTIVIDADES.....	127
3.2. METAS.....	128
4. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA LA INVESTIGA- CIÓN	129
4.1. ESTRATEGIAS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN.....	129
4.2. ESTRATEGIAS PARA LA SELECCIÓN Y DETERMI NACIÓN DEL TEMA-PROBLEMA DE LA INVESTI GACIÓN.....	129
4.3. ESTRATEGIAS PARA LAS ENTREVISTAS DE CAMPO AL LUGAR DE LA INVESTIGACIÓN.....	129
4.4. ESTRATEGIAS PARA LAS VISITAS A INSTITUCIO NES VINCULADAS CON EL TEMA-PROBLEMA....	130
4.5. ESTRATEGIAS PARA LA IDENTIFICACIÓN, SELECCIÓN E INDUCCIÓN DE LOS INFORMAN TES CLAVES.....	130
4.6. ESTRATEGIAS PARA LA IDENTIFICACIÓN,	

SELECCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN ESCRITAS.....	130
4.7. ESTRATEGIAS PARA LA PROFUNDIZACIÓN EN EL CONOCIMIENTO DEL TEMA-PROBLEMA.....	130
4.8. ESTRATEGIAS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN SEGÚN FUENTES.....	130
4.9. ESTRATEGIAS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN SEGÚN TÉCNICAS.....	130
5. POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN.....	131
5.1. POLÍTICAS INSTITUCIONALES.....	131
6. RECURSOS HUMANOS, MATERIAL - FINANCIERO Y DE TIEMPO.....	131
6.1. RECURSOS HUMANOS.....	131
6.2. RECURSOS MATERIALES.....	131
6.3. RECURSOS FINANCIEROS.....	132
6.4. RECURSO TIEMPO.....	132
7. MECANISMOS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	133
7.1. CONTROL.....	133
7.2. SEGUIMIENTO ACTIVIDADES.....	133
7.3. EVALUACIÓN FORMATIVA.....	133
7.4. EVALUACIÓN SUMATIVA.....	134
ANEXOS.....	135
1. MATRIZ DE RELACIONES ENTRE OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y METAS DEL PROCESO DE GRADO 2021.....	136

2.	PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN 2021	138
3.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA INVESTI GACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2021.....	139
4.	CUADRO DE REPORTE DE EVALUACIONES	140
8.	BIBLIOGRAFÍA.....	141

INTRODUCCIÓN

La planificación elaborada por dos estudiantes egresadas(os) de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador, inscritos en el proceso de grado del ciclo I-II del 2021, como uno de los requisitos del “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciadas(os) en Historia.

La planificación se titula: Plan de Trabajo en Proceso de Grado 2021, donde se journaliza las actividades que se realizarán durante el desarrollo de la investigación. Por otro lado, se tiene el objetivo de determinar las etapas y fases durante todo el proceso de grado de inicio y finalización para culminar la investigación, y así lograr los objetivos y metas.

La importancia de esta planificación como instrumento técnico-administrativo es que funja como guía el proceso de grado sobre la temática seleccionada en esta investigación.

El contenido de este documento comprende lo siguiente: Descripción del proceso de grado, el cual precisamente consiste en la modalidad, reglamentos y tiempos en que se realizará; los objetivos son supuestos que se pretenden cumplir al finalizar la investigación; las actividades y metas, son todas aquellas actividades propuestas y que se pretenden culminar; las estrategias de trabajo para la investigación son los procedimientos seguir en el desarrollo de la investigación en el Proceso de Grado; los recursos humanos se basa en todas aquellas recursos a disposición para hacer la investigación; mecanismos de control, seguimiento y evaluación, como por sí solo lo dice es un control a base de seguimiento y evaluaciones para verificar el trabajo realizado; y anexos.

La metodología utilizada en el presente documento fue mediante el Instructivo Específico sobre egreso y Proceso de Graduación y Normativa Universitaria AGU-CSU, Reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador en la Escuela de Ciencias Sociales; además de textos que se retoman metodológicamente sobre la temática Fundamentos básicos de estadística, Técnicas de investigación para historiadores, las fuentes de la historia, métodos y técnicas de investigación en relaciones internacionales; y sobre todo las asesorías del docente tutor.

1.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO

1.1. ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE GRADO

1.1.1. Modalidad de Trabajo del Proceso de Grado

El trabajo de grado en esta ocasión es por modalidad de Tesina de forma grupal (dos integrantes), la cual se realizará a partir de los lineamientos del Reglamento de Gestión Administrativo-Académico de la Universidad de El Salvador (RGA-UES), bajo la supervisión del Coordinador General de los Procesos de Graduación, Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas, y junto a la coordinación del docente Maestro Godofredo Aguillón Cruz que asesorará y evaluará el proceso de grado de los estudiantes.

1.1.2. Etapas y sus Componentes del Proceso de Grado

Para este caso el trabajo de grado consistirá en tres etapas: la primera etapa es sobre Planificación del Trabajo de Grado, la cual consiste en el diseño del Proyecto, Protocolo, Plan de Investigación o plan de acción según la modalidad que se opte; la segunda etapa es sobre

Ejecución o desarrollo de las diferentes modalidades del trabajo de grado, producto

Obtenido; y la tercera etapa -según Tesina- consiste en presentación oral y evaluación pública.

1.1.3. Personal Responsable y Funciones de la Administración del Proceso de Grado

1.1.3.1 La coordinación supervisará el cumplimiento de los requisitos para el Proceso de Grado estará a cargo de Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas.

1.1.3.2 El docente encargado de asesorar y evaluar el Proceso de Grado de los estudiantes es el Maestro Godofredo Aguillón Cruz.

1.1.3.3 Los responsables de desarrollar la investigación son los bachilleres Cinthya Ivonne Coto Funes y Giovanni Alexander Loucel Chávez.

1.1.3.4 Tribunal Calificador del Informe Final de la Investigación.

1.1.4. Tiempo de la Ejecución del Proceso de Grado

Los Bachilleres que realizarán el Proceso de Grado se comprometen iniciar en enero de 2021 y finalizar septiembre de 2021. La primera etapa abarcaría el mes de enero y febrero de 2021; la segunda etapa se desarrollaría desde el mes de marzo; y la última etapa de presentación sería en agosto y la primera semana de septiembre.

1.1.5. Instrumentos Normativos y sus objetivos del Proceso de Grado

1.1.5.1. Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador

Artículo 188.

TRABAJO DE GRADO: Es el producto de una investigación que representa por su contenido, desarrollo y metodología un aporte del estudiante en la comprensión, sistematización y resolución de un problema de carácter teórico o práctico, expresando la aplicación de conocimientos, métodos y técnicas en un área de especialidad respectiva.

1.1.5.2. Reglamento Específico de Proceso de Graduación de La Facultad de Ciencias y Humanidades

Art. 1

El presente Reglamento tiene como objetivo normar las actividades del trabajo de grado como producto de una investigación que deberán cumplir los estudiantes de la Facultad de Ciencias y Humanidades que han alcanzado la calidad de egresados, reconocidos por el Reglamento de la Gestión Académica-Administrativa de la Universidad de El Salvador.

1.1.5.3. Instructivos de la Escuela de Ciencias Sociales

Tanto grupo investigador como asesor se apegan a las disposiciones que la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades disponga y esté en vigencia en los respectivos lineamientos, instructivos, reglamentos, entre otras.

1.1.5.4. Artículos de cumplimiento de los Estudiantes

Realizar el cumplimiento de los requisitos que los instrumentos indican en calidad de servicio con la sociedad.

1.1.6. Productos Para Elaborar y su Contenido en el Proceso de Grado

1.1.6.1. Perfil de Investigación: Tiene como propósito dar a conocer ante la Unidad de Proceso de Grado de la Escuela de Ciencias Sociales el interés y la demanda que se tiene por dichos estudiantes egresados para desarrollar su investigación.

1.1.6.2. Proyecto de Investigación: objetivo es el determinar los elementos constitutivos del proyecto a utilizar en la investigación cualitativa y cuantitativa, como parte de la planificación del proceso de la investigación.

1.1.6.3. Plan de Investigación: tiene el objetivo de determinar las etapas y fases durante todo el proceso de grado de inicio y finalización para culminar la investigación, y así lograr los objetivos y metas.

1.1.6.4. Informe Final: Tienen el objetivo es dar a conocer los resultados de la investigación.

1.2. SOBRE EL TEMA-PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO DE GRADO

1.2.1. Título de la Investigación

Políticas e instituciones de fomento industrial del Estado salvadoreño, 1950-1972.

1.2.2. Enunciado de la Problemática de Estudio

El tema de investigación se centra en el proyecto modernizador y de desarrollo económico al cual el Estado salvadoreño se integró a nivel internacional. Es decir, los esfuerzos del trabajo se concentrarán en el estudio de las políticas y las instituciones como instrumentos estatales de fomento industrial para 1950-1972; de estos se busca conocer cuál

fue el marco legal, a qué industrias beneficiaron, e identificar los apoyos económicos y técnicos que se le otorgaron a las empresas del territorio nacional y su relación con la región centroamericana.

1.2.3. Tipo y naturaleza de la investigación

Estudio académico en modalidad de tesina con enfoque y teoría histórica.

1.2.4. El Método y técnicas de la Investigación

El trabajo estará basado en tres grandes metodologías que al mismo tiempo conformarán una interdisciplinaridad dentro de la investigación. Estas son: la primera son las estadísticas descriptivas proveniente de las ciencias económica y matemáticas, ya que será necesario el uso de las técnicas gráficas como son los diagramas para trabajar y explicar la información cuantitativa de la investigación; la segunda se trata del método comparativo, porque se pretende establecer una relación y comparación entre sucesos nacionales e internacionales, como también de las instituciones que actúan ante el proyecto industrial nacional -se apoyará en la herramienta de una cronología comparativa- y no dejarlo solamente en lo descriptivo; y por último, es la metodología del análisis documental, la cual es esencial por el enfoque histórico y por la gran cantidad de documentos escritos que se usarán como base de la investigación.

El trabajo estará basado en tres grandes metodologías que al mismo tiempo conformaran una interdisciplinaridad dentro de la investigación. Estas son: la primera son las estadísticas descriptivas proveniente de las ciencias económica y matemáticas, ya que será necesario el uso de las técnicas graficas como son los diagramas para trabajar y explicar la información cuantitativa de la investigación; la segunda se trata del método comparativo, porque se pretende establecer una relación y comparación entre sucesos nacionales e internacionales, como

también de las instituciones que actúan ante el proyecto industrial nacional -se apoyará en la herramienta de una cronología comparativa- y no dejarlo solamente en lo descriptivo; y por último, es la metodología del análisis documental, la cual es esencial por el enfoque histórico y por la gran cantidad de documentos escritos que se usarán como base de la investigación.

1.2.5. El tiempo y el Proceso del Objeto de Estudio

1950-1972: La fecha inicial hace referencia a la implementación de la Industrialización por Sustitución de Importaciones en el país, y por el inicio de un nuevo gobierno basado en el intervencionismo económico y en el militarismo respaldado por la constitución de 1950 con un contexto en la revolución de 1948. Y la fecha límite es justificable bajo las circunstancias siguientes; que las fuentes con que se cuentan concuerdan con este año como punto de quiebre. También que hace referencia a los primeros antecedentes a la crisis sociopolítica y armada salvadoreña tras el fraude electoral de ese año y, además, apunta un año determinante en el proceso de “recuperación” económica tras la posguerra con Honduras en 1969 y la ruptura del Mercado Común Centroamericano, MCCA.

2.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Mostrar las políticas e instituciones como proceso histórico del fomento industrial del Estado salvadoreño de la época de 1950-1972.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Conocer las causas e influencias internacionales y nacionales en el fomento industrial del Estado salvadoreño 1950-1972.

Identificar políticas económicas e industriales y marcos reguladores institucionales del fomento industrial del Estado salvadoreño de 1950-1972.

Caracterizar instituciones encargadas del fomento industrial del Estado salvadoreño de 1950-1972.

3.

ACTIVIDADES Y METAS

3.1. ACTIVIDADES

Elaboración y entrega de documentos como: Perfil de Investigación, Proyecto de Investigación, Plan de Investigación, Informe Final sobre el tema de investigación “Políticas e instituciones de fomento industrial del Estado salvadoreño, 1950-1972.”

Asesorías programadas: reuniones con el Coordinador General de Procesos de Grado Licenciado Juan Francisco Serarols Roda, con el equipo que conforma el grupo de bachilleres que elaboran el proceso de grado y con el asesor Maestro Godofredo Aguillón Cruz.

Búsqueda de documentación primaria y bibliográfica necesaria para el desarrollo del trabajo.

Elaboración y revisión de instrumentos (análisis documental y técnicas descriptivas) para recolección de datos cualitativos y cuantitativos necesarios para la investigación del fomento industrial del Estado salvadoreño.

Realizar gestiones y contactos con académicos o conocedores sobre la temática para enriquecer la metodología, teoría y la información sobre el fenómeno de la industrialización.

Ordenamiento y clasificación de la información obtenida por los instrumentos de recolección de datos cualitativos y cuantitativos.

Construcción de los capitulados del cuerpo del trabajo de investigación, su presentación al docente asesor y sus respectivas modificaciones.

Presentación y defensa -implica su propia logística- del informe final al Tribunal Calificador.

Presentación de informe final con integración de las respectivas observaciones del Tribunal. Y presentar los documentos a las instancias establecidas y finalizar el proceso

3.2. METAS

Presentar el Perfil de Investigación del Proceso de Grado en el periodo del 12 al 18 de febrero de 2021.

Reuniones entre los integrantes del grupo de la investigación y el docente asesor del Proceso de Grado cada 15 días, en el periodo del 11 de febrero al 31 de julio de 2021.

Presentar al Coordinador General Licenciado Juan Francisco Serarols Roda y al Docente Asesor Maestro Godofredo Aguillón Cruz el documento de Planificación de la investigación en el periodo de 23 de febrero al 12 de marzo de 2021.

Ejecutar los Protocolos en el trabajo de campo y la transcripción de avances en el periodo del mes de marzo.

Elaborar y entregar los avances de los tres capítulos del Informe de Investigación y sus respectivas correcciones por parte del asesor en el periodo del 25 de marzo al 25 de julio.

Entregar a Coordinadora General cuatro documentos del Informe Final completos para el Tribunal Calificador en la última semana de julio 2021.

Realizar exposición para su evaluación del informe final de la investigación ante Jurado Calificador antes que finalice el mes de agosto 2021

Presentar el informe final con observaciones incorporadas del Jurado calificador en la primera semana de septiembre 2021.

4.

ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN

4.1. ESTRATEGIAS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Organización del grupo estudiantes en parejas (por afinidad) a partir de la estrategia del docente del curso de Seminario I de Lic. en Historia. Y con docente asesor se debió seguir las estrategias determinadas según el Proceso de Grado de la Universidad de El Salvador.

4.2. ESTRATEGIAS PARA LA SELECCIÓN Y DETERMINACIÓN DEL TEMA-PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

Selección del tema de investigación a partir de las estrategias y elementos otorgados por el docente del curso de Seminario I de Lic. en Historia.

4.3. ESTRATEGIAS PARA LAS VISITAS DE CAMPO AL LUGAR DE LA INVESTIGACIÓN.

Se determino visitar el Archivo General de la Nación y la Biblioteca Nacional de El Salvador (Francisco Gavidia) a partir de consejos del docente del curso de Seminario I de Lic. en Historia, además de que el segundo lugar contiene más cantidad de revistas útiles para la investigación.

4.4. ESTRATEGIAS PARA LA IDENTIFICACIÓN, SELECCIÓN E INDUCCIÓN DE LOS INFORMANTES CLAVES

Se decidió a los informantes a través de dos puntos: el conocimiento que estos tienen sobre la problemática y segundo la accesibilidad -todo por la situación de la pandemia-.

4.5. ESTRATEGIAS PARA LA IDENTIFICACIÓN, SELECCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN ESCRITAS

Aquellas fuentes seleccionadas y clasificadas se basan en la información que estas nos pueden dar sobre las funciones, estructura y datos estadísticos de las instituciones a estudiar; como son el caso de revistas, memorias laborales, boletines estadísticos, libros, etc.

4.6. ESTRATEGIAS PARA LA PROFUNDIZACIÓN EN EL CONOCIMIENTO DEL TEMA PROBLEMA

Búsqueda de toda aquella bibliografía académica nacional o internacional que trate del tema de investigación con diferente metodología y teoría.

4.7. ESTRATEGIAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ESCRITOS.

Seguir el instructivo sobre la logística de la tercera etapa que fue entregada por el coordinador del proceso de grado. Además de aplicar todas las observaciones y consejos del docente asesor

4.8. ESTRATEGIAS PARA LA EXPOSICIÓN ORAL DE LOS DOCUMENTOS ELABORADOS EN EL PROCESO DE GRADO.

Seguir el instructivo sobre la logística de la tercera etapa que fue entregada por el coordinador del proceso de grado. Además de aplicar todas las observaciones y consejos del docente asesor. Como también, la elaboración de un cronograma que indique las etapas o fases que se debe seguir por parte del grupo del estudiantes -sin dejar de lado los ensayos previos-.

4.9. ESTRATEGIAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN

Seguir el instructivo sobre la logística de la tercera etapa que fue entregada por el coordinador del proceso de grado. Además de aplicar todas las observaciones y consejos del docente asesor

5.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN

5.1. POLÍTICAS INSTITUCIONALES UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, Reglamento Específico de Proceso de Graduación de La Facultad de Ciencias y Humanidades, Instructivos de la Escuela de Ciencias Sociales y Artículos de cumplimiento de los Estudiantes.

6.

RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS Y TIEMPO

6.1. RECURSOS HUMANOS

El recurso humano de personas que se involucrarán en el desarrollo de la investigación será de siete, y el cual consisten en dos estudiantes egresados que integran el subgrupo de la investigación, un informante claves, un Docente Asesor, un Coordinador del proceso de grado y dos docentes integrantes del Jurado Calificador.

6.2. RECURSOS MATERIALES

6.2.1. Recursos de Equipo

Para realizar el procesamiento, la sistematización y el análisis de la información recolectada en el trabajo de campo de la investigación, será necesario contar con el siguiente equipo tecnológico: dos computadoras, teléfonos inteligentes (que funcionan como cámaras, agendas, grabadoras, entre otras cosas), memorias (USB), cámara fotográfica, grabadora, proyector. entre otros.

6.2.2. Recursos de Papelería

1 cuaderno rayado para apuntes y 1 cuaderno cuadrado para las técnicas gráficas de la investigación, lapiceros y lápiz.

6.2.3. Recurso de Servicios

Describir sobre los servicios a terceras personas a solicitar para la realización de los anillados, empastados de los documentos escritos, fotocopias, reproducciones, determinar su costo monetario.

6.2.4. Otros Recursos (personales)

El costo de transporte varía según si se traslada en transporte público y sus trayectos (interdepartamental o urbana) o en transporte particular, el cual se calcularía en unos 500 dólares o menos a causa de la crisis sanitaria por el Covid-19. Por otro lado, ya que se estará mucho tiempo en casa se tomará en cuenta el internet residencial de un costo mínimo de 20 dólares al mes por 8 meses por dos personas, serían unos 320 dólares.

6.3. RECURSOS FINANCIEROS

Costo total de ingresos y egresos, para la realización de la investigación en el proceso de grado, describiendo la fuente de dichos ingresos y detallando los egresos totales por cada uno de los rubros presupuestados así: equipo \$ 1,000.00, otros gastos \$ 960.60, y total general de egresos \$1,960.60.

6.4. RECURSO TIEMPO

Etapas de la Planificación de la Investigación, con una duración de 6 semanas, la cual se iniciará en la fecha de 16 de enero y se concluirá en la fecha de 28 de febrero de 2021.

Etapa dos de la Ejecución de la Investigación con una duración de cinco meses la cual se iniciará en la fecha de 1 de marzo y se finalizará en la fecha de 31 julio de 2021

La tercera etapa de la presentación, exposición y evaluación del Informe Final de la Investigación tendrá una duración de cuatro semanas, la cual se iniciará en la fecha de 9 de agosto y finalizarán en la fecha de 9 de septiembre de 2021.

7.

MECANISMOS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.1. CONTROL

Se pretende realizar una asesoría vía videollamada (meet) cada 15 días o si es necesario, reuniones físicas para cualquier revisión puntual y para que el docente asesor vaya monitoreando el desarrollo de la investigación. Además de estar en comunicación vía Gmail y WhatsApp para cualquier pregunta.

7.2. SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

El Maestro Godofredo Aguillón tiene que hacer un seguimiento a la programación presentada en el cronograma con respecto a las fechas asignadas a cada etapa y a sus actividades para conocer cumplimiento de las tareas y de los resultados logrados en el tiempo establecido, según los objetivos planteados en el Plan de Trabajo y los específicos a investigar elaborados en el Protocolo.

7.3. EVALUACIÓN FORMATIVA

La evaluación formativa será efectuada de acuerdo con cómo la investigación refleja los conocimientos teóricos y metodológicos aprendidos al haber culminado el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Historia, talleres y seminarios.

7.4. EVALUACIÓN SUMATIVA

La Evaluación Sumativa del Proceso de Grado se realiza con base a las actividades que se desarrollan en las tres etapas de la investigación, y dicho trabajo se aprueba con una calificación de 6.0 (seis puntos cero), de acuerdo con la sumatoria obtenidas en cada una de las etapas. Hay que destacar que la etapa número I de la Planificación y la II de la Ejecución, su evaluación es responsabilidad del Docente Asesor y la etapa III de la presentación, exposición evaluación del informe final de la investigación es responsabilidad del Jurado Calificador; para tal efecto la Escuela de Ciencias Sociales a determinado el siguiente sistema de evaluación Sumativa.

La Planificación que corresponde a un 20% (Plan, Protocolo, Diseño o Proyecto de Investigación)

Los Avances de Informes planificación que equivale a un 15%

Exposiciones parciales de avances de capítulos del estudio con un 15%

Exposiciones de temáticas o ponencias con un 10%

La Asistencia a las reuniones grupales (alumnos(as) y Docente Asesor(a) que se planifiquen con un 10%.

Todas estas actividades hacen un promedio del 70%. Evaluado por el Docente Asesor(a).

La Presentación Y Exposición Final del informe final de la investigación de los resultados de la investigación con un 20%

Contenido del Documento “Informe Final de Investigación” con un 10%.

ANEXOS

1. MATRIZ DE RELACIONES ENTRE OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y METAS DEL PROCESO DE GRADO 2021
2. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN 2021
3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO DE GRADO 2021
4. CUADRO DE REPORTE DE EVALUACIONES DEL DOCENTE ASESOR DE LAS ETAPAS UNO Y DOS Y DE JURADO CALIFICADOR ETAPA TRES DE LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, CICLO I y II -2021

ANEXO No. 1

MATRIZ DE RELACIONES ENTRE OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y METAS DEL PROCESO DE GRADO 2021

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	METAS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	
Mostrar las políticas e instituciones económicas como contexto en el desarrollo histórico del proceso de fomento industrial del Estado salvadoreño de 1950-1972.	Conocer las causas e influencias internacionales y nacionales del fomento industrial del Estado salvadoreño 1950-1972.	Elaboración y entrega de documentos como: Perfil de Investigación, Proyecto de Investigación, Plan de Investigación, Informe Final sobre el tema de investigación "Políticas e instituciones de fomento industrial del Estado salvadoreño, 1950-1972."	Presentar el Perfil de Investigación del Proceso de Grado en el periodo del 12 al 18 de febrero de 2021.	Historiografía presentada en la bibliografía. Documentos variados.	
	Identificar algunas de las políticas económicas y marcos reguladores institucionales del fomento industrial del Estado salvadoreño de 1950-1972.	Asesorías programadas: reuniones con el Coordinador General de Procesos de Grado Licenciado Juan Francisco Serarols Roda, con el equipo que conforma el grupo de bachilleres que elaboran el proceso de grado y con el asesor Maestro Godofredo Aguillón Cruz.		Presentar al Coordinador General Licenciado Juan Francisco Serarols Roda y al Docente Asesor Maestro Godofredo Aguillón Cruz el documento de Planificación de la investigación en el periodo de 23 de febrero al 12 de marzo de 2021.	Tesis y revistas. Boletines económicos. Diario Oficial.
	Caracterizar algunas de las instituciones económicas encargadas del fomento industrial del Estado salvadoreño de 1950-1972.	Búsqueda de documentación primaria y bibliográfica necesaria para el desarrollo del trabajo.			Memorial Laborales. Revistas Mensuales.

Mostrar un método comparativo y articulado, desechando la mera descripción	Establecer un nuevo método académico además del económico y político.	Aplicar el método Histórico en un tema trabajado en su mayoría por economistas.	Asesorías programadas: reuniones con el Coordinador General de Procesos de Grado Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas, con el equipo que conforma el grupo de bachilleres que elaboran el proceso de grado y con el asesor Maestro Godofredo Aguillón Cruz. Realizar gestiones y contactos con académicos o conocedores sobre la temática para enriquecer la metodología, teoría y la información sobre el fenómeno de la industrialización.	Historiografía teórica y metodológica presentada en la bibliografía.
	Establecer una relación de interdisciplinaridad.	Aplicar bases o algunos elementos de la política y la economía a la Metodología Histórica que será la preponderante.		
Simplificar la búsqueda, extracción y presentación de la información.	Graficar información en el trabajo final.	Técnicas graficas.	Elaboración y revisión de instrumentos (análisis documental y técnicas descriptivas) para recolección de datos cualitativos y cuantitativos necesarios para la investigación del fomento industrial del Estado salvadoreño. Ordenamiento y clasificación de la información obtenida por los instrumentos de recolección de datos cualitativos y cuantitativos.	Historiografía teórica y metodológica presentada en la bibliografía.
	Sintetizar la información en el trabajo final.	Análisis documental.		

ANEXO No. 2

PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN 2021

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	SUB TOTAL	TOTAL, GENERAL
RECURSOS HUMANOS						
6 meses	1	Docente Asesor				
6 meses	1	Coordinador PG				
Tiempo de trabajo	número personas	Equipo investigación Tribunal Calificador Informantes claves Conferencistas Facilitador seminario	*			
RECURSOS EQUIPOS						
2	1	Computadora	\$400.00	\$800.00		
		Impresora	\$	\$		
2	1	Memorias USB	\$16.00	\$32.00		
1	1	Cámara Digital	\$200.00	\$200.00		
		Grabadora	\$	\$		
1	1	proyector	\$200.00	\$200.00		
		Discos CD	\$	\$		
					\$1,232.00	
RECURSOS PAPELERIA						
		Folders	\$	\$		
		Fastener	\$	\$		
1	Caja	Lapiceros	\$3.60	\$3.60		
1	Resma	Papel Bond	\$5.50	\$5.50		
2		Libretas -cuadernos	\$1.50	\$3.00		
2	cajas	Mascarillas	\$6.00	\$12.00		
2	cajas	Guantes	\$6.00	\$12.00		
1	Caja	Lápices	\$5.00	\$5.00		
		Mercadores	\$	\$		
		Engrapadora	\$	\$		
					\$41.10	
RECURSOS SERVICIOS						
		Fotocopias	\$	\$		
5		Anillados	\$1.50	\$7.50		
4		Empastados	\$15.00	\$60.00		
		Reproducciones	\$	\$		
					\$67.50	
OTROS RECURSOS						
10	Viajes	transporte	\$2.00	\$200.00		
6 meses	Llamadas	Comunicaciones	\$23.00	\$138.00		
6 meses	Búsquedas	Internet	\$23.00	\$138.00		
					\$138.00	
		Imprevistos 5.00%			\$100.00	
TOTAL, DE RECURSOS FINANCIEROS						\$1,916.60

FUENTE: Presupuesto elaborado por el estudiante de Licenciatura en Historia para el Proceso de Grado Ciclo I y II año 2021.

* No hay valor unitario por asignación monetaria de las Instituciones para las cuales trabajan.

8.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Documentos sobre normativa universitaria

“Instructivo Específico sobre egreso y Proceso de Graduación, en la Escuela de Ciencias Sociales”. C.U. San Salvador, Unidad de Procesos de Grado de la Escuela de Ciencias Sociales, 2018.

Normativa Universitaria AGU-CSU, Reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador”, C.U. San Salvador, Asamblea General Universitaria, 2013.

8.1.2. Documentos sobre la metodología

Cecilia Salazar y Santiago del Castillo, Fundamentos básicos de estadística (Quito, 2017),

Francisco Alía Miranda, Técnicas de investigación para historiadores, las fuentes de la historia (Madrid: Editorial Síntesis, 2008), 259-60.

Rafael Calduch Cervera. “MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN RELACIONES INTERNACIONALES”. (Madrid: Universidad Complutense De Madrid), 26.

Zeidy Sandra Collazo, El glosario de términos como estrategia didáctica para el desarrollo del léxico (Cuba: Universidad de la Habana, José Antonio Echeverría, 2018), Desarrollo, pág. 4 según pdf.

8.1.3. Documentos sobre la temática de la investigación

Goitia, Alfonso. "El Estado en momentos de crisis: Redefinición del papel del Estado 1948-1960" Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades (Antiguo Cuscatlán: UCA, s.f.)

Goitia, Alfonso. "La política estatal a la inversión extranjera directa en el sector industrial de El Salvador 1950-1960". (El Salvador: Tesis de Licenciatura en Economía: UCA, 1981

Lindo-Fuentes, Héctor y Erick Ching. Modernizing minds in El Salvador: Education reform and the Cold War, 1960-1980 (University of New Mexico Press: Albuquerque, 2012)

Turcios, Roberto. Autoritarismo y modernización. (San Salvador: Fundación Friedrich Eberth, 1993)

2. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
POLÍTICAS E INSTITUCIONES DE FOMENTO INDUSTRIAL
DEL ESTADO SALVADOREÑO, 1950-1972

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**POLÍTICAS E INSTITUCIONES DE FOMENTO INDUSTRIAL DEL
ESTADO SALVADOREÑO, 1950-1972**

PRESENTADO POR
Coto Funes, Cinthya Ivonne
Loucel Chávez, Giovanni Alexander

CARNÉ
CF16007
LC16011

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADO/A DE LICENCIATURA EN HISTORIA, CICLO I Y II- 2021**

**Maestro. Godofredo Aguillón Cruz
DOCENTE ASESOR**

**Licenciado. Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO**

Marzo, 2021

CIUDAD UNIVERSITARIA, Dr. Fabio Castillo Figueroa, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

ÍNDICE GENERAL

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN.....	147
RESUMEN DEL PROYECTO.....	149
1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	150
2. DESCRIPCIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN.....	151
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	151
3.1. EL OBJETO DE ESTUDIO.....	151
4. ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	155
5. JUSTIFICACIÓN.....	159
5.1. IMPORTANCIA.....	159
5.2. RELEVANCIA.....	160
5.3. FACTIBILIDAD.....	160
5.4. APORTE.....	160
6. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	160
6.1. OBJETIVO GENERAL.....	160
6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	160
7. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN.....	161

8. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	163
8.1. LAS ESTRATEGIAS DE TRABAJO DE LA INVESTIGACIÓN.....	163
8.2. LAS FUENTES ESCRITAS.....	163
8.3. LAS TÉCNICAS DE LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	164
8.4. EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	164
9. DELIMITACIÓN, ESPACIO Y TIEMPO.....	165
9.1. EL ESPACIO.....	165
9.2. EL TIEMPO.....	165
10. PROPUESTA DE CAPÍTULOS.....	166
10.1. FUNDAMNETOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS D ELA INVESTIGACIÓN.....	166
10.2. CAUSAS E INFLUENCIAS DEL FOMENTO INDUSTRIAL SALVADOREÑO.....	166
10.3. POLÍTICAS ECONÓMICAS Y MARCOS REGULADORES INSTITUCIONALES DE FOMENTO INDUSTRIAL.....	167
10.4. INSTITUCIONES DE FOMENTO INDUSTRIAL SALVADOREÑO 1950-1972.....	167
10.5. CONCLUSIONES.....	167
11. BIBLIOGRAFÍA.....	168
11.1. SECUNDARIA.....	168

INTRODUCCIÓN

El proyecto ha sido elaborado por dos estudiantes egresada(o) de la Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en Facultad de Ciencias y Humanidades, como uno de los requisitos del “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciada(o) en Historia.

El proyecto de la investigación se titula: “Políticas e instituciones de fomento industrial del Estado salvadoreño, 1950-1972”, en donde se journaliza las actividades que se realizaran durante la investigación. Por otro lado, el objetivo es el determinar los elementos constitutivos del proyecto a utilizar en la investigación cualitativa y cuantitativa, como parte de la planificación del proceso de la investigación.

La importancia de este proyecto en primera instancia es establecer una guía teórica y metodológica de la investigación que comprende los elementos de interés para la investigación; y en segunda instancia mostrar el diferente enfoque teórico metodológico en cuanto al estudio de la problemática de la industrialización salvadoreña, tema que ha sido bastante abordada y visible atreves de la producción bibliográfica nacional e internacional.

Los capítulos que se pretenden presentar son cuatro. En el primer capítulo se plantea una contextualización del fenómeno de estudio en la investigación, es decir aquellas influencias y causas tanto internacionales, regionales y nacionales del fomento industrial salvadoreña. En el segundo presentarán aquellas políticas económicas y marcos reguladores institucionales que fueron creadas y ratificadas por el gobierno salvadoreños para 1950-1972, con el objetivo de convertirse en instrumentos y herramientas de fomento industrial a nivel nacional. En el tercero es sobre los orígenes y sobre todo caracterizar las funciones y acciones de las instituciones como el BCR, INSAFOP e INSAFI que fungieron como instrumentos de fomento industrial en El Salvador. Y un último capítulo sobre conclusiones.

El contenido de este documento comprende lo siguiente: Identificación del proyecto, descripción del tema, planteamiento del problema, estado de la cuestión, objetivos generales y específicos, fundamentación teórica, metodología, análisis de fuentes primarias, entre otros.

La metodología utilizada en el presente documento fue mediante el Instructivo Específico sobre egreso y Proceso de Graduación y Normativa Universitaria AGU-CSU, Reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador en la Escuela de Ciencias Sociales; además de textos que se retoman metodológicamente sobre la temática Fundamentos básicos de estadística, Técnicas de investigación para historiadores, las fuentes de la historia, métodos y técnicas de investigación en relaciones internacionales; y sobre todo las asesorías del docente tutor..

RESUMEN DEL PROYECTO

El presente Proyecto es una guía para desarrollar la investigación que tiene por título: “Políticas e instituciones de fomento industrial del Estado salvadoreño, 1950-1972”, en que se aborda el método y técnicas para realizar una investigación historiográfica y documental siguiendo el método histórico. Como también se pone a disposición los referentes sobre lo teórico y metodológico que dan validez a la investigación.

Argumentos que justifican el tema. Los elementos que se presentan son: la identificación del proyecto, una breve descripción del tema, el planteamiento del problema a investigar, el estado de la cuestión que dan fe de la valoración bibliográfica, justificación, los documentos primarios fundamentales para realizar un trabajo de carácter académico, los objetivos, el índice de capítulos a realizar, anexos, una propuesta de bibliografía básica, entre otros.

1.

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN	:	Políticas e instituciones de fomento industrial del Estado salvadoreño, 1950-1972
LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN	:	El Salvador.
TIPO DE INVESTIGACIÓN	:	Investigación histórica.
COBERTURA	:	Nacional
PERÍODO DE PLANIFICACIÓN	:	enero de 2021-septiembre de 2021.
PERÍODO DE EJECUCIÓN	:	marzo de 2021-julio de 2021.
PERÍODO FINALIZACIÓN	:	julio de 2021-septiembre de 2021.
RESPONSABLE (S)	:	Cinthy Ivonne Coto Funes. Giovanni Alexander Loucel Chávez.
GESTOR	:	Escuela de Ciencias Sociales Licenciatura en Historia Facultad de Ciencias y Humanidades Universidad de El Salvador.
COSTO INVESTIGACIÓN	:	\$1,960.60
FECHA DE PRESENTACIÓN	:	Marzo de 2021.

2.

DESCRIPCIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN

El tema de investigación se centra en el proyecto modernizador y de desarrollo económico al cual el Estado salvadoreño se integró a nivel internacional. Es decir, los esfuerzos del trabajo se concentran en el estudio de las políticas y las instituciones como instrumentos estatales de fomento industrial para 1950-1972; de estos se busca conocer cuál es el proceso legal, a qué industrias beneficiaron, como también identificar los apoyos económicos y técnicos que se le otorgaron a las empresas del territorio nacional.

3.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

3.1. EL OBJETO DE ESTUDIO

3.1.1 Caracterización del Objeto de Estudio

El proyecto modernizador estatal y de desarrollo económico comprendió un contexto internacional, regional y nacional de la segunda mitad del siglo XX. En donde, a causa de los pensamientos económicos internacionales como la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) y Alianza por el Progreso (ALPRO); y añadidos a aquellos procesos sociopolíticos nacionales como es la revolución del 48, gobiernos militares, una economía basada en el café -el cual era un producto inestable en el mercado-, el crecimiento demográfico, entre otros. Influenciaron al Estado salvadoreño a una transición de un liberalismo clásico a uno intervencionista, ya que procuró el cambio de la agroexportación a una industrialización.

A consecuencia surgieron herramientas que permitieron el fomento industrial en el país, entre ellas están: primero, las políticas económicas que sentaron las acciones estatales y empresariales a seguir desde la legislación, desde la

creación de marcos reguladores y reformas fiscales que incentivaron el sector industrial, para así enlazar la integración de todos los involucrados, tanto estatales como empresariales al procurar la función del nuevo sistema económico nacional. Y segundo, la acción fundamental de la creación de instituciones económicas, cuyo objetivo era hacer más accesible y menos burocrático el financiamiento de dicho proyecto industrializador en el país; ejemplos perfectos de estas instituciones son el Banco Central de Reserva (BCR), Instituto Salvador de Fomento a la Producción (INSAFOP) y el Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial (INSAFI). Los cuales otorgaron principalmente créditos y asesoría técnica a pequeñas y medianas empresas, y dichas acciones provocarían el aumento de empresas existentes, como también una mejor economía nacional en rasgos macroestructurales y no una microestructural.

Por lo tanto, la investigación pretende mostrar algunas de las políticas e instituciones económicas implementadas por el Estado salvadoreño como principales herramientas e instrumentos de fomento industrial para la época de 1950-1972. Como también, presentar el proceso histórico de la industrialización salvadoreña desde el rango más general como es el contexto histórico internacional, regional y nacional, hasta llegar a los sujetos de estudio que son las instituciones económicas estatales.

3.1.2. Esquema Teórico para el Análisis del Objeto de Estudio

Los planteamientos teóricos que interesan a esta futura investigación del fomento industrial del Estado salvadoreño y limitándose a hablar de sus políticas e instituciones económicas que impulsaron dicho proceso histórico, se retoman postulados de las ciencias económicas y de las ciencias políticas al servicio de la historia, convirtiéndose automáticamente un enfoque interdisciplinar, y de las cuales se desprenden conceptos fundamentales como desarrollo y la modernización. Por otro lado, es necesario aclarar conceptualizaciones del futuro trabajo de investigación como: las políticas económicas, instituciones económicas y fomento industrial.

Ya se mencionó los planteamientos históricos a utilizar y por ello, en esta ocasión se retoma a la economía política – como conjunto-, porque ofrece los elementos pertinentes y convenientes a la indagación y obtención de resultados requeridos y esperados. Ya que, por política se entiende que es una forma social de participación ciudadana y legitimación estatal; y la economía tiene mucho que ver con la forma de vida política y social de los grupos humanos.

De manera concreta la economía política es la ciencia que estudia las leyes económicas, pero que no solo le interesa el conocimiento de las leyes, sino que actúa u observa sobre ellas cómo se modifica y su impacto en la sociedad. Y es al observar las políticas económicas que se identifica cómo a través de ellas se regulan los hechos y fenómenos económicos, es decir, las formas y efectos de la intervención del Estado en la vida económica con la finalidad de conseguir determinados objetivos. Además, al hacerlo se permite identificar en profundidad sobre esos objetivos y los actores sociales que impulsaron y formaron parte del proceso histórico sujeto a estudio, permitiendo así, precisar en los resultados de ello.

No obstante, al hacer la revisión historiográfica se ubican autores que ya han aplicado dicha teoría conforme a la realidad salvadoreña. Ese es el caso de Roberto Turcios y Alfonso Goitia, quiénes desde la política y la economía - respectivamente- desarrollan sus ideas desde conceptos clave como: el desarrollo latinoamericano de las décadas de los cincuenta y los sesenta, la cual es la evolución de una economía hacia mejores niveles de vida; la economía del desarrollo es básicamente un fenómeno que surge después de la Segunda Guerra Mundial. La modernización de 1950, la cual es la modernización del mundo subdesarrollado en un proceso de “tránsito” a la “modernidad”, entendiéndolo por ésta la replicación de características económicas, de estructura social, psicosociales y de organización política de las sociedades noroccidentales contemporáneas. Y el intervencionismo que

surge de la modernización estatal, estableciendo que este defiende la necesidad de una participación y constante del Estado. Siendo el fin de este solucionar los problemas económicos, así como encargarse de la gestión y el control de un determinado sistema económico.

3.1.3 El Método de Abordaje del Objeto de Estudio

En consideración del abordaje mediante el método inductivo se prioriza el uso del análisis documental que será imperante en la investigación ya que básicamente consiste en analizar las fuentes y documentación de la historia para comprender el significado del documento y contrastar la información con el fin de validar o no la hipótesis que se ha planteado. Cabe mencionar que esta metodología será utilizada en todos los apartados sin excepción (al igual que el glosario), por el simple hecho de que este tiene la característica principal analizar y sintetizar la gran cantidad de información cualitativa y cuantitativa en la numerosa documentación primaria y bibliográfica con la que se cuenta.

Por lo tanto, la investigación pretende mostrar las políticas e instituciones económicas implementadas por el Estado salvadoreño como principales herramientas e instrumentos de fomento industrial para la época de 1950-1972. Como también, presentar el proceso histórico de la industrialización salvadoreña desde el rango más general como es el contexto histórico internacional, regional y nacional, hasta llegar a los sujetos de estudio que son las instituciones económicas estatales como principales herramientas industrializadoras.

3.1.4 El Tiempo del Objeto de Estudio

1950-1972: La fecha inicial hace referencia a la implementación de la Industrialización por Sustitución de Importaciones en el país, y por el inicio de un nuevo gobierno basado en el intervencionismo económico y en el militarismo respaldado por la constitución de 1950 con un contexto en la revolución de 1948. Y la fecha límite se justifica en dos instancias: primero,

que las fuentes con las que se cuentan concuerdan con este año; y segundo, hace referencia a los primeros antecedentes a la crisis sociopolítica y armada salvadoreña.

4.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

El estado de la cuestión ha sido organizado de forma geográfica y cronológica, ya que el problema de investigación contiene un contexto internacional, regional y nacional.

Primero, desde lo internacional se parte de las causas del proyecto de industrialización en El Salvador, las cuales son: crisis económica de 1929, segunda guerra mundial y el crecimiento demográfico

Segundo, los pensamientos económicos internacionales: primero, el cepalino es fundamental para comprender el fomento industrial salvadoreño. Como primer punto es que Prebisch hizo observaciones como autor del “manifiesto” de la CEPAL de 1949 sobre lo poco factible de la ISI en Latinoamérica, pero esto no implicó suspender su aplicación.¹⁶⁴ Además, el texto sostiene que el proteccionismo asfixiante fue el principal problema de la ISI.¹⁶⁵

Continuando con la temática, el texto de Pablo Messina aporta un estudio teórico de la industria a partir del estructuralismo, reformista, independentista, etc.¹⁶⁶ permitiendo encajar y entender los casos estatales latinos con base en diferentes teorizaciones. Y, por último, presenta claramente que los Estados tenían el deber y derecho de aplicar medidas proteccionistas sin que estas fuesen asfixiantes ¹⁶⁷. Por su parte, el autor Artal Tur complementa con las dificultades que enfrentó la ISI, las cuales son: la heterogeneidad arancelaria

¹⁶⁴ Daniel Kerner, “La CEPAL, las empresas Transnacionales y la búsqueda de una estrategia de desarrollo latinoamericana”, **Revista de la CEPAL** 79 (2003): 88.

¹⁶⁵ *Ibid.* 17.

¹⁶⁶ Pablo Messina, “Un balance abierto sobre el rol del estado en la ISI Latinoamericana”, *Revista Uruguaya de Historia Económica*, ano. VIII (Uruguay) No. 14 (2018): 38-42.

¹⁶⁷ *Ibid.*

y las *élites* como principales opositores, poco fomento del consumo interno, etc.¹⁶⁸

Por otra parte, la autora Morales habla del ALPRO como una política económica con bases en proyectos sociales (salud, higiene, vivienda) para reestructurar un Estado “moderno” en Latinoamérica y como una política anticomunista en consecuencia a una Revolución Cubana;¹⁶⁹ y asevera que en realidad el ALPRO está influenciada por la CEPAL, ya que, ésta última incita a la unión latinoamericana y que esto afectaría los intereses norteamericanos,¹⁷⁰ la cual confirma la autora Lucrecia Molinari al establecer la misma observación.¹⁷¹

Como agregado, Morales discute cuatro puntos: el primero, que ALPRO no es tan diferente al socialismo de Cuba; segundo, resultados imperceptibles; tercero, las élites entorpecen al ALPRO; y, por último, la necesidad de reformas agrarias, fiscales y educativa para la enseñanza de la “modernización” y de una ideología anticomunista.¹⁷²

Ambos pensamientos económicos internacionales estuvieron basados en la Teoría del desarrollismo que surge a inicios de los cincuenta y tomara fuerza a inicios de los sesenta, la cual se convertirá en un punto clave de crítica teórica y práctica de estos sistemas económicos por parte de la Teoría de la dependencia a principios de los sesenta; como es el caso de Theotonio Dos Santos y algunas corrientes, una de ellas estableció la crítica o autocrítica estructuralista de los científicos sociales ligados a la CEPAL que descubren los límites de un proyecto de desarrollo nacional autónomo; desde los trabajos

¹⁶⁸ Andrés Artal Tur, Modelos de desarrollo económico shocks eternos: una revisión histórica (Cartagena: 2002)8-11.

¹⁶⁹ Minerva Morales y su texto Política económica de los Estados Unidos en la América Latina. (México: 1964) 408-409.

¹⁷⁰ *Ibid.* 410.

¹⁷¹ Lucrecia Molinari, Autoritarismo y modernización: Integración económica y sus consecuencias sociales (2012)

¹⁷² Minerva Morales y su texto Política económica de los Estados Unidos en la América Latina, 412-428.

de Magnus Blomström y Bjorn Hettne, los cuales establecieron cuatro puntos fundamentales:

“i) El subdesarrollo está conectado de manera estrecha con la expansión de los países industrializados; ii) El desarrollo y subdesarrollo son aspectos diferentes de un mismo proceso universal; iii) El subdesarrollo no puede ser considerado como primera condición para un proceso evolucionista; iv) La dependencia no es sólo un fenómeno externo, sino que se manifiesta también bajo diferentes formas en la estructura interna (social, ideológica y política).”¹⁷³

Para el ámbito nacional, Goitia identificó las estrategias para estabilizar la crisis política legado de “La Revolución del 48”. La redefinición del Estado es la apuesta para el desarrollo y modernización¹⁷⁴ en un punto de ruptura que permitió el ascenso al poder de un grupo de militares jóvenes que propusieron un Estado intervencionista; donde el sector público y privado caminan de la mano para ejecutar el nuevo modelo de desarrollo en el país,¹⁷⁵ el cual obligó a una reestructuración de la legislación e instituciones para ello. Sin embargo, logran incorporar el componente social al Estado y legislar hacia sectores dispares en forma cuasi paralela al apoyar a sectores bajos con una amplia gama de políticas sociales¹⁷⁶ pero que, a su vez, no creó las condiciones para evitar un crecimiento económico desigual, o distributivo, lo cual estableció puntos débiles de estas propuestas y de las políticas ejecutadas.

Para el mismo autor, en su tesis *“La política estatal...”* identifica de manera más extensiva el cambio: el intervencionismo y el porqué del viraje, además de presentar las relaciones de dominación y dependencia externa ¹⁷⁷ y su influencia en el pensamiento económico, no solo salvadoreño sino también

¹⁷³ Dos Santos, Theotonio. *Teoría de la dependencia. Balance y perspectivas*, trad. Mónica Bruckmann (México: Plaza y Janés, 2002), 12-13.

¹⁷⁴ Alfonso Goitia, “El Estado en momentos de crisis: Redefinición del papel del Estado 1948-1960” *Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* (Antiguo Cuscatlán: UCA, s.f.), 277.

¹⁷⁵ *Ibid.* 279 y 286.

¹⁷⁶ *Ibid.* 299-303.

¹⁷⁷ Alfonso Goitia, *La política estatal a la inversión extranjera directa en el sector industrial de El Salvador 1950-1960* (Tesis de Licenciatura en Economía, UCA, 1981) 25.

latinoamericano -con lógica de la teoría de la dependencia y del sistema capitalista mundial-.¹⁷⁸ Y refuerza su propuesta de análisis a través de la hipótesis de la penetración de capital e inversión extranjera hacia la industria como resultado de una política estatal.¹⁷⁹

En la misma lógica, Turcios logra reconocer desde 1950 un período predominante por los militares autoritarios con una agenda destinada a la industrialización. En su propuesta de abordaje teórico de *crisis histórica*¹⁸⁰ desarrolla sus hipótesis a partir de la *reorientación del patrón histórico*;¹⁸¹ que viene a ser el intervencionismo estatal como pieza clave para el inicio de la modernización como nueva estrategia. También se encuentra un balance de los efectos y resultados obtenidos para los años cincuenta, coincidiendo en general con el estudio del período y los aportes de Goitia¹⁸².

El Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2010 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), pretende ofrecer una diversidad de estudios, propuestas y diagnósticos para alcanzar una mejor calidad de vida de sus habitantes, cuestionando los niveles de desarrollo -bajo diversos ejes-. Además, en ella se sustentan índices e indicadores estadísticos y cuantitativos de la época y sus resultados, útiles para el análisis en esta investigación como es el caso de cuadro de crecimiento demográfico, que contienen variables como sexo, origen, etc..¹⁸³

Entre los aportes más contemporáneos sobre ésta temática, Héctor Lindo-Fuentes y Eric Ching presentan un análisis sobre la teoría de la modernización -con el ALPRO como contexto- a partir de la reforma educativa a la que Béneke llamaría una “educación industrial en El Salvador” al tener un enfoque

¹⁷⁸ *Ibid.* 15.

¹⁷⁹ *Ibid.* 98.

¹⁸⁰ Turcios, 11-20.

¹⁸¹ *Ibid.* 21 y 83.

¹⁸² Goitia, “El estado...”

¹⁸³ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2010. De la pobreza y el consumismo al bienestar de la gente. Propuestas para un nuevo modelo de desarrollo, San Salvador: PNUD.

de tecnificación de la mano de obra gracias a institutos técnicos;¹⁸⁴ siendo instrumentos para concretar la modernización en la política, economía y la sociedad salvadoreña de la década de los sesenta.

Por último, publicaciones de los autores Knut Walter en “Ideales igualitarios y autodeterminación. 1961-1971”¹⁸⁵; Víctor Bulmer Thomas en “Studies in the Economics of Central América”¹⁸⁶ y “The Plitical Economy of Central America since 1920”¹⁸⁷ permitirán el contrastar los datos económicos de las memorias y revistas (fuentes primarias) de las instituciones a estudiar.

En conclusión, la revisión contribuye a tener un panorama más amplio sobre las temáticas a abordar desde las causas e influencias, las políticas de fomento industrial y la creación de instituciones de fomento industrial a partir de un contexto a nivel internacional y nacional. Y con los autores presentados se obtiene la teoría que da paso al análisis, síntesis y contraposición de sus contenidos y que permite enriquecer la investigación.

5.

JUSTIFICACIÓN

El trabajo de investigación “Políticas e instituciones de fomento industrial del Estado salvadoreño, 1950-1972”:

5.1. IMPORTANCIA

La importancia del trabajo radica en el diferente enfoque teórico metodológico en cuanto al estudio de la problemática de la

¹⁸⁴ Hector Lindo-Fuentes y Eric Ching, *Modernizing minds in El Salvador: Education reform and the Cold War, 1960-1980*, (University of New Mexico Press: Albuquerque, 2012), 185.

¹⁸⁵ Knut Walter, “Ideales igualitarios y autodeterminación. 1961-1971”, en *El Salvador. La República*, Tomo II, (ed.) Álvaro Magaña Granados (San Salvador, El Salvador: Fomento Cultural Banco Agrícola, 2000).

¹⁸⁶ Víctor Bulmer Thomas, *Studies in the Economics of Central America* (New York: St. Martin's Press, 1998).

¹⁸⁷ Víctor Bulmer Thomas, *The Political Economy of Central America since 1920* (Cambridge University Press, 1987).

industrialización salvadoreña, tema que ha sido bastante abordada y visible a través de la producción bibliográfica nacional e internacional. Esto permitirá primero, una nueva perspectiva de estudio del fenómeno; y segundo, será productor o base para investigaciones posteriores con nuevas líneas de investigación o nuevas metodologías en un tema que a nivel académico se cree totalmente desgastado.

5.2. RELEVANCIA

La relevancia radica en dejar atrás la metodología meramente descriptiva vista en la gran cantidad de bibliografía y hemerografía producida hasta el momento sobre la temática de la industrialización salvadoreña. Por lo tanto, esta investigación busca sobrepasar esa mera descripción y convertirlo en una investigación continua, articulada y comparativa del proceso de fomento industrial nacional.

5.3. FACTIBILIDAD

Se cuenta con un enfoque político-económico como base de la investigación; además de las metodologías y técnicas cuantitativas y cualitativas (estadísticas, comparativas, análisis documental, etc.) consideradas necesarias para trabajar con las fuentes secundarias y primarias en su mayoría digitalizadas (descargadas o fotografiadas), y su posterior escritura. Como también, se cuenta con los recursos humanos, transporte, alimentación, computadoras, internet y de tiempo necesarios para efectuar la investigación.

5.4. APORTE

Los principales aportes son: una nueva línea de estudio del fenómeno de industrialización del Estado salvadoreño desde un enfoque multidisciplinar (económico, político e histórico); un análisis más profundo y comparativo, dejando de lado la mera descripción del problema investigado; y una base que muestre o indique nuevas líneas de investigación para la elaboración de futuras investigaciones sobre este tema que se considera sobre explotado.

6.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

6.1. OBJETIVO GENERAL:

Mostrar las políticas e instituciones como proceso histórico del fomento industrial de Estado salvadoreño de la época de 1950-1972.

6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

-Conocer las causas e influencias internacionales y nacionales en el fomento industrial del Estado salvadoreño 1950-1972.

-Identificar algunas de las políticas económicas y marcos reguladores institucionales del fomento industrial del Estado salvadoreño de 1950-1972.

-Caracterizar algunas de las instituciones económicas encargadas del fomento industrial del Estado salvadoreño de 1950-1972.

7.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN

Los planteamientos teóricos que interesan a esta investigación sobre el fomento industrial del Estado salvadoreño, acotándose a hablar de las políticas e instituciones que impulsaron dicho proceso histórico, retoman postulados de las ciencias económicas y de las ciencias políticas al servicio de la historia, convirtiéndose automáticamente en un enfoque interdisciplinar, y de las cuales se desprenden conceptos fundamentales como son el desarrollo y la modernización¹⁸⁸.

Ya mencionados los planteamientos teóricos a utilizar, se retoma a la economía política –como conjunto-, porque ofrece los elementos pertinentes y convenientes a la indagación y obtención de resultados requeridos y esperados. Por ello, se retoma esta ciencia que estudia las leyes económicas, pero que no solo le interesa el conocimiento de las leyes, sino que actúa u

¹⁸⁸ Véase plan de trabajo de esta investigación.

observa sobre ellas cómo se modifica y su impacto en la sociedad.¹⁸⁹ Es al observar las políticas económicas que se identifica cómo a través de ellas se regulan los hechos y fenómenos económicos, es decir, las formas y efectos de la intervención del Estado en la vida económica con la finalidad de conseguir determinados objetivos¹⁹⁰.

No obstante, al hacer la revisión historiográfica se identifican autores que ya han aplicado dicha teoría conforme a la realidad salvadoreña. Ese es el caso de Roberto Turcios¹⁹¹ y Alfonso Goitia¹⁹², quienes desde la política y la economía (respectivamente) desarrollan sus ideas desde conceptos clave como: el desarrollo latinoamericano de las décadas de los cincuenta y los sesenta, la cual es la evolución de una economía hacia *mejores niveles de vida*;¹⁹³ la economía del desarrollo es básicamente un fenómeno que surge después de la Segunda Guerra Mundial.

O el caso de Lindo-Fuentes y Ching que estudian en gran medida la reforma educativa de 1968¹⁹⁴, como parte de la modernización del mundo subdesarrollado en un proceso de “tránsito” a la “modernidad” desde 1950; entendiendo por ésta la replicación de características económicas, de estructura social, psicosociales y de organización política de las sociedades noroccidentales contemporáneas¹⁹⁵.

¹⁸⁹ Gestipolis, “Teoría económica e historia del pensamiento económico”, Consultado el 11 de noviembre de 2020, disponible en <https://www.gestipolis.com/teoria-economica-e-historia-del-pensamiento-economico/>

¹⁹⁰ *Ibid.*

¹⁹¹ Roberto Turcios, *Autoritarismo y modernización*. (San Salvador: Ediciones Tendencias, 1993), 179.

¹⁹² Alfonso Goitia, “El Estado en momentos de crisis: Redefinición del papel del Estado 1948-1960” *Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* (Antiguo Cuscatlán: UCA, s.f.), 277.

¹⁹³ RAE, *Definición de Desarrollo*. Consultado el 14 de noviembre 2020, disponible en: <https://dle.rae.es/desarrollo>

¹⁹⁴ Lindo-Fuentes, Héctor y Erick Ching. *Modernizing minds in El Salvador: Education reform and the Cold War, 1960-1980* (University of New Mexico Press: Albuquerque, 2012).

¹⁹⁵ *Términos Latinoamericanos para el Diccionario de Ciencias Sociales*, (Buenos Aires: CLACSO, 1976), 117

Por último, otros conceptos fundamentales a utilizar serán: fomento industrial, políticas e instituciones económicas.

8.

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

8.1. LAS ESTRATEGIAS DE TRABAJO DE LA INVESTIGACIÓN

El trabajo estará basado en tres grandes metodologías que al mismo tiempo conformaran una interdisciplinaridad dentro de la investigación. Estas son: la primera son las estadísticas descriptivas proveniente de las ciencias económica y matemáticas, ya que será necesario el uso de las técnicas gráficas como son los diagramas para trabajar y explicar la información cuantitativa de la investigación.

La segunda se trata del método comparativo, ya que se pretende establecer una relación y comparación entre sucesos nacionales e internacionales, como también de las instituciones que actúan ante el proyecto industrial nacional -se apoyará en la herramienta de una cronología comparativa- y no dejarlo solamente en lo descriptivo.

Y, por último, es la metodología del análisis documental, la cual es esencial por el enfoque histórico y por la gran cantidad de documentos escritos que se usaran como base de la investigación.

8.2. LAS FUENTES ESCRITAS

8.2.1. REVISTAS MENSUALES: actividades realizadas por las instituciones de fomento industrial, especialmente en el caso del BCR.

8.2.2. MEMORIAS LABORALES: útil ya que al igual que las revistas estos documentos contienen las actividades de las instituciones que interesa estudiar, es el caso de INSAFOP E INSAFI.

8.2.3. DIARIO OFICIAL: útil para para conocer sobre las políticas que el Estado salvadoreño ratifica para la fomentación industrial.

8.2.4. BOLETÍN DEL CEMLA: La legislación de fomento industrial de los países centroamericanos es importante para comprender el proyecto industrial a nivel regional.

8.2.5. CENSOS POBLACIONALES: necesarios para tomar en cuenta el crecimiento poblacional como una de las causas del fomento industrial y de la modernización estatal.

8.2.6. CENSOS ECONOMICOS: los cuales permiten conocer a grandes rasgos las características de la economía nacional a partir de las industrias.

8.2.7. DOCUMENTOS SOBRE LA ISI Y EL ALPRO: estos documentos permitirán contraponer la información dada por la bibliografía sobre la temática de los pensamientos económicos internacionales.

8.3. LAS TÉCNICAS DE LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

8.3.1. Técnicas del Análisis Documental

Cabe mencionar que esta metodología será utilizada en todos los apartados sin excepción (al igual que el glosario), por el simple hecho de que este tiene la característica principal analizar y sintetizar la gran cantidad de información cualitativa y cuantitativa en la numerosa documentación primaria y bibliográfica con la que se cuenta. Una técnica para utilizar es la cronología simple y compuesta.

8.4. EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La observación documental es multidisciplinar y por ello se apoya en otras ciencias o más bien técnicas, y gracias a esta característica fundamental se podrá hacer uso de la técnica de la cronología simple, la cual tiene por objetivo determinar un orden de los procesos históricos en la temporalidad. Esta técnica se utilizará para darle un orden cronológico de los surgimientos de las políticas, acuerdos o tratados de fomento industrial en El Salvador, como también el surgimiento de los marcos institucionales de los entes de fomento industrial. Por otro lado, también se utilizará para ubicar el surgimiento de estos mismos entes, como también ubicar cambios fundamentales en sus funcionamientos ante las empresas industriales y el mercado económico nacional en general.

Como aclaración, a pesar de que se señaló de una cronología simple y esto hace referencia a una relación con la cronología comparativa este fue agregado en la metodología comparativa, ya que confronta contexto internacional, regional y nacional.

9.

DELIMITACIÓN DEL ESPACIO Y TIEMPO

9.1 DELIMITACIÓN DEL ESPACIO

La República de El Salvador perteneciente al istmo Centroamericano es el espacio de estudio. Aunque ciertamente las instituciones económicas y las políticas de fomento industrial a estudiar se encuentran y se ratifican en San Salvador, se retoma el nivel nacional, ya que el fenómeno de la industrialización fue un proyecto en todo el territorio salvadoreño.

9.2 DELIMITACIÓN DEL TIEMPO DEL OBJETO DE ESTUDIO

1950-1972: La fecha inicial hace referencia a la implementación de la Industrialización por Sustitución de Importaciones en el país, y por el

inicio de un nuevo gobierno basado en el intervencionismo económico y en el militarismo respaldado por la constitución de 1950 con un contexto en la revolución de 1948. Y la fecha límite es justificable en dos instancias: primero, que las fuentes con las que se cuentan concuerdan con este año; y segundo, hace referencia a los primeros antecedentes a la crisis sociopolítica y armada salvadoreña.

10.

PROPUESTA DE CAPÍTULOS

10.1.

CAPÍTULO N.º 1

FUNDAMNETOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

Explicar cómo se procederá con los ejes teóricos que contribuirán al estudio realizado; y como se utilizará la teoría en el análisis de los resultados y que implicaciones metodológicas resultaron al usar el análisis de teorías. Y Explicar sobre las implicaciones metodológicas que llevarán a los resultados, es decir, que operaciones y procedimientos se utilizarán para ejercitar las unidades de análisis en el trabajo de campo y sus reflexiones.

10.2.

CAPÍTULO N.º 2

CAUSAS E INFLUENCIAS DEL FOMENTO INDUSTRIAL SALVADOREÑO

En este primer capítulo se plantea una contextualización del fenómeno de estudio en la investigación, es decir aquellas influencias y causas tanto internacionales, regionales y nacionales del fomento industrial salvadoreña. Todo lo anterior está basado en la metodología comparativa y análisis documental que permitirá presentar la información sobre las variables políticas, económicas y sociales de una forma continua, articulada y más global -gracias a la utilización de cronologías simples o compuestas-.

10.3.

CAPÍTULO N.º 3

POLÍTICAS ECONÓMICAS Y MARCOS REGULADORES INSTITUCIONALES DE FOMENTO INDUSTRIAL

El presente capítulo pretende presentar aquellas políticas económicas y marcos reguladores institucionales que fueron creadas y ratificadas por el gobierno salvadoreños para 1950-1972, con el objetivo de convertirse en instrumentos y herramientas de fomento industrial a nivel nacional. Este apartado será trabajado en base al análisis documental para lograr una explicación y una descripción del proceso legal que legitima el proyecto de desarrollo.

10.4.

CAPÍTULO N.º 4

INSTITUCIONES DE FOMENTO INDUSTRIAL SALVADOREÑO 1950-1972

El tercer capítulo es el punto fundamental de la investigación, ya que pretende presentar los orígenes y sobre todo caracterizar las funciones y acciones de las instituciones como el BCR, INSAFOP e INSAFI que fungieron como instrumentos de fomento industrial en El Salvador. En este apartado será importante el uso de las estadísticas descriptivas por la gran cantidad de información cuantitativa que contienen los documentos a analizar.

10.5.

CONCLUSIONES

Los esfuerzos de este capítulo estarán dirigidos al llegar a ciertas consideraciones finales tanto generales y específicas mediante la metodología comparativa, análisis documental y el de las estadísticas descriptivas sobre los tres apartado principales de la investigación: las causas e influencias internacionales y nacionales de la industrialización

nacional; las políticas y marcos reguladores institucionales de fomento industrial salvadoreño; y la caracterización de las instituciones económicas.

11.

BIBLIOGRAFÍA.

11.1. SECUNDARIAS.

Libros:

Acevedo, Carlos. Siglo XX. Visión económica de El Salvador, Colección Bicentenario, 2. (San Salvador: Instituto Nacional de Formación Docente, 2019).

Alía Miranda, Francisco. Técnicas de investigación para historiadores, las fuentes de la historia (Madrid: Editorial Síntesis, 2008)

Artal Tur, Andrés. Modelos de desarrollo económico shocks eternos: una revisión histórica. (Cartagena: s.e., 2002).

Bulmer Thomas, Víctor. Studies in the Economics of Central America (New York: St. Martin's Press, 1998).

Bulmer Thomas, Víctor. The Political Economy of Central America since 1920 (Cambridge University Press, 1987).

Hinkelammert, Franz J. Nuestro Proyecto de nueva sociedad en América Latina: El papel regulador del Estado y los problemas de autorregulación del mercado. (UCA: 1991).

Lindo-Fuentes, Héctor y Erick Ching. Modernizing minds in El Salvador: Education reform and the Cold War, 1960-1980 (University of New Mexico Press: Albuquerque, 2012).

Morales, Minerva. Política económica de los Estados Unidos en la América Latina. (México: s.e., 1964).

Pata, Néstor Rubén. XVI FORO IBEROAMERICANO DE SISTEMAS DE GARANTÍAS Y FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO Y PYME: El marco regulatorio, normativo y de supervisión como factor clave de sostenibilidad, en Fogaba, consultado el 31 de octubre de 2020. Presentación versión PDF.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2013 (San Salvador: PNUD, 2013).

Turcios, Roberto. *Autoritarismo y modernización*. (San Salvador: Fundación Friedrich Eberth, 1993).

_____. *Siglo XX. Tendencias y coyunturas de cambio*. Colección Bicentenario (San Salvador: INFOD, 2019).

Walter, Knut. "Heridos por la historia: La retórica de la transigencia 1972-1979". En *El Salvador. La República*, Tomo II, (ed.) Álvaro Magaña Granados (San Salvador, El Salvador: Fomento Cultural Banco Agrícola, 2000).

Walter, Knut. "Ideales igualitarios y autodeterminación. 1961-1971". En *El Salvador. La República*, Tomo II, (ed.) Álvaro Magaña Granados (San Salvador, El Salvador: Fomento Cultural Banco Agrícola, 2000)

Hemerografía:

Briceño, José, María Quinte y Dianna Ruiz, "Pensamiento estructuralista de la CEPAL sobre el desarrollo y la integración latinoamericana: reflexiones sobre su vigencia actual," *Revista aportes para la integración Latinoamericana*, 28 (s.l.: s.e., 2013).

Calduch Cervera, Rafael. "MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN RELACIONES INTERNACIONALES". (Madrid: Universidad Complutense De Madrid).

Esser, Klaus. "América Latina. Industrialización sin visión". *Nueva Sociedad* (Alemania) No. 125 (mayo-junio 1993).

Goitia, Alfonso. "El Estado en momentos de crisis: Redefinición del papel del Estado 1948-1960" *Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* (Antiguo Cuscatlán: UCA, s.f.)

Kerner, Daniel. "La CEPAL, las empresas Transnacionales y la búsqueda de una estrategia de desarrollo latinoamericana", *Revista de la CEPAL* 79 (2003).

López Bernal, Carlos Gregorio. "De las reformas a la revolución postergada: la historia de El Salvador en el siglo XX" en *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*. Vol. 14. N°1 abril-septiembre, (2017).

Messina, Pablo. "Un balance abierto sobre el rol del estado en la ISI Latinoamericana", *Revista Uruguaya de Historia Económica*, ano. VIII (Uruguay) No. 14 (2018).

Molinari, Lucrecia. *Autoritarismo y modernización: Integración económica y sus consecuencias sociales*, en *Revista de Estudios sobre genocidios* (2012)
Urquidi, Víctor L., "Latinoamérica ante la Alianza para el Progreso". *CM*, vol. II. No. 3 (México: s.e., 1962).

Urquidi, Víctor L., “Latinoamérica ante la Alianza para el Progreso”. CM, vol. II. No. 3 (México: s.e., 1962).

Sitios webs:

BCR El Salvador. Reseña histórica de Banco Central de Reserva de El Salvador. Consultado el 31 de octubre de 2020 en https://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com_content&view=article&id=49&Itemid=84

Ecu Red. Alianza para el Progreso. Consultado el 31 de octubre en https://www.ecured.cu/Alianza_para_el_Progreso

Gestiopolis. “Teoría económica e historia del pensamiento económico”. Consultado el 11 de noviembre de 2020, disponible en <https://www.gestiopolis.com/teoria-economica-e-historia-del-pensamiento-economico/>

Naciones Unidas Chile. Comisión Económica Para América Latina y el Caribe. Consultado el 31 de octubre de 2020 en <http://www.onu.cl/es/sample-page/agencias-fondos-y-programas/cepal/>

Tesis:

Figueroa y Figueroa, René Amado. “Organismos de fomento y políticas de financiamiento para el desarrollo industrial en El Salvador”, (Tesis de Licenciatura en Ciencias Económicas: Universidad de El Salvador, 1972).

Goitia, Alfonso. “La política estatal a la inversión extranjera directa en el sector industrial de El Salvador 1950-1960”. (El Salvador: Tesis de Licenciatura en Economía: UCA, 1981).

Martínez Banegas, Wilson Alexis. “El fracaso del Mercado Común Centroamericano en Honduras, 1960-1970”. (El Salvador: Tesis, Universidad Nacional Autónoma de Honduras: 1994).

3. RESPONSABLES INVESTIGACIÓN Y TRIBUNAL CALIFICADOR

RESPÓNABLE DE INFORME	NOMBRE	CARNÉ
FINAL DE INVESTIGACIÓN:	Br. Cinthya Ivonne Coto Funes	CF16007
	Br. Giovanni Alexander Loucel Chávez	LC16011
TÍTULO DEL INFORME FINAL:	Políticas e Instituciones de fomento industrial del Estado Salvadoreño, 1960-1972	
DOCENTE ASESOR DE LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA:	Mtro. Godofredo Aguillón Cruz	
FECHA DE EXPOSICIÓN Y DEFENSA:	3 DE SEPTIEMBRE DE 2021	
TRIBUNAL CALIFICADOR		
MIEMBRO DEL JURADO:	Dr. Carlos Gregorio López Bernal	
MIEMBRO DEL JURADO:	Mtro. José Alfredo Fuentes Ramírez	
MIEMBRO DEL JURADO:	Mtro. Godofredo Aguillón Cruz	
ACUERDO Y FECHA DE APROBADO POR JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD:		

